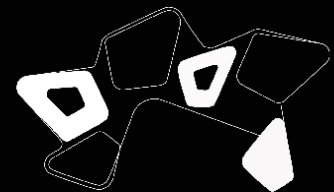


MODELO ARQUITECTONICO

DE CENTRO DE TRANSICIÓN PENITENCIARIO
Y SU PAPEL EN EL PROCESO
DE REINSERCIÓN SOCIAL
EN EL MUNICIPIO
DE AMAGÁ

2021 |

INDIGACIONES INVESTIGATIVAS Y PROYECTUALES



MODELO ARQUITECTONICO DE CENTRO DE TRANSICIÓN
PENITECIARIO Y SU PAPEL EN EL PROCESO DE REINSERCIÓN SOCIAL
EN EL MUNICIPIO DE AMAGÁ

Citar/How to cite (Pérez Jaramillo, Giraldo Zuluaga, & Zapata Correa, 2021) ... (Pérez Jaramillo et al., 2021)
Pérez Jaramillo, A., Giraldo Zuluaga, L. C., & Zapata Correa, P. A. (2021). Modelo arquitectónico de centro de transición penitenciario y su papel en el proceso reinserción social en el municipio de Amaga. (Trabajo de grado Arquitectura). Universidad de San Buenaventura, Facultad de Artes Integradas, Bello.

Linea de investigación Bienestar humano y tecnologia



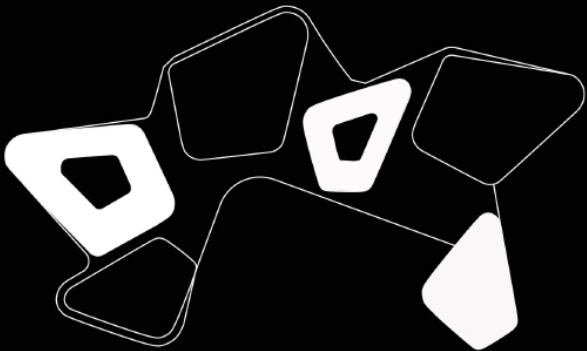
Biblioteca Digital (Repositorio)
<http://bibliotecadigital.usb.edu.co>

Bibliotecas Universidad de San Buenaventura

- Biblioteca Fray Alberto Montealegre OFM - Bogotá.
- Biblioteca Fray Arturo Calle Restrepo OFM - Medellín, Bello, Armenia, Ibagué.
- Departamento de Biblioteca - Cali.
- Biblioteca Central Fray Antonio de Marchena – Cartagena.

Universidad de San Buenaventura Colombia

Universidad de San Buenaventura Colombia - <http://www.usb.edu.co/>
Bogotá - <http://www.usbbog.edu.co>
Medellín - <http://www.usbmed.edu.co>
Cali - <http://www.usbcali.edu.co>
Cartagena - <http://www.usbctg.edu.co>
Editorial Bonaventuriana - <http://www.editorialbonaventuriana.usb.edu.co/>
Revistas - <http://revistas.usb.edu.co/>



Por: Alejandro Perez Jaramillo
Laura Cristina Giraldo Zuluaga
Pablo Alberto Zapata Correa

Lauracgz@hotmail.com
Alejoperezjara@gmail.com
Pabeto14@gmail.com

Aseror : Carlos Andrés Pulido Cárdenas
Profesores :
Aurlin cuesta serna
Alejandro lopez
Alejandro velez
David cadauid Castañeda
Giovanni Marin

Nino Andrey Gaviria puerta
Diego Alejandro Henao Loaiza
Gilberto francisco Diaz Villegas
Carlos Marin
Juan Londoño
Carlos Abad



UNIVERSIDAD DE
SAN BUENAVENTURA



Tabla de contenido	
Resumen	04
Abstract	04
1 Objetivos	04
5.1 Objetivo general	04
5.2 Objetivos específicos	04
1 Línea de investigación	05
1.1 Bienestar humano y tecnología	05
2 Planteamiento del problema	05
2.1 Problema:	05
2.2 Pregunta problemática	05
2.3 Pregunta alternativa	05
2.4 Idea	05
2.5 Plus	05
3 Antecedentes	06
4 Justificación	07
4.1 Centros penitenciarios actuales	08
4.2 Demografria	09
4.3 Adolescentes, jóvenes y delitos	09
6 Marco teórico	11
6.1 Psico-social	11
6.2 físico-espacial de habitabilidad	12
6.3 El diseño	12
Referentes de tipología	14
Casos de estudios locales	18
Criterios para la selección del lote	20
6.5 Planificación del emplazamiento	22
6.6 Tipología de las cárceles	23
6.8 Análisis y conclusiones del lugar	26
Ejes estructurantes del emplazamiento	31
6.9 Tren de cercanías	39
6.10 Programa	39
6.11 Elementos que conforman el sistema penitenciario interno:	40
Lineamientos de diseño	45
Matriz espacial	47
Emplazamiento y forma	50
Estrategias de emplazamiento	54
Análisis bioclimatico	58

Emplazamiento y forma	50
Estrategias de emplazamiento	54
Análisis bioclimatico	58
Impactos y resultados	61
Categorías conceptuales	61
Cronograma	61
El edificio	62
Énfasis investigativo	63
Problemáticas evidenciadas	64
Referencias	82
Lista de figuras	83

Resumen

Se analizan los modelos carcelarios y sus deficiencias como lo son el hacinamiento, la conducta, los sistemas espaciales, el suplicio y la reincidencia de los delitos anteriormente cometidos, la falta de conocimiento sobre la infraestructura física que conlleva a una degradación social por causa de la calidad del servicio que afecta las circunstancias de salubridad y la poca prioridad que se le da a la reinserción de los presos a la sociedad, con esto se plantea desarrollar un principio de diseño para la rehabilitación del carácter humano con lineamientos dirigidos a la resocialización de los convictos situados en el valle de aburra por medio de parámetros sustentables, programas desarrollados con requerimientos básicos para abordar una resocialización como lo son un buen alojamiento, educación básica de calidad, salud con atención básica y psicológica, justicia donde sean asesorados sobre su proceso judicial que tramiten y un trabajo que sirva para redimir y reducir su pena en pro de la calidad de vida de los presos y sus autoridades, teniendo en cuenta la contraposición de las partes y las necesidades de cada una.

Palabras clave: Principios de diseño, Resocialización, Rehabilitación, Convictos.

Abstract

Prison models and their deficiencies, such as overcrowding, conduct, torture and recidivism of crimes previously committed, are analyzed. Likewise, the lack of knowledge about the physical infrastructure that leads to social degradation due to the quality of the service that affects health conditions and the low priority given to the reintegration of prisoners into society. With this, it is proposed to develop a design principle for the rehabilitation of the human character with guidelines aimed at the re-socialization of convicts located in El Valle de Aburrá through sustainable parameters, programs developed with basic requirements to address a re-socialization such as a good accommodation, quality basic education, health with basic and psychological care, justice where they are advised on their legal process and a job that serves to redeem and reduce their sentence in pursuit of the quality of life of prisoners and their authorities, taking into account the contrast between the parties and the needs of each.

Keywords: Design principles, Re-socialization, Rehabilitation, Convicts.

¿Cómo los sistemas espaciales en los centros penitenciarios pueden aportar en el proceso de reinserción social en la población de menores?

Proyectar sistemas espaciales y principios de ordenación que aporte al proceso de reinserción en los centros penitenciarios de menores en el municipio de amaga

- Definir estrategias de ordenación para el diseño en pro de la resocialización de la población carcelaria de menores
- Implementar lineamientos de diseño que aportaran a la proyección del centro de reinserción social

- Categorizar dinámicas sociales en torno a actividades agrícolas, deportivas y educativas en el proceso de reinserción y restructuración del habitat

- Desarrollar proyectualmente principios de ordenación para el proceso de reinserción social de los menores en centros penitenciarios de transición que permita mejorar las condiciones espaciales .

1

CONCENTRACIÓN TEORICA

Fortalecer el modelo carcelario actual incorporando estrategias espaciales y programáticas que contribuyan con la línea transicional de reinserción social de menores en su proceso continuo durante su cumplimiento de condena.

1 Línea de investigación

1.1 Bienestar humano y tecnología

La línea de investigación hace énfasis en el bienestar humano, basado en la aplicación de herramientas que contribuyan en la proyección social, aplicándolas en el diseño de espacios y productos donde busquen el mejoramiento del estilo de vida de los usuarios.

2 Planteamiento del problema

2.1 Problema:

Fundamentado en la idea de cambiar el fin de las sentencias el cual no debería ser solo un castigo, sino que por el contrario se debería enfocar en la reconstrucción de la conducta o comportamiento que evite la reincidencia de los delitos cometidos previamente.

2.2 Pregunta problemática

¿Cómo los espacios y atmósferas en los centros penitenciarios pueden mejorar el proceso de reinserción social en la población de menores?

2.3 Pregunta alternativa

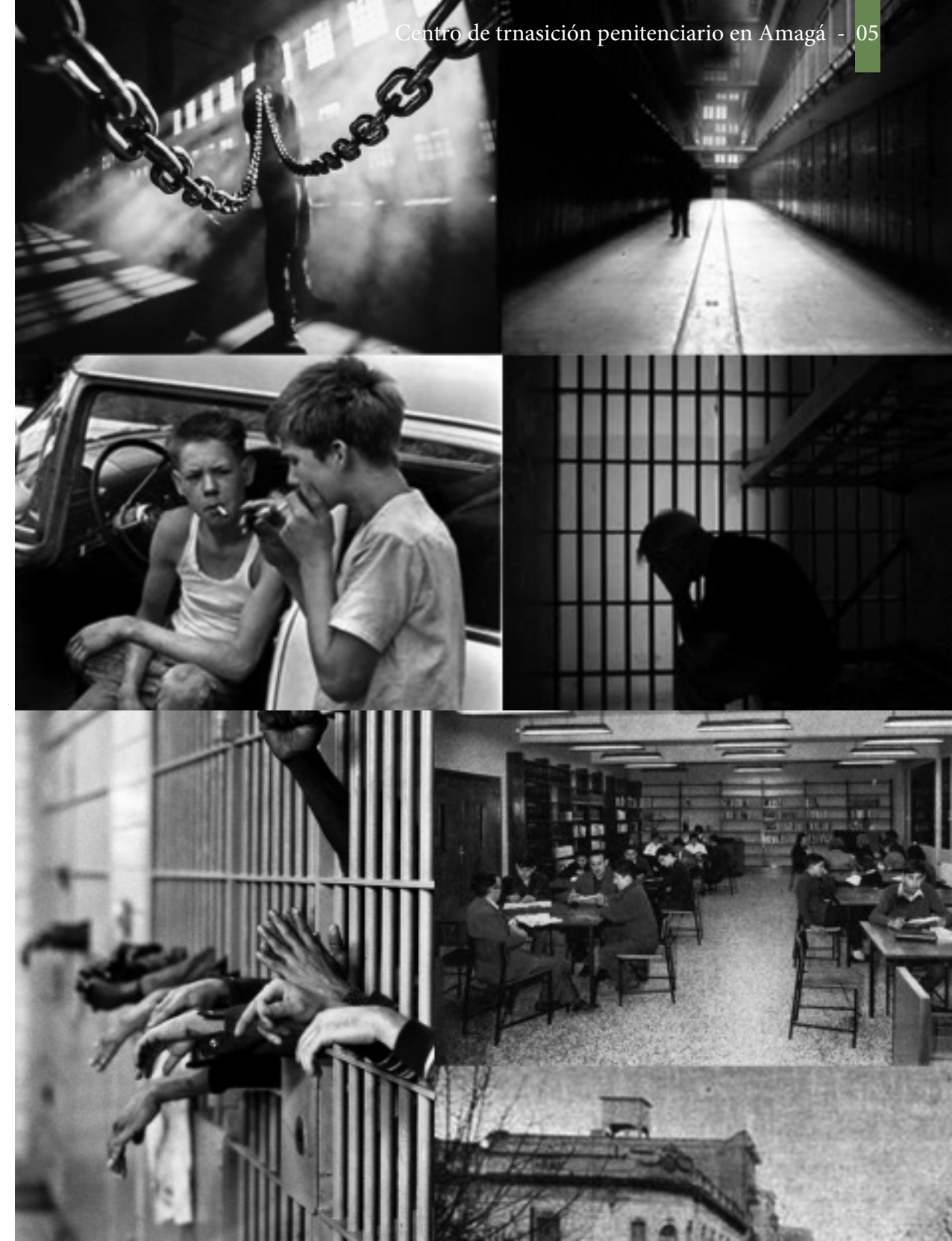
¿Cuál es el papel que cumple el hábitat y como podría mejorar el proceso de resocialización en la población carcelaria de menores?

2.4 Idea

Fortalecer el modelo carcelario actual incorporando estrategias espaciales y programáticas que contribuyan con la línea transicional de reinserción social de menores en su proceso continuo durante su cumplimiento de condena.

2.5 Plus

La reinserción de una población estigmatizada mediante el enfoque de las causas delictivas y la mitigación de sus efectos frente a la sociedad con base a unos lineamientos arquitectónicos.



3 Antecedentes

Con base en investigaciones que se realizaron previamente y que guardan relación con el tema abordado, cumpliendo una función de referentes y en los que podemos observar los pros y los contras de dicho trabajo, analizaremos casos como el de Finlandia. Si bien en Colombia se tiene una postura sobre aumentar cada vez mas el castigo en países como Finlandia se llevan medidas diferentes, tales como ponderar por una cadena perpetua equivalente a 15 años lograr recuperar su libertad en solo 12 años, la reclusión mínima son 14 días y el tiempo promedio de una sentencia condenatoria son 11 meses; aunque más de la mitad de los penados duran menos de tres meses recluidos tras las rejas. Lo anterior a logrado bajar la reincidencia hasta en un 40% teniendo este modelo de prueba exploratorio como base de su sistema social el bienestar de los reclusos y su verdadera resocialización mejorando su calidad de vida garantizándole educación y empleo a la población penitenciaria y a su vez certificando un nivel de interacción social mayor con su comportamiento que le permite la convivencia en sociedad evitando así el volver en caer en infringir la ley. Creemos que una buena política social es la mejor política criminal”, comenta Peltola. “La idea es apoyarlos para que puedan lograr una vida sin crimen”, explica Peltola.

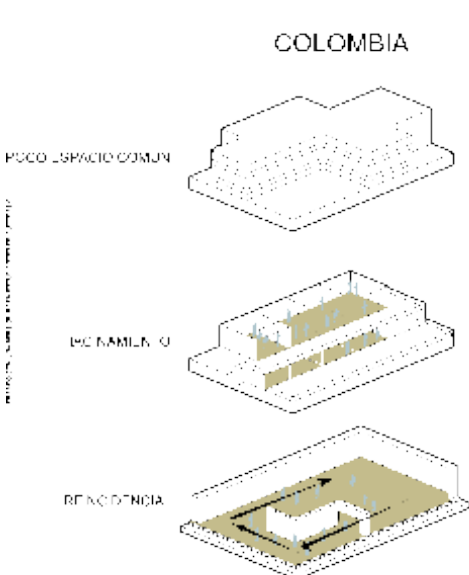


Figura 1. Cerramientos pedregal. Ilustración propia

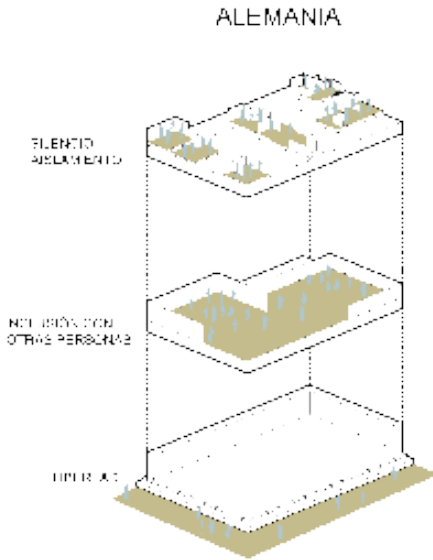


Figura 2. Cerramientos pedregal. Ilustración propia

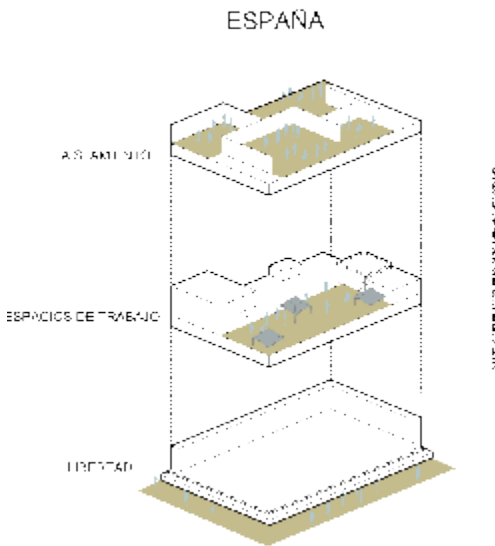


Figura 3. Cerramientos pedregal. Ilustración propia

De 26 cárceles que hay en Finlandia, 11 son reclusorios abiertos donde no hay rejas, no hay muchos guardias y los convictos viven en condiciones lo más libre posibles. Existen ciertos requerimientos para disfrutar de este tipo de cárceles y no es más que estar libres de drogas y querer estudiar, trabajar y/o participar en programas de rehabilitación, también tener un buen comportamiento. El modelo es ‘liberar’ de a poco los prisioneros, por lo que en general ellos comienzan en cárceles tradicionales y luego pasan a instituciones abiertas en el cumplimiento final de la pena. Sentenciados que consuman su veredicto en prisiones abiertas con la posibilidad de acceder al estudio (básico y a veces hasta universitario) y el trabajo (por el que reciben un salario digno y por el cual pagan impuestos) pueden desarrollarlo dentro o fuera de la prisión independiente si está es abierta o no, pueden salir en la mañana y volver a dormir en la cárcel donde pagan su condena.

Por otro lado, existen otras instituciones reclusorios que poseen y dan facilidades de uso de gimnasios, bibliotecas y algunas incluso hasta saunas (que no son un lujo en Finlandia), además donde se les permite a los internos tener celulares, consolas de video juegos, pero a cambio de ello combinan allí presos de innumerables delitos como violación, robo, homicidios entre otros; aunque no siempre fue así, en los años setenta, dijo Peltola, solo ubicaban en estos centros carcelarios de baja seguridad y alta comodidad a conductores ebrios, pero luego fueron llevando a personas con todo tipo de crímenes.

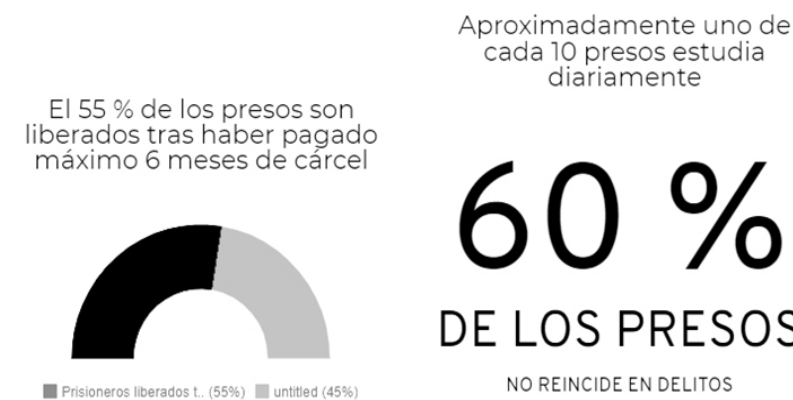
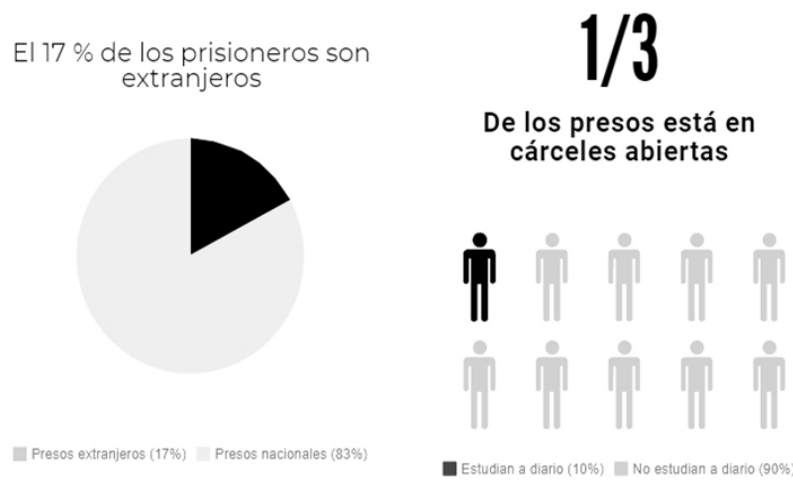


Figura 4. Cifras: Agencia de Sanciones Criminales de Finlandia Nota: Fuente: <https://bit.ly/3p7Od30>

4 Justificación

Las entidades carcelarias a través de la historia han tomado el castigo como principal modelo del forjamiento del carácter y la conducta del convicto, por medio de castigos, penalidades físicas y morales en las cuales se vuelven un suplicio para esta población carcelaria de menores, actualmente el termino castigo ha venido evolucionando se toma con menos veracidad y más enfocado en la resocialización y la “humanización” de la persona. Los centros penitenciarios actualmente juegan un papel fundamental para concientizar y disuadir las personas privadas de su libertad por los delitos previamente cometidos. Sin embargo, estas no vienen siendo los únicos parámetros que se deberían llevar a cabo en dichas instalaciones ya que según lo analizado en la información disponible ‘se evidenció, por ejemplo, que, de los 215,590 individuos capturados por la Policía Nacional en el 2018, el 47% tenía capturas previas’ (Fiscalía general de la nación.p.1) la reincidencia de estos delitos hace evidente la carencia de medidas preventivas y de apoyo para la reeducación básica del carácter y personalidad. Que tiene como consecuencia la corrección de hábitos, modales y conductas negativas. Para 31 de diciembre de 2014 han ingresado 172.530 adolescentes, de los cuales 29.644 ingresaron en el año 2014, correspondiendo en su mayoría al sexo masculino al representar el 88,4%, mientras que de sexo femenino alcanza el 11,6%. Entendiendo así que esta cifra corresponde casi al 38% de la población de Colombia son jóvenes que están llegando a centros penitenciarios para menores.

Año	Hombre	Mujer	Total
2007	3.468	550	4.018
2008	7.200	1032	8.232
2009	16.023	2380	18.403
2010	21.535	2870	24.405
2011	24.272	3037	27.309
2012	26.366	3310	29.676
2013	27.392	3451	30.843
2014	26.243	3401	29.644
Total general	152.499	20.031	172.530

Tabla 5 Adolescentes al SRPA Según año de ingreso (2007-2014) Nota: Fuente: Subordinación de responsabilidad penal para adolescentes - ICBF

	Capacidad total	Población total	Hacinamiento %	Sexo		Sindicados		Total sindicados	Condenados		Total de condenados
				Hombres	Mujeres	Hombres	Mujeres		Hombres	Mujeres	
Medellin	2,424	7,035	190,2	7,035	0	1,568	0	1,568	5,467	0	5,467



Figura 6.. Centros penitenciarios en el valle de aburra. Ilustración propia

4.1 Centros penitenciarios actuales

El valle de aburra actualmente cuenta con tres centros penitenciarios que serian cárcel bellavista, cárcel el pedregal y la cárcel de Itagüí. ubicados al noroccidente , occidente y sur de la ciudad respectivamente.

Actualmente los principales equipamientos carcelarios se encuentran con hacinamiento, la cárcel bellavista cuenta con una capacidad de 1.869 reclusos y su población actual es de 3.268 dando como resultado un hacinamiento del 174%, la cárcel el pedregal cuenta con una capacidad de 2.300 reclusos y su población actual es de 3.500, la cárcel de Itagüí cuenta con una capacidad de 324 y su población actual es de 1.040 dando como resultado un hacinamiento del 300%. El valle de aburra cuenta con tan solo un centro penitencial de menores llamado Centro de Atención al Joven Carlos Lleras Restrepo la pola ubicado actualmente al occidente de la ciudad.

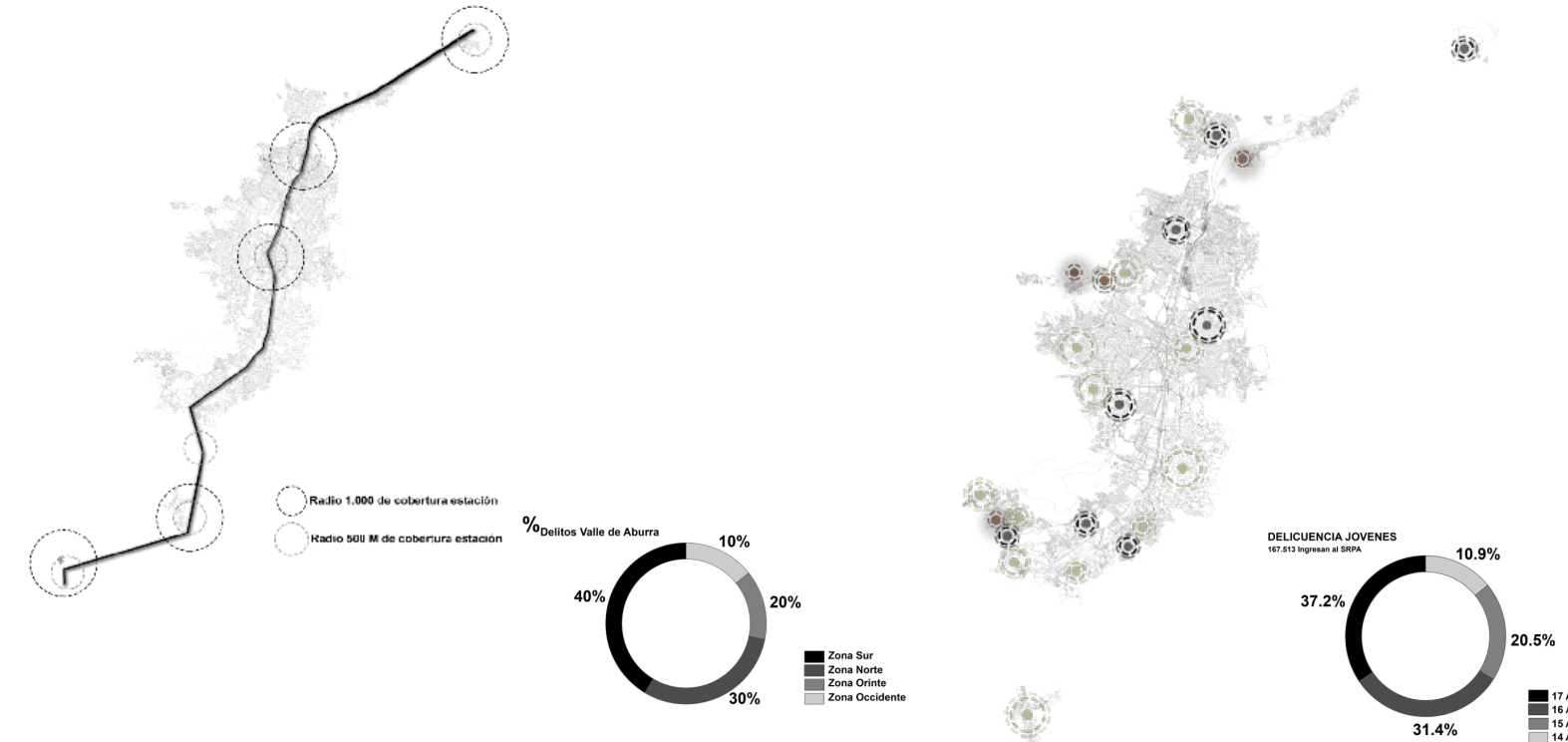


Figura 7. Plano de cobertura del tren de cercanías. Ilustración propia

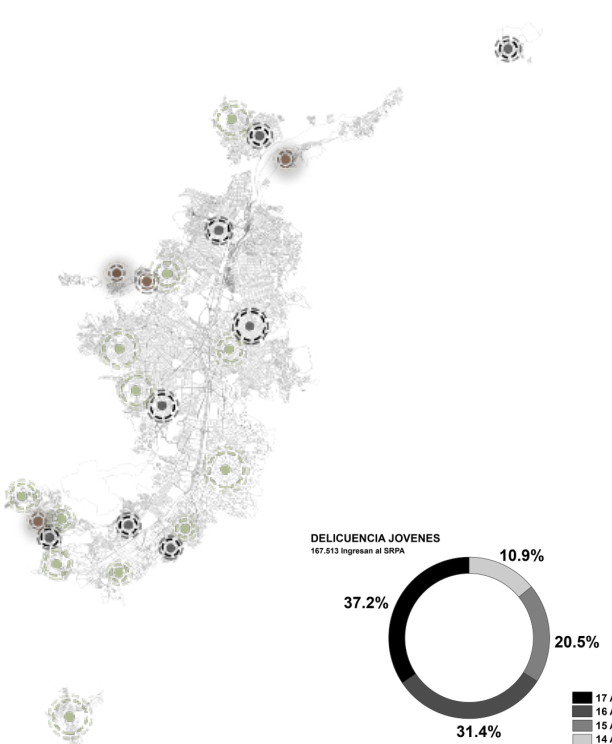


Figura 8. Mapeo mayor delincuencia en el Valle de Aburra.

DEMOGRAFÍA

En Colombia según La Ley 1622 de 2013 o también el Estatuto de Ciudadanía Juvenil, tiene como definición de joven en Colombia a toda persona entre los 14 y 28 años de edad, en el proceso de estructuración en su autonomía intelectual, moral, física, , social ,económica y cultural los cuales hacen parte de una entidad política y en ese sentido ejerce su ciudadanía. Quienes representan el 26,5% del total de la población nacional.

EDAD DE INGRESO

Según (ICBF, 2015) Con respecto con la edad de ingreso de los adolescentes al SRPA, se identifica que de un total de 167.5136 , la gran mayoría cuenta con la edad de 17 años con el 37,2%, le sigue la de 16 años (31,4%). Por debajo estan los 15 años de edad (20,5%) y en un porcentaje del 10,9%, adolescentes con 14 años.

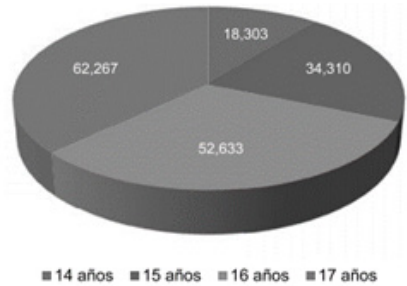


Figura 9. Número de adolescentes del SRPA, según la edad de ingreso (2007-2014) Nota: Fuente: <https://bit.ly/2Y70CZd>

DELITOS COMETIDOS

Estos se encuentran localizados en los territorios con mayor vulnerabilidad y concentración de adolescentes, cuentan a su vez con un significativo número de adolescentes en conflicto con la ley.

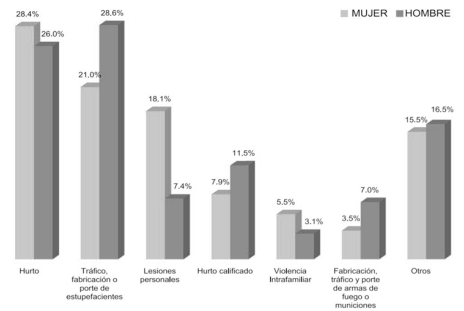


Figura 10. Adolescentes que han ingresado al SRPA, según el delito cometido (2007-2014) Nota: Fuente: <https://bit.ly/2Y4FaUE>

FACTORES ASOCIADOS A LA COMISIÓN DEL DELITO

Según (ICBF, 2015) La comisión de delitos por jóvenes hombres se ve marcada por factores asociados a la falta de empleo y de oportunidades principalmente, en entornos delictivos, familias con dificultades económicas, violencia intrafamiliar y abandono por parte de alguno o los dos padres. Son jóvenes que, además, tienen un nivel educativo que no alcanza el bachillerato, con relaciones problemáticas con sus pares y parejas, y con alto consumo de alcohol y otras sustancias psicoactivas.

Mujer	Número	Hombre	Número
Tráfico, fabricación o porte de estupefacientes	1.030	Hurto	8.918
Hurto	431	Tráfico, fabricación o porte de estupefacientes	5.966
Homicidio	152	Fabricación, tráfico y porte de armas de fuego o municiones	3.229
Fabricación, tráfico y porte de armas de fuego o municiones	101	Homicidio	2.966
Extorsión	97	Homicidio - fabricación, tráfico y porte de armas de fuego o municiones	1.488
Concierto para delinquir	84	Hurto - fabricación, tráfico y porte de armas de fuego o municiones	1.324
Concierto para delinquir - tráfico, fabricación o porte de estupefacientes	50	Fabricación, tráfico y porte de armas de fuego o municiones - hurto	1.241
Tráfico, fabricación o porte de estupefacientes - concierto para delinquir	47	Fabricación, tráfico y porte de armas de fuego o municiones - homicidio	1.214
Rebelión	36	Extorsión	1.172
Fabricación, tráfico y porte de armas de fuego o municiones - hurto	32	Concierto para delinquir	882
Otros	843	Otros	14.414

Figura 11. Jóvenes reclusos según el delito cometido (2005-2015) Nota: Fuente: <https://bit.ly/3iBUNMQ>

Nivel	Código	Descriptor
MACRO	Exclusión	Pobreza
	Contexto barrial	Criminalidad
	Contexto familiar	Abandono
		Violencia Intrafamiliar
		Cuidado en terceros
MESO	Grupo de pares	Relaciones de pareja conflictivas
		Influencia de pares involucrados en actividades ilegales
	Contexto escolar	Violencia escolar
		Deserción
		Falta de acceso
MICRO	Consumo de SPA	Marihuana/bazuco/pepas/pegante
	Actitudes y pensamientos negativos	Rebeldía
		Impulsividad
	Embarazo en adolescente	Embarazos a temprana edad y/o embarazos sucesivos

Figura 12. Factores asociados a la comisión del delito. Jóvenes mujeres. Nota: Fuente: <https://bit.ly/3iD3uXj>

FACTORES ASOCIADOS A LA COMISIÓN DEL DELITO

Según estudios por la comisión de delitos en los jóvenes masculinos se ha visto en su mayor parte marcada por acciones relacionadas a la falta de empleo y de oportuni-
des, en familias con pocos recursos económicos en donde se denota delitos como violen-
cia familiar y posibles abandonos por los padres, además de esto se denota que la mayor
parte de estos jóvenes carecen de un buen nivel académico siendo así que no alcanzan
el bachillerato por problemas relacionados con parejas o por el alto consumo de bebidas

Mujer	Número	Hombre	Número
Tráfico, fabricación o porte de estupefacientes	1.030	Hurto	8.918
Hurto	431	Tráfico, fabricación o porte de estupefacientes	5.966
Homicidio	152	Fabricación, tráfico y porte de armas de fuego o municiones	3.229
Fabricación, tráfico y porte de armas de fuego o municiones	101	Homicidio	2.966
Extorsión	97	Homicidio - fabricación, tráfico y porte de armas de fuego o municiones	1.488
Concierto para delinquir	84	Hurto - fabricación, tráfico y porte de armas de fuego o municiones	1.324
Concierto para delinquir - tráfico, fabricación o porte de estupefacientes	50	Fabricación, tráfico y porte de armas de fuego o municiones - hurto	1.241
Tráfico, fabricación o porte de estupefacientes - concierto para delinquir	47	Fabricación, tráfico y porte de armas de fuego o municiones - homicidio	1.214
Rebelión	36	Extorsión	1.172
Fabricación, tráfico y porte de armas de fuego o municiones - hurto	32	Concierto para delinquir	882
Otros	843	Otros	14.414

Figura 13. Jóvenes reclusos según el delito cometido. (2005-2015) Nota. Fuente: <https://bit.ly/3iEsOMt>

Nivel	Código	Descriptor
MACRO	Exclusión	Pobreza
	Contexto barrial	Criminalidad
MESO	Contexto familiar	Abandono
		Violencia Intrafamiliar
		Cuidado en terceros
		Relaciones de pareja conflictivas
	Grupo de pares	Influencia de pares involucrados en actividades ilegales
	Contexto escolar	Violencia escolar
		Deserción
		Falta de acceso
MICRO	Consumo de SPA	Marihuana/bazuco/pepas/pegante
	Actitudes y pensamientos negativos	Rebeldía
	Embarazo en adolescente	Impulsividad
		Embarazos a temprana edad y/o emba-razos sucesivos

Figura 14. Factores asociados a la comisión del delito. Jóvenes mujeres. Nota. Fuente: <https://bit.ly/2MiHGUM>

Nivel	Código	Descriptor
MACRO	Exclusión	Falta de empleo
		Falta de oportunidades
		Pobreza
		Cultura de la ilegalidad
MESO	Contexto barrial	Criminalidad
	Contexto familiar	Abandono
		Violencia Intrafamiliar
		Familias extensas
		Relaciones de pareja conflictivas
	Grupo de pares	Influencia de pares involucrados en actividades ilegales
	Contexto escolar	Deserción
		Falta de acceso
MICRO	Consumo de SPA	Alcohol, marihuana, bazuco

Figura 15. Factores asociados a la comisión del delito. Jóvenes hombres. Nota. Fuente: <https://bit.ly/3ci824j>

5 Objetivos

5.1 Objetivo general

Proyectar un modelo arquitectónico penitenciario juvenil de transición en el municipio de amaga que contribuya al proceso de reinserción a la sociedad.

5.2 Objetivos específicos

- 1- Definir estrategias de ordenación para el diseño para la resocialización de la población carcelaria de menores.
- 2- implementar lineamientos de diseño que aportarán a la proyección del centro de reinserción social como un conjunto colectivo.
- 3- Categorizar dinámicas sociales en torno a actividades agrícolas en el proceso de reinserción y reestructuración del hábitat.
- 4- Desarrollar proyectualmente principios de ordenación en el proceso de reinserción social de los menores en centros penitenciarios de transición que permita mejorar las condiciones espaciales.

6 Marco teórico

La investigación tiene dos perspectivas l). físico-espacial de habitabilidad, que consiste en la posibilidad de habitar el espacio, ll). la perspectiva psico-social, la cual es estudiada desde cómo el individuo habita el espacio y su comportamiento en el proceso de reinserción social. Considerando estos dos términos se llega a un concepto el cual es la habitabilidad del espacio.

6.1 Psico-social

En palabras de Gómez- Azpeitia “la arquitectura no es solamente el edificio, sino además “las interfaces que establecen su vínculo con las personas en un contexto dado, todos ellos interactuando para materializar un modo de vida siendo así sería adecuado entender el término de habitabilidad para así abordar como el espacio va de la mano con el proce- so de reinserción social, y concluir cuando una prisión tiene las condiciones adecuadas y cuando esta es suficiente o nula para ayudar efectivamente el proceso de reinserción social Por lo que el enfoque aplicado en la prisión se encuentra relaciona- do con las funciones que aplica el espacio en el proceso de reinserción.

Según el Código Penal colombiano (CP) Ley 599 de 2000, artículo 4, 24 de ju- lio de 2000 (Colombia). Se han establecido las funciones de la pena, este dice “La pena cumplirá las funciones de prevención general, retribución justa, prevención especial, reinserción social y protección al condenado. La prevención especial y la reinserción social operan en el momento de la ejecución de la pena de prisión”. (Ibidem. P. 66.) apoyando la teoría de que estos espacios buscan el control de la comunidad e in- cumplen la función reeducadora y resocializadora de esta, debería ser por el con- trario una ortopedia social teniendo la benignidad de no castigar ya los cuerpos y de saber corregir en adelante las almas como lo menciona (Foucault, Michel, 2003, p.5) ‘‘Vigilancia, ejercicios, maniobras, calificaciones, rangos y lugares, clasifica- ciones, exámenes, registros, una manera de someter los cuerpos, de dominar las multiplicidades humanas y de manipular sus fuerzas, se ha desarrollado en el cur- so de los siglos clásicos, en los hospitales, en el ejército, las escuelas, los colegios .

“Cualquier persona que entra en un centro penitenciario debe adaptarse a una institución con una política, organización, jerarquía y sistema de relaciones pro- pios. Esto supone un gran cambio en su comportamiento, lo que crea una identidad específica: la del recluso. Así, el recluso, al ser liberado necesitará de varios profesio- nales para su reintegración social ’’ (García Jiménez E; Lorente García R, 2016, p,1) sosteniendo la perspectiva que tienen dichos autores al mencionar que, si bien la cár- cel no es la culpable de los males sociales, esta no consigue reinsertar a los reclusos.

Es ahí donde los convictos llegan a desarrollar conductas, carácter y personalida- des Según Ordóñez dice que al entrar una persona a prisión por lo general casa indi- viduo construye una buena identidad y este las caracteriza en tres etapas, la primera es el aislamiento social, la segunda la vida anterior y por último la indeterminación social ya que este comenzando una etapa de (carcelaria) a la que tendrá que adaptarse. Si bien se entiende que un preso se encuentra allí por una conducta social, la pena no puede significar la degradación de la dignidad humana, siendo así las cárceles deben poseer espacios dignos de habitabilidad, pues solo así la pena podría enfocarse en trabajar imperativamente en la resocialización del individuo si no donde la habita- bilidad también podría llegar hacer un aporte directo en este proceso de reinserción. “El espacio dominante y el espacio dominado” (Henri Lefebvre,2013,P. 221) Los centros penitenciarios actualmente su modelo estratégico organizacional y fí- sico espacial a simple vista es un espacio dominante sobre las conductas y com- portamientos que desarrollan los convictos en su día a día, no existe una relación mancomunada entre el espacio físico y las relaciones sociales lo cual lo convierte en un espacio no dominado por parte de la población carcelaria; basándonos en una doctrina política, enfocada en este caso al espacio retomamos que “El socia- lismo se define como gestión colectiva del espacio” (Henri Lefebvre,2013,P.225) la metodología y proceder socialista donde su principal postura es el resultado de una sociedad (población) justa y solidaria, libre de estigmatismos y opresión habitacional, en este caso es tomada como ente regulador organizacional físi- co-social tomando su postura ideológica y acogerla en los centros penitenciarios. La espacialidad juega un factor importante en el desarrollo integral de las per- sonas, y en este caso en la reinserción de las partes Goffman (1970) expone

a) Las características:

Actividades programadas, sistema de normas, código interno de valores, etc.

b) Los efectos:

- Biológicos (aumento del instinto de ataque al no ser posible la huida, dificultad para conciliar el sueño, problemas de privación sexual).
- Psicológicos (pérdida de autoestima, deterioro progresivo de la imagen del mun- do exterior debido a la vida monótona y minuciosamente reglada, acentuación de la ansiedad, la depresión, el conformismo, la indefensión aprendida, la dependen- cia).
- Sociales (contaminación criminal, alejamiento familiar y laboral).

c) Los modos de adaptación:

El entorno nocivo que las instituciones carcelarias o reformatorias han cimentado a través de los tiempos con la despersonalización y rechazo del ser humano como persona útil a la sociedad unos campos de concentración de la violencia que ha obligado a pensar y empadronar una nueva adaptación a un nuevo sistema penitenciario propuesto y es allí donde hay que empezar a cambiar y a flexibilizar los comportamientos de parte y parte castigado vs castigador y tratar al máximo de fusionarlos donde todos los participantes lleven asuman un rol cooperador generando una relación más de familiaridad y convivencia haciendo más llevadero y más aprovechable el tiempo de las personas privadas de libertad y las que de una u otra manera están involucradas.

Según (Domínguez, Macías C, 2016, p.11) El ser humano siempre ha tenido la necesidad de identificarse con el espacio que habita; Es necesario reconsiderar los aspectos geomorfológicos y ser más conscientes de las ventajas que nos traerían el tener un espacio bien diseñado, bajo criterios de ergonomía, psicología del color, antropometría, diseño de iluminación, entre otros aspectos siendo más importante que el espacio hable de la personalidad y aspiraciones de reintegro del hombre como persona a la sociedad. Se debe equipar el ámbito físico espacial con las herramientas necesarias para ser competitivos en el panorama de la resocialización, siendo eficientes y eficaces con un criterio estratégico donde se desarrollen técnicas de apoyo a la moral que puedan responder a los retos de un mundo cambiante y global. Esta misma sociedad, en permanente transformación es la que demanda espacios más adaptables a las nuevas formas de convivencia donde se de oportunidad del aprender en espacios que faciliten la comunión íntegra con su ser, buscando un desarrollo de identidad en los reclusos y que los haga ser parte integrante de la sociedad (tomadas de Escárcega, Aguirre, F. 2016)

Teniendo referentes como la casa de acogida Juan Gil, en Antequera (Málaga) y estudiando la reinserción de los reclusos desde la psicología penitenciaria se apoya la teoría de (Yela, M. 1998,P.9) Se intenta “resocializar” desde la prisión, un lugar hostil que más bien de socializar, con unas normas de conducta que atienden más al grupo que al individuo, con unos modelos desadaptados que son los con que se pretenden modificar, con un “código” de los propios internos, etc. que dificulta el tratamiento de los mismos; lo que hace es violentarlo aun mas y se hace necesario la entrada de una nueva concepción para su ejecución de este en un contexto social real, que permitiría el óptimo desarrollo de las políticas de reinserción social con estas personas dentro de las nstituciones penitenciarias y por tanto, en un entorno social real que permitirá abordar fases como:

- Promoción: centrada en la rehabilitación y reeducación personal, para el inicio de su vida fuera del centro penitenciario.
- Inserción socio–laboral: se ofrece orientación laboral y formación profesional, para favorecer el aprendizaje de un arte o labor para su encajamiento laboral y social.
- Acogida: se trabajan las necesidades básicas del individuo y se favorece la convivencia en un ambiente social mas humano, en donde sea tratado como persona.

6.2 físico-espacial de habitabilidad

6.3 El diseño

El diseño cumple un cometido de acogida y respeto fundamental en el medio ambiente y su entorno próximo para la funcionalidad de una prisión, impacta de diferentes formas a cada uno de los grupos participantes al establecimiento, ya sean los internos, el personal de custodia o administrativo como el de los visitantes familiares o no; llevando así un equilibrio racional y emocional a diferentes factores un poco contradictorios y proyectar un ambiente sin riesgos y al mismo tiempo generar espacios para la rehabilitación señalando que las personas responden conductualmente debido al ambiente en el que se les disponga; si la Arquitectura tiene como fin proveer condiciones agradables al comportamiento de las personas, este será espontaneo, pero sí por el contrario se construye un espacio con tendencia a la violencia, este, el comportamiento será violento. Un buen diseño no solo debe cumplir con los estándares mínimos, además, debe proporcionar un ambiente en el cual la vida misma, aun en detención intramural reúna condiciones de dignidad. Desafortunadamente son muchos los proyectos que se conciben a partir de estándares mínimos a cumplir que conducen a una errónea interpretación de normativas que fueron redactadas para asegurar condiciones reclusorias en eventos o violaciones de los cuales no deberían tener en cuenta el confinamiento, reconsiderando así el sistema del castigo apoyando la teoría de la cruz roja para implementar nuevos criterios penitenciarios. La criminóloga inglesa Yvonne Jewkes (2016) sostiene que, si la estética es la capacidad de la materialidad del arte de agradar, su ausencia deliberada constituye una tecnología del desencanto. Es decir que el diseño sin estética constituye una situación anti estética, donde los sentidos están embotados o deprimidos. El aspecto que presentan muchos edificios penitenciarios, particularmente los de máxima seguridad, de monótonos corredores, espacios iluminados artificialmente en forma permanente, fachadas planas, repetitivas y ausencia de estímulos sensoriales contribuyen a explicar muchos fenómenos carcelarios negativos. Una evaluación posterior de su arquitectura y funcionalidad de los centros penitenciarios llevó a revisar la implantación de los edificios en el recinto, que se consideró un tanto desperdigada, lo cual dificultaba la actividad del personal de la prisión y el acceso de los internos a los espacios comunes. Así al proyectarse la nueva prisión como la de Storstrom se buscó una distribución centrípeta, concentrando los edificios a fin de favorecer la relación y la accesibilidad entre ellos.

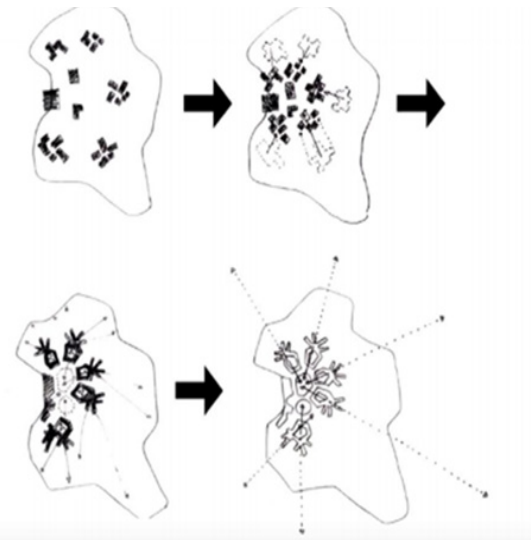


Figura 16. Croquis señalado la evolución del partido de la prisión – MOLLER ARQS. Nota: Fuente: <https://bit.ly/3qL88p0>

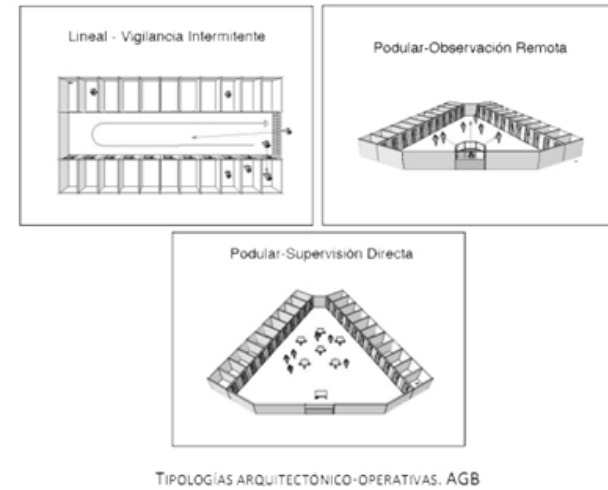


Figura 17. Tipologías arquitectónico – operativas. AGB Nota: Fuente: <https://bit.ly/3pbxjAt>

El programa y las dinámicas que se dan en los espacios arquitectónicos son también los responsables de buenas y malas decisiones como lo son los actos violentos, los suicidios y homicidios teniendo precedentes como estos se debería implementar La seguridad dinámica (Regla Mandela 76.c) es una técnica de supervisión basada en la interacción personal, la actitud proactiva de prevención y la mediación, donde los agentes no cumplen simples tareas de vigilancia reactiva sino que se anticipan a los problemas previniéndolos . Teniendo un comparativo entre los depósitos humanos y la prisión humana y teniendo presente la regla 5.1 aconseja que el régimen penitenciario se oriente a reducir al mínimo las diferencias entre la vida en prisión y la vida en libertad que tiendan a debilitar el sentido de responsabilidad del recluso o el respeto a su dignidad como ser humano esto orientándonos a lineamientos de generar trabajo decente y crecimiento económico bien sea para sus necesidades y/o las de sus familias evitando el desprendimiento de sus familias, las responsabilidades y los derechos que se tienen con ellos manteniendo a salvo los requerimientos que implica la privación de la libertad pero sin dejar de lado la prioridad que es no dañar al usuario que se encuentra privado de su libertad sino más bien concebir actividades que le permitan las relaciones con la comunidad, manteniendo la máxima normalidad, promoviendo la salud y el desarrollo personal como lo hacen en la prisión de halden, donde cada preso tiene un rango de libertad y los espacios que hay en la prisión son destinados a la rehabilitación de los mismos.

En por que las cárceles se han convertido en un tipo de prisión-deposito vemos que en la gran mayoría de centros penitenciarios su capacidad ya que esta también predetermina el tratamiento brindado y las condiciones de vida que se le otorgan a estos usuarios. Como planteamiento de diseño se recurre a las estrategias de institucionalizar horizontalmente, proyectando instituciones semiautónomas que permiten separar instancias física, funcional y administrativamente, estas sin hacer un mal uso de las barreras físicas redundantes que afectan severamente la comunicación interpersonal entre agentes e internos y la accesibilidad. La prisión-depósito separa los territorios de los internos y del personal, anulando la función penitenciaria de los agentes y convirtiéndolos en menores vigilantes. En la construcción de estos espacios tampoco se ve la importancia por la salud y el desarrollo humano de los internos ya que se siguen viendo plantas decimonónicas y fachadas planas sin estímulo alguno, esto debido a que el énfasis está puesto en la seguridad y en la economía del país. disponer las celdas en torno a un espacio amplio de uso común.

2

REFERENTES DE TIPOLOGIA

El valle de aburra actualmente cuenta con tres centros penitenciarios que serian cárcel bellavista, cárcel el pedregal y la cárcel de Itagüí. ubicados al noroccidente , occidente y sur de la ciudad respectivamente. Actualmente los principales equipamientos carcelarios se encuentran con hacinamiento, la cárcel bellavista cuenta con una capacidad de 1.869 reclusos y su población actual es de 3.268 dando como resultado un hacinamiento del 174%, la cárcel el pedregal cuenta con una capacidad de 2.300 reclusos y su población actual es de 3.500, la cárcel de Itagüí cuenta con una capacidad de 324 y su población actual es de 1.040 dando como resultado un hacinamiento del 300%. El valle de aburra cuenta con tan solo un centro penitencial de menores llamado Centro de Atención al Joven Carlos Lleras Restrepo la pola ubicado actualmente al occidente de la ciudad.



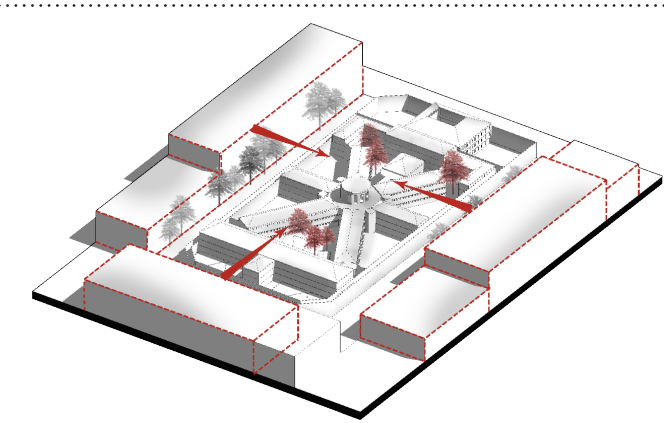


Figura 18. Registro de de edificaciones colindantes. Ilustración propia

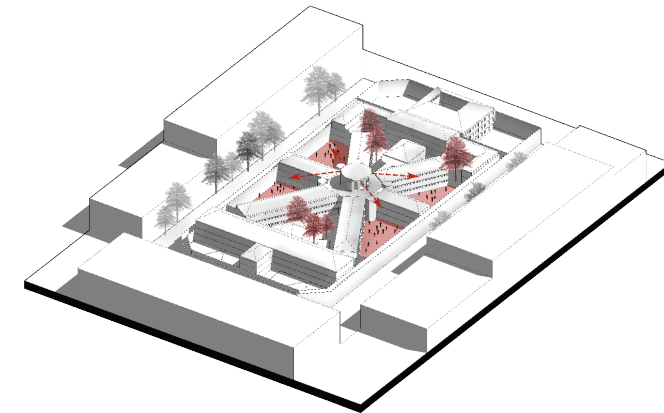


Figura 19. disposición volúmenes y patios centrales. Ilustración propia

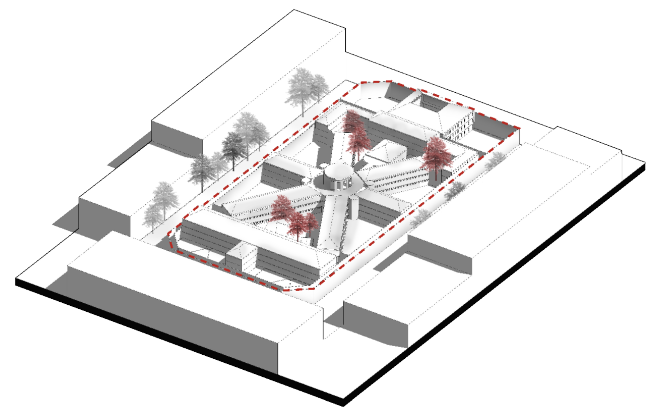


Figura 20. Cerramientos modelo Barcelona. Ilustración propia

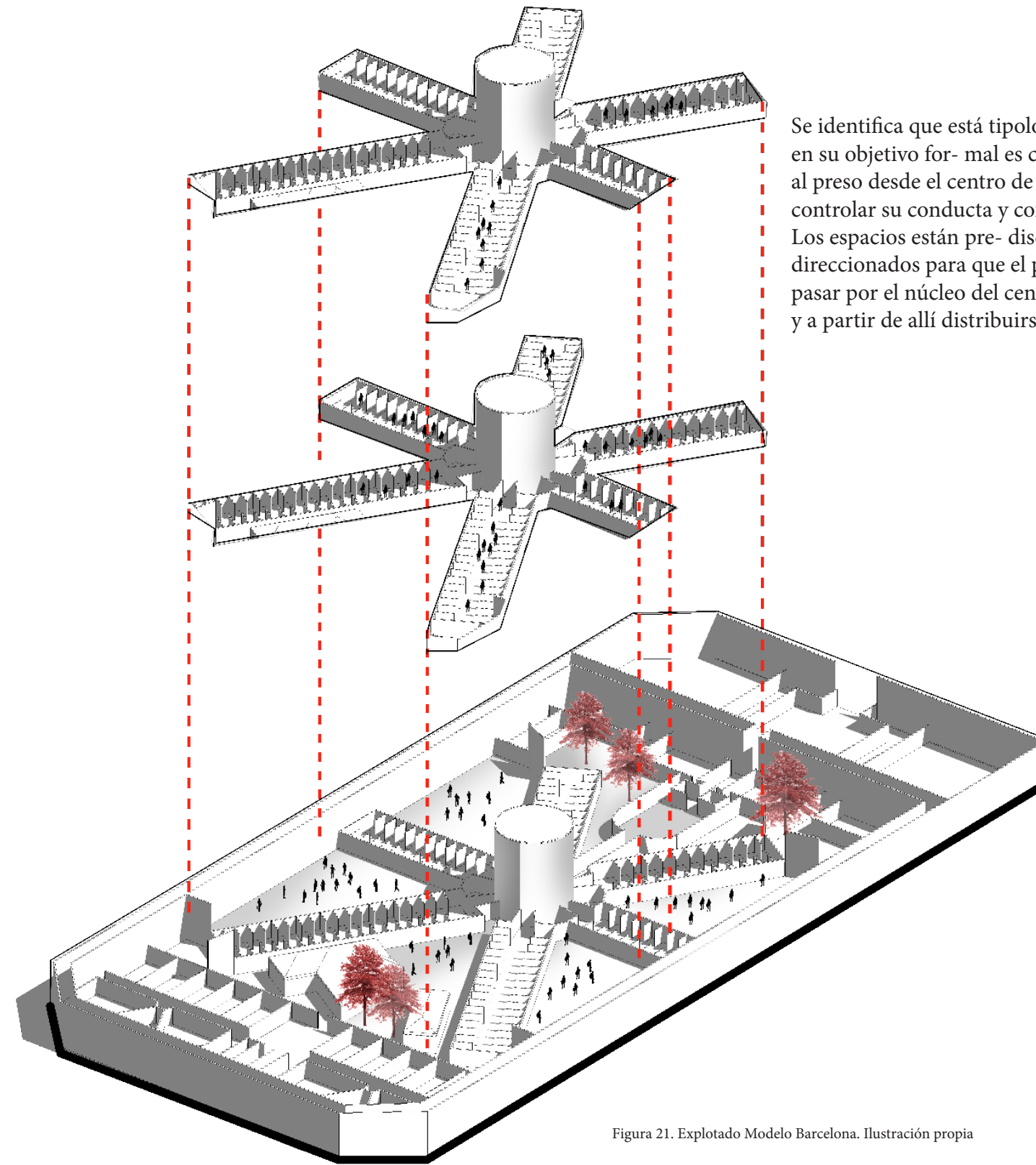


Figura 21. Explotado Modelo Barcelona. Ilustración propia

Se identifica que está tipología (panóptica) en su objetivo formal es controlar y vigilar al preso desde el centro de la edificación, controlar su conducta y comportamiento. Los espacios están pre-diseñados para ser direccionados para que el preso tenga que pasar por el núcleo del centro penitenciario y a partir de allí distribuirse a los espacios.

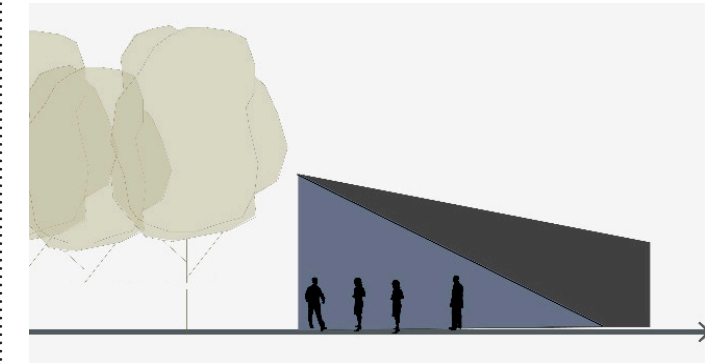


Figura 22. Modelo carcelario Islandia. Ilustración propia

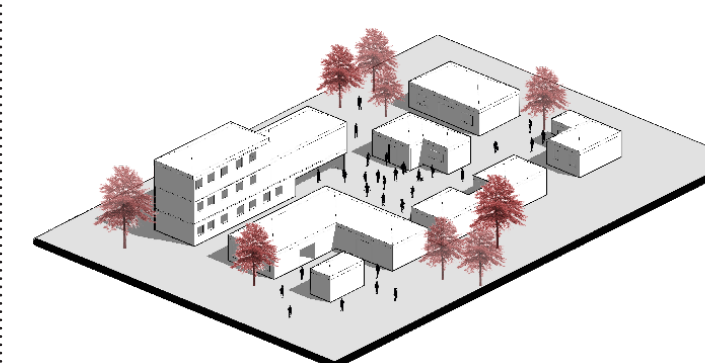


Figura 23. Distribución de volúmenes modelo carcelario de Islandia Ilustración propia

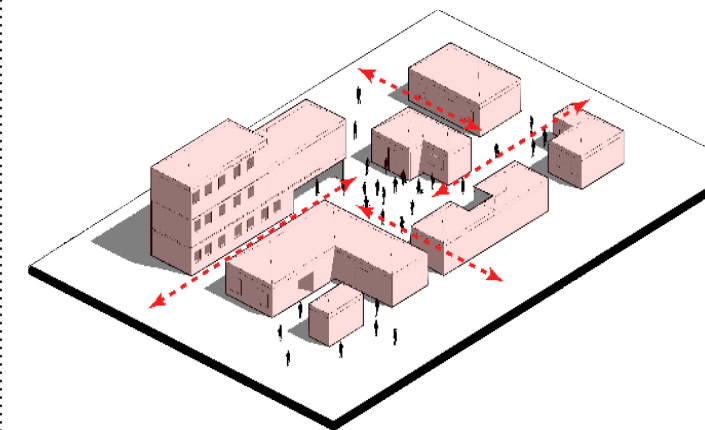


Figura 24. Aberturas y circulaciones predominantes Ilustración propia

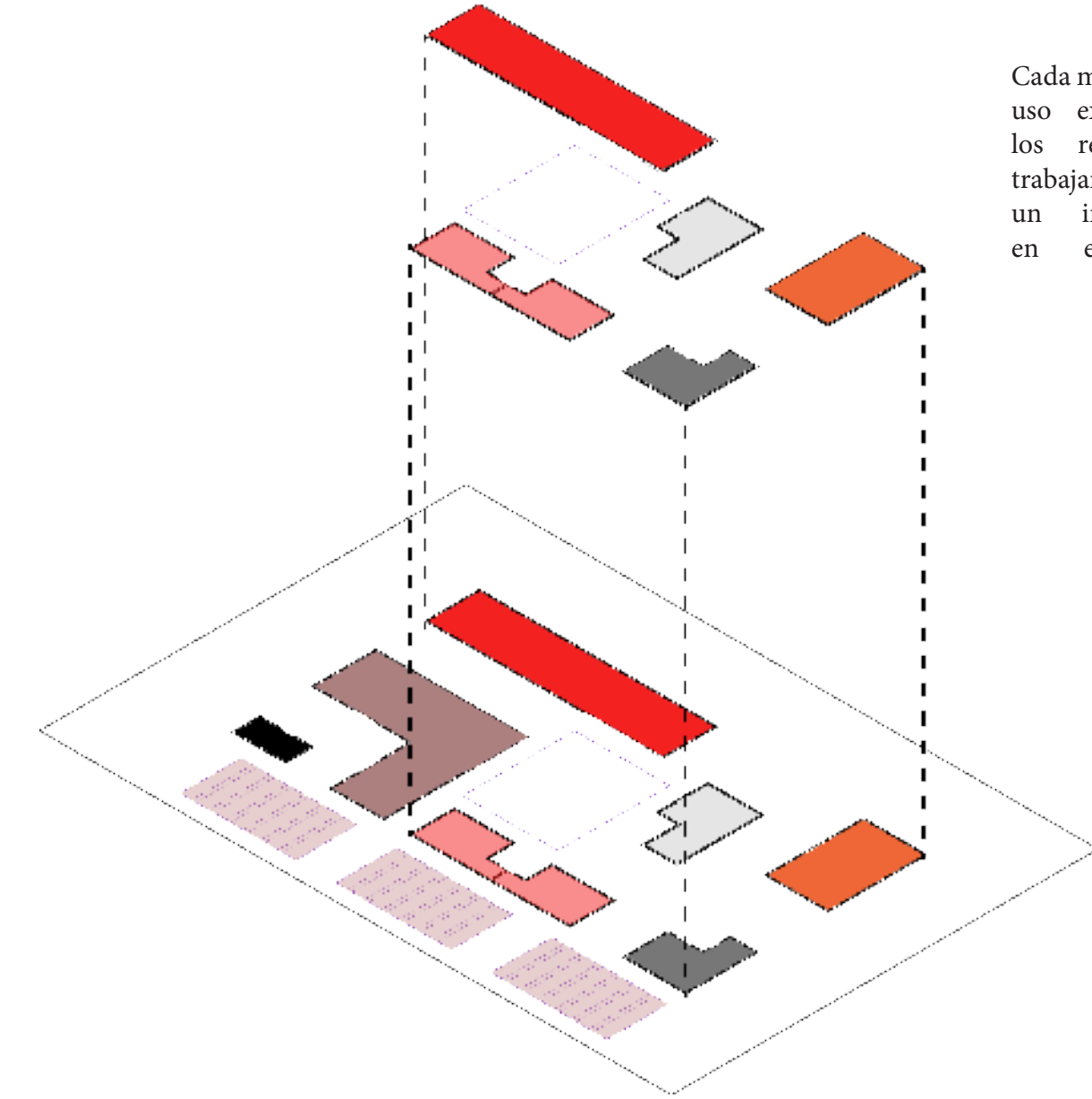


Figura 25 programa modelo carcelario de Islandia. Ilustración propia

Cada modulo es independiente y de uso exclusivo unicamente para los reclusos, ya que deben trabajar y estudiar para así pagar un impuesto y permanecer en el centro penitenciario

Modelo penitenciario finlandia

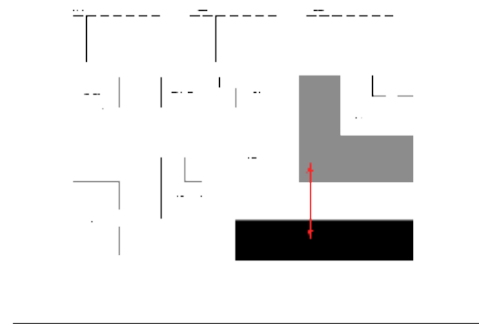


Figura 26. Relacion celdas y granja.

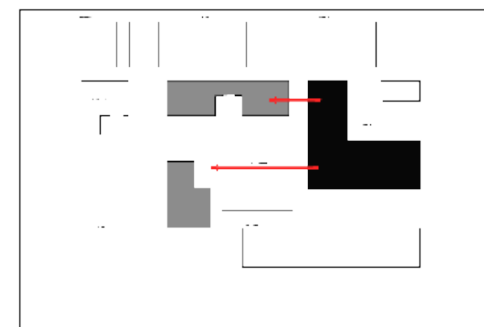


Figura 27. Relacion de produccion de producto interno sustentable.

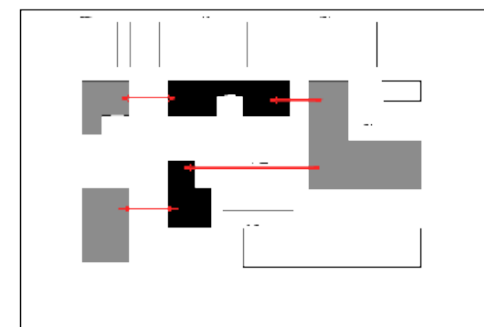


Figura 28. Ciclo de procesamiento de producto interno por las distintas fases establecidas.

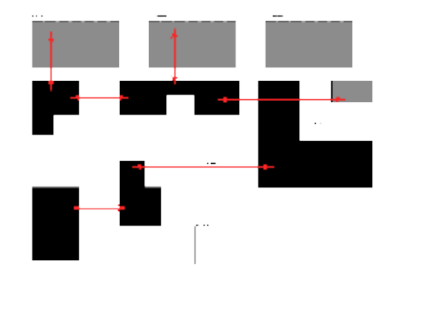


Figura 29. actividades de campo agrícola.

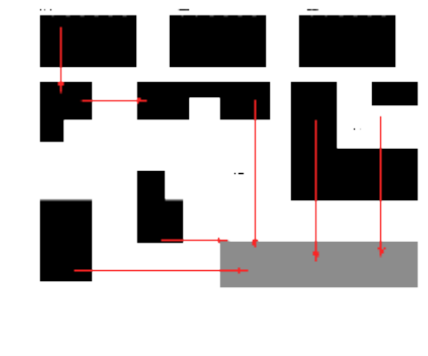


Figura 30. Modelo carcelario diseñado para la reconstrucción de la persona por medio de actividades que contribuyan a la resocializacion.

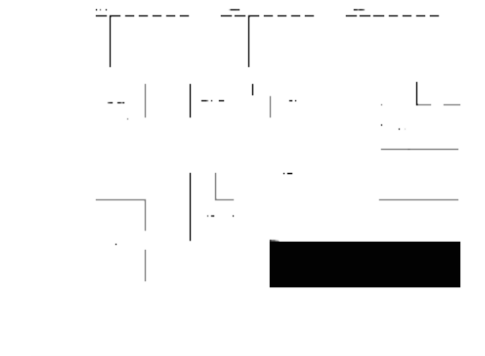


Figura 31. Espacio de reposo y de confort después de una jornada de trabajo.

Modelo penitenciario Barcelona

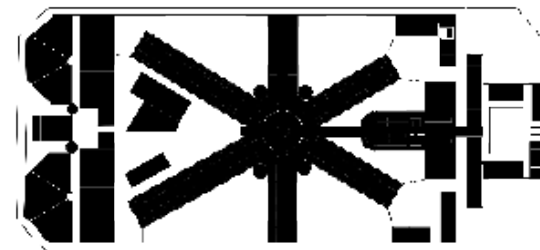


Figura 32. Planta de llenos y vacíos.

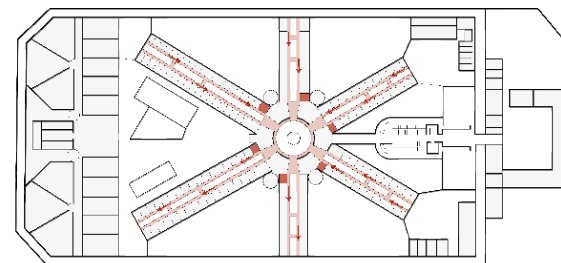


Figura 33. Circulación regulada y vigilada por torre Panóptico y relación con el entorno.

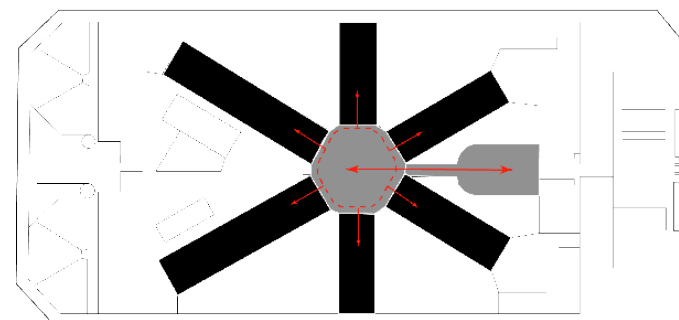


Figura 34. Relación celdas y zona de visitas

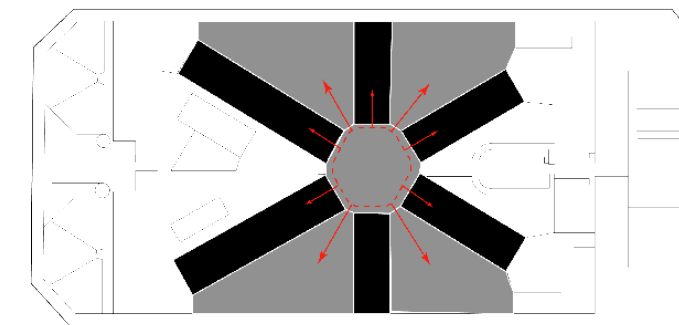


Figura 35. Relación patios y espacios culturales.

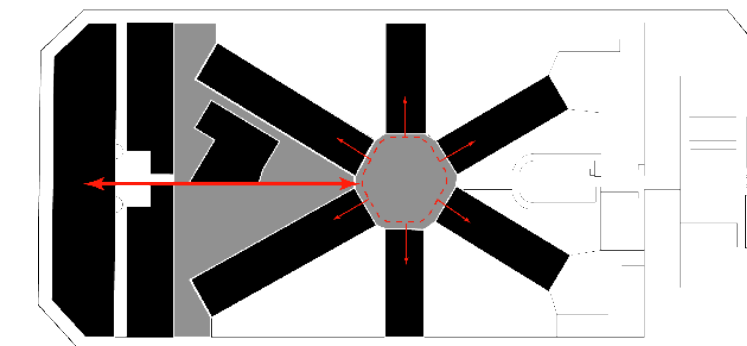


Figura 36. Relación entre espacios habitables.

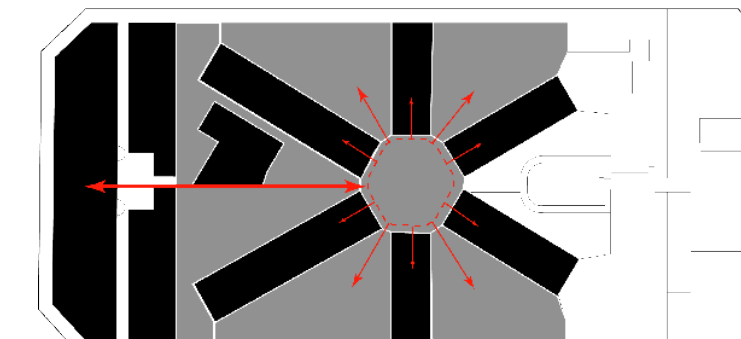


Figura 37. Relación entre espacios habitables y zonas de trabajo



Figura 38. Cerramientos bellavista. Ilustración propia

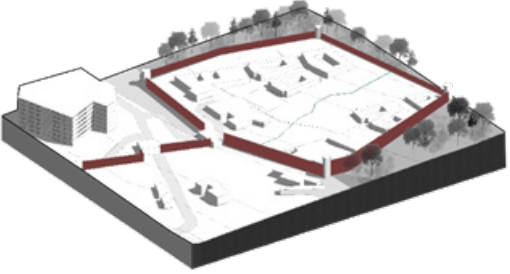


Figura 39. Cerramientos pedregal. Ilustración propia

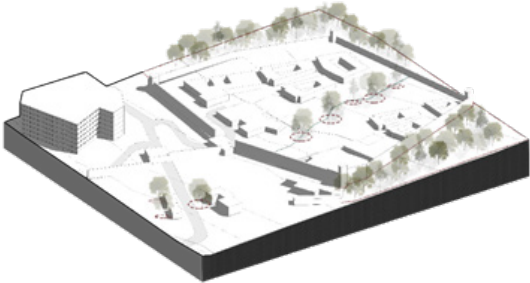


Figura 40. Espacios comunes y vegetación pedregal. Ilustración Propia

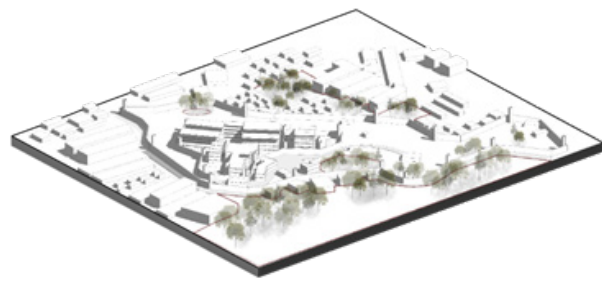


Figura 41. Espacios comunes y vegetación Bella vista .Ilustración Propia.

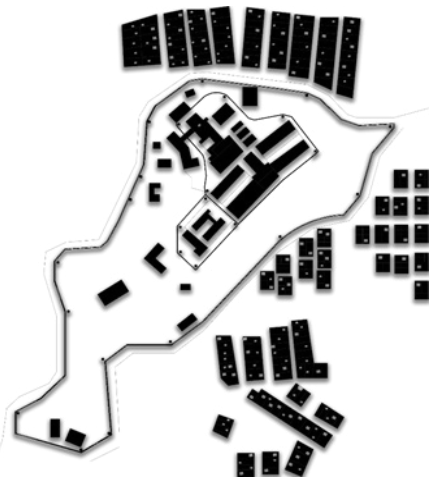


Figura 42. Nolli Bellavista. Ilustración propia

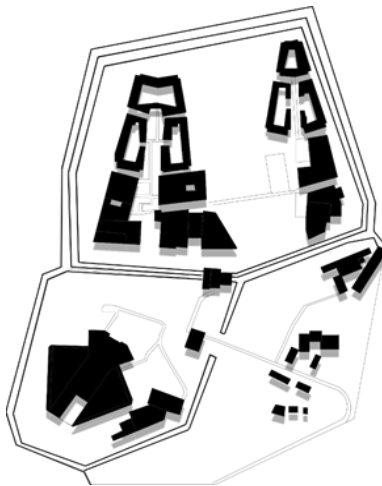


Figura 43. Nolli Pedregal. Ilustración propia

4.2 Casos de Estudios locales

A la hora de generar un impacto frente a la sociedad los actuales centros penitenciarios de Medellín se cierran hacia la comunidad con muros densos en sus fachadas, generando poca interacción entre las partes, lo que termina por acabar con la posibilidad de una resocialización ya que esta se vuelve imposible de realizar si no se tiene ningún tipo de contacto con la sociedad misma.

En relación al área total del lote y al espacio construido que es aproximadamente el 20% del área nos lleva a generarnos incógnitas sobre el tipo de soluciones que le dan a las necesidades de la población que habita los espacios, mencionando el hacinamiento de estos centros penitenciarios en los que se encuentra triplicada la cantidad de infractores para la que fue pesada, pero que aun así contando con el área no se invierte ni en la construcción de nuevos espacios ni al uso del mismo con actividades de integración para los reclusos .

Se analiza también el sistema constructivo que fue implementado a la hora de elaborar edificaciones que no cuentan con el mínimo de espacio libre que debe tener el interno, ya que los presos se encuentran en espacios sin áreas comunes que permitan el desarrollo social de estos, sino que por el contrario están en una completa aglomeración en espacios donde meramente deberían habitar para sus necesidades básicas, no obstante tampoco se tiene ningún tipo de relación con el exterior mismo ni con la vegetación que aparte de esto es muy poca, se centra en la construcción densa y poco amable con el usuario, generando espacios fríos y de poca socialización donde forjar la reeducación de la persona resulta casi imposible.

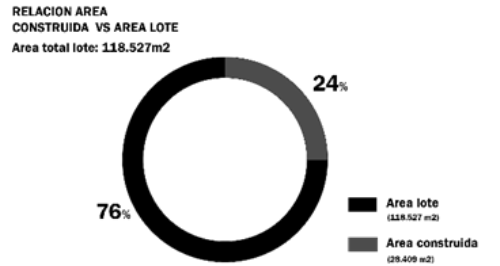


Figura 44. Relación área construida vs área lote. Ilustración propia

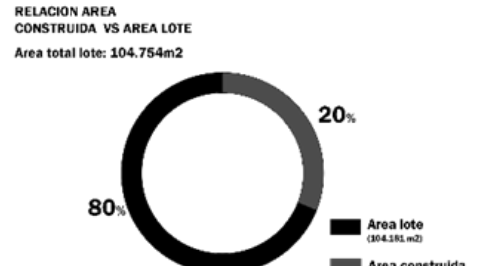


Figura 45. Relación área construida vs área lote. Ilustración propia

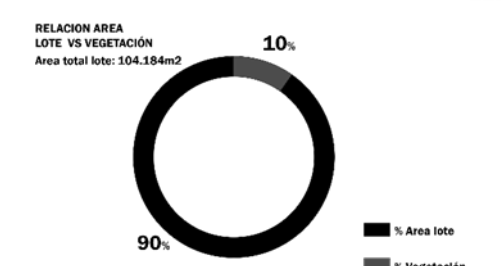


Figura 46. Relación vegetación vs área lote. Ilustración propia

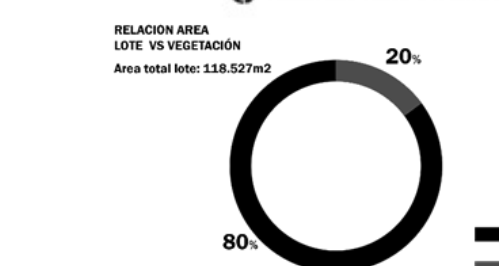


Figura 47. Relación vegetación vs área lote. Ilustración propia



Respondiendo a la necesidad de tener espacios en la centralidad que puedan generar relaciones interpersonales con tipología de panóptico que permite una relación entre los espacios sociales y los accesos de cada habitación. Las autoridades locales de Norteamérica no creían que fuera idóneo que hubiera una relación entre los presos y las personas de vigilancia debido esto Se creó un puesto de control aislado por barreras físicas y éste se llamo popular-vigilancia Remota. Las expectativas y los resultados que se obtuvieron fueron en su mayoría negativos ya que los internos no generaban ningún tipo de interacción y mucho menos rehabilitación social al no estar en contacto con el personal, La comunicación que se tenía allí era por medio de altavoces. Tratando de dar solución a esto se implementó un nuevo modelo que se llamo popular de supervisión directa en el que las celdas estaban ordenadas perimetralmente entorno a un espacio central en el que los internos se podían relacionar y disponer del acceso de su celda desplazándose libremente por los espacios.

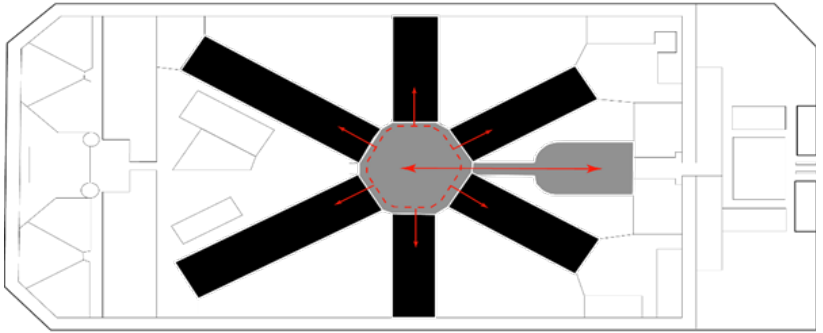


Figura 48. Cárcel modelo de Barcelona Nota: ilustración propia

El arquitecto italiano Cesare Burdese (2014) Señala que se utilizaron estrategias arquitectónicas que contradicen el verdadero objetivo de humanizar los espacios carcelarios Que sólo se pensaron para la seguridad Y limitar Las relaciones interpersonales. Siguiendo a Maslow (1991), Los espacios arquitectónicos deben considerar las necesidades de cada persona especialmente del interno que es quien lo habita todo el tiempo, debe enfocarse en ámbitos psicológicos, sociales, que permita tener un ambiente más humano donde el interno se encuentre en la medida de lo posible lo menos alejado de un entorno cotidiano, donde pueda trabajar y relacionarse con su entorno, esto también teniendo espacios iluminados y de buena ventilación, que se encuentren térmicamente adecuados, acústicos, espacios que estimulen los sentidos cromaticamente y se encuentren conectados con la naturaleza esto permitiendo expresar las emociones y afectos de cada interno, creando también un espacio óptimo para recibir a sus familiares y amigos.



Figura 49. Situación urbana en la prisión DANESA DE STORSTROM. T. ESKEROD Nota: Fuente: <https://bit.ly/3bZEK3M>

SITUACIÓN URBANA EN LA PRISION DANESA DE STORSTRØM. T. ESKEROD

Siguiendo la teoría de la Revista Electrónica de Estudios Penales y de la Seguridad (2018) Las prácticas que se deben considerar al momento de iniciar un proyecto de enfoque penitenciario se pueden resumir de la siguiente manera:

- 1) Como señalan las Reglas de Mandela y de Bangkok de las Naciones Unidas, el centro penitenciario deberá situarse cerca al lugar de origen de los internos, es ideal que la prisión rompa sus muros y genere una mayor interacción con la comunidad que lo rodea, para esto se piensa que en crear espacios que alimenten el vínculo por medio de actividades
- 2) Los centros penitenciarios en su gran mayoría se encuentran aislados y con espacios cerrados, se propone la construcción de espacios semiabiertos que se encuentren conectados con el medio ambiente. Por otra parte la unidad funcional del centro penitenciario y la seguridad dinámica se deberá soportar en la arquitectura.
- 3) Se deberá entender el espacio como una unidad física y administrativa de funcionamiento autónomo considerando las características propias de cada universo (García Básalo, 2017).

- 4) un centro penitenciario no debe planificarse como un edificio sino como una estructura barrial generando trazados urbanos que de alguna manera se integrarán al tejido circundante de la ciudad.
- 5)La seguridad la dará el mismo diseño sin necesidad de abundar en barreras físicas creando entornos más amables y con mayor accesibilidad sin dejar de ser espacios seguros teniendo en cuenta que el diseño ambiental contribuye a la prevención del delito.
- 6) el espacio se pensará como un ambiente más humanizado y residencial que se integre por medio de espacios personales y en constante relación con los espacios grupales, estos espacios que propician la interacción deben ser pensados por la arquitectura.

- 7) para el interno el espacio debe ser lo más normal posible, con materiales locales y una gama cromática que dará calidad estética percibir el cambio de las estaciones e incluir la psicología ambiental debería ser considerada en el proyecto.



Figura 50. Unidad de vivienda en la prisión DANESA DE STORSTROM. T. ESKEROD Nota: Fuente: <https://bit.ly/3o5hCJW>

UNIDAD DE VIVIENDA EN LA PRISION DANESA DE STORSTRØM. T. ESKEROD

- 8)Cada interno debe tener un espacio individual Qué le permita tener espacios de uso personal y en su medida un nivel de interacción social.
- 9) Los reclusos deben tener programas de tratamientos psicológicos sociales y de reinserción que necesitan un espacio óptimo para desarrollar dichas actividades.
- 10) La aplicación de una arquitectura sustentable es ideal para este tipo de espacios en el que el consumo de energía y agua es superior al de otras tipologías y permitira una mejor coservación del ambiente.

6.4 Lugar

Para abordar el emplazamiento del proyecto se deben tener en cuenta especificaciones técnicas sobre el terreno, la temperatura y demás factores que contribuyen o afectan el estado de ánimo de los usuarios y su proceso de reinserción social para un mejor desarrollo de esto se tiene en cuenta la teoría de (Comité internacional de la cruz roja,2016) con los siguientes parámetros

Características del predio

Medio físico - entorno próximo

- Características físicas: El área mínima del terreno deberá ser de 7000 m² y la pendiente no podrá ser superior al 12%, la forma del terreno deberá ser preferiblemente regular y sin que presente interrupción de áreas privadas.

- En cuanto a la ubicación del proyecto, ésta deberá facilitar el desplazamiento y la seguridad de las personas teniendo en cuenta Qué si se encuentra Fuera del perímetro urbano el recorrido debe ser de una distancia aproximada de 30 km a la ciudad más próxima o en su defecto a media hora de esta
- Es ideal que dentro de un radio mínimo de 1 km no hallan zonas de dominancia visual es decir cerros, montañas edificios O cualquier otra estructura elevada que permita A las personas del entorno tener una visual hacia el centro penitenciario
- Es necesario que el terreno no poseo ningún tipo de afectación ambiental ni cultural no deben tener caminos públicos históricos, yacimientos arqueológicos, canales públicos o cauces, etc.
- Es ideal que dentro de las características naturales el proyecto no sufra los efectos de fenómenos naturales que estén identificados con valores extremos o constancia de estos incrementando significativamente el valor de la inversión para desarrollar el proyecto de una forma segura Y la durabilidad de la infraestructura
- Se recomienda que en la medida de lo posible las temperaturas no sean extremas, es decir que los periodos de altas o bajas temperaturas no sean muy prolongados
- Los altos índices de pluviometría afectan el sobredimensionamiento de los sistemas de evacuación de las aguas pluviales que a su vez afectan la actividad cotidiana de la infraestructura o centro penitenciario
- Es importante que el centro penitenciario se encuentre alejado de ríos o Lagos que puedan sufrir desbordamientos.
- También se debe tener en cuenta la intensa actividad eólica tormentas, ciclones o huracanes.

-Evitar en lo posible que la ubicación del proyecto se encuentre en peligro latente por desprendimientos hundimientos, avalanchas, caídas de material litológico o vegetal y desplomes.

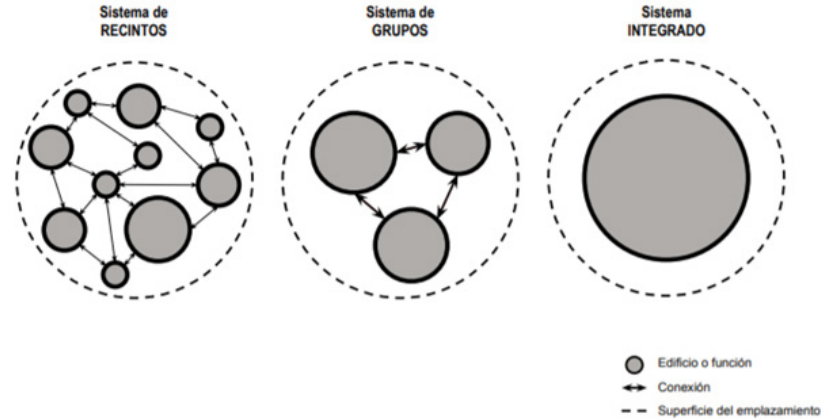
-Es importante que el centro penitenciario no tenga proximidad a grandes masas forestales que a futuro puedan desarrollar incendios amenazando la infraestructura carcelaria y al personal

-Se debe tener en cuenta el abastecimiento de servicios públicos y la disponibilidad para el suministro de los mismos

-Es idóneo verificar el plan de ordenamiento territorial del municipio, la localización del lote y uso del mismo

6.5 Planificación del emplazamiento

Según (UNOPS, 2016) Definir la distribución de los espacios en general del centro penitenciario se debe planificar según el grado de integración que se requiera para los internos y en esta medida decidir si se Pueden realizar varios espacios con una misma función o un espacio compartido.



Sistema de recintos: En este sistema abundan las instalaciones para el uso de pocas personas o de uso individual ya que lo que se plantea es que sean menos integradas y diferenciadas repartiéndose en una gran superficie.

Resulta idóneo para el alojamiento y distribución de los reclusos que estarán rigurosamente separados.

Sistema de grupos: Se cuenta con varios edificios habitados por un número moderado de reclusos que facilita la gestión del establecimiento penitenciario llevando a diferentes horas a cada grupo de reclusos a las instalaciones comunes.

Prisiones integradas: Son en su mayoría instalaciones que integran a los internos siendo un único edificio y perteneciente al entorno urbano, tiene grandes dimensiones y capacidad para albergar.

		RECINTOS		GRUPOS	INTEGRADO		
		Recinto ampliado	Recinto		Integrado	Integrado lineal	Integrado apilado
EDIFICIOS	ALOJAMIENTO	Independiente	Independiente	Independiente	Conectado	Combinado (solo 1 edificio)	
	INSTALACIONES		Combinado (1 o varios edificios)		Combinado (solo 1 edificio)		
	APOYO						
PLANTAS	ALOJAMIENTO	1	1 o 2		1 o varias plantas		2, 3 o más
	INSTALACIONES		1 o 2	1, 2 o más			
	APOYO						
CIRCULACIÓN Y ACCESO	ALOJAMIENTO	Exterior	Exterior	Circulación interior y acceso exterior	Interior (fundamentalmente horizontal)		Interior (fundamentalmente vertical)
	INSTALACIONES		Exterior, semie exterior o interior				
	APOYO						
PERÍMETRO	Sí Perímetro de la prisión	Valla o muro			Valla, muro o los edificios que conforman el perímetro		
CONSIDERACIONES SOBRE EL DISEÑO DEL EMPLAZAMIENTO		Mayor extensión (emplazamientos de tamaño considerable en zonas no urbanas)		Extensión intermedia	Extensión compacta (para emplazamientos con una superficie limitada y en entornos urbanos)		
IMPLICACIONES PRÁCTICAS		Menor seguridad y mayor libertad de movimiento de los reclusos		Implicaciones intermedias	Mayor seguridad y movimiento más restringido de los reclusos (aumenta la observación, supervisión y vigilancia por parte del personal)		

Figura 52. Comparación de los tipos de planes maestros Nota: Fuente: <https://bit.ly/2KFzJIE>

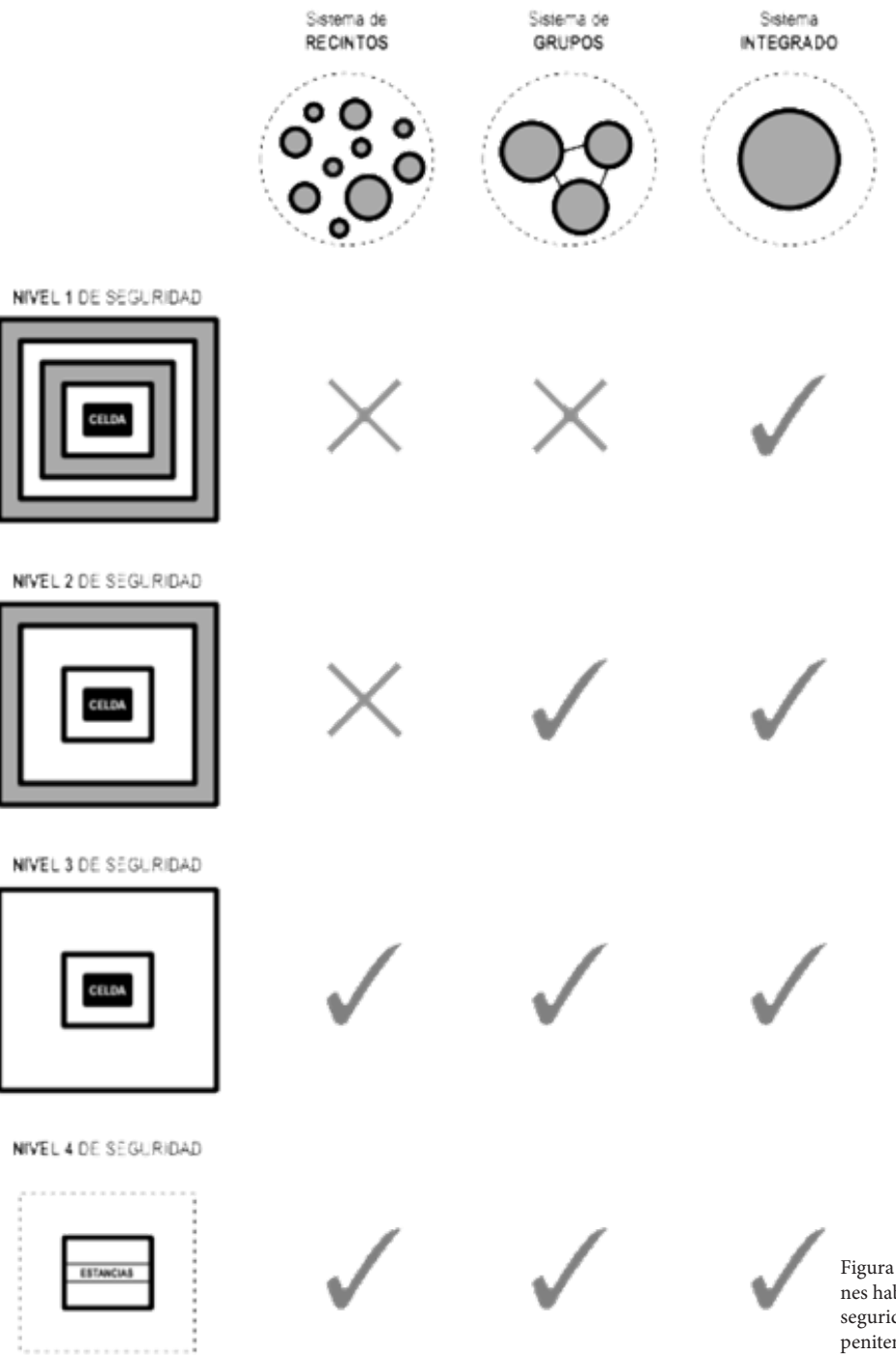


Figura 53. Matriz de distribuciones habituales de los niveles de seguridad en los establecimientos penitenciarios Nota: Fuente: <https://bit.ly/2NuTFiC>

6.6 Tipología de las cárceles

Se estudian los diferentes factores y circunstancias a tener en cuenta cuando se evalúan los aportes o las desventajas, los diferentes tipos de organización tipológica aportan aspectos importantes para un proyecto estratégico que brindara un mejor horizonte al establecimiento de carácter carcelario en cuanto a la reinserción social.

4.1.1 Tipología de las cárceles

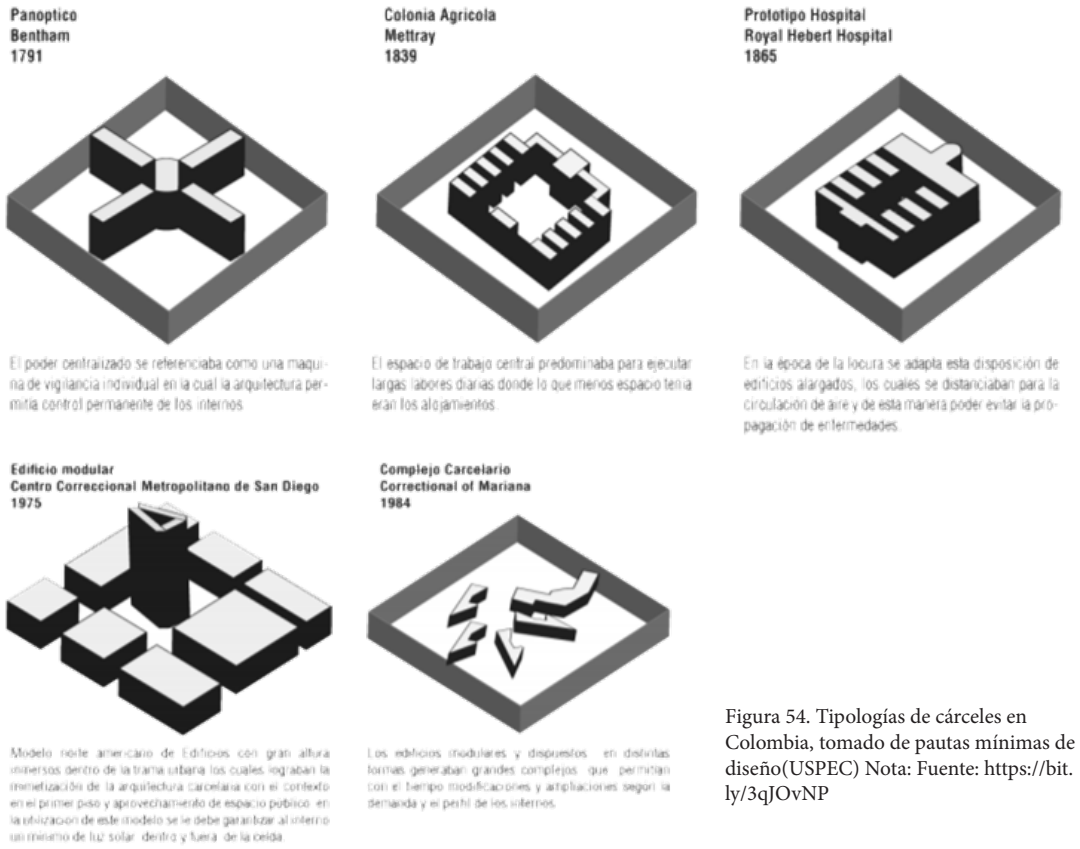


Figura 54. Tipologías de cárceles en Colombia, tomado de pautas mínimas de diseño(USPEC) Nota: Fuente: <https://bit.ly/3qJOvNP>

Manteniendo la teoría de Forero, D (2016). Representa que un modelo de centro penitenciario debe tener el espacio suficiente para albergar la población requerida por la justicia, para esto existen dos tipos de disposición de elementos en una cárcel que son de forma horizontal y vertical, casi siempre eso lo define La ubicación del lote, ya que si está en la zona rural lo más común es que se haga de una forma horizontal por la capacidad de expandirse que tiene a diferencia de los centros penitenciarios que se encuentran en el perímetro urbano y son construidos verticalmente aprovechando el área en altura

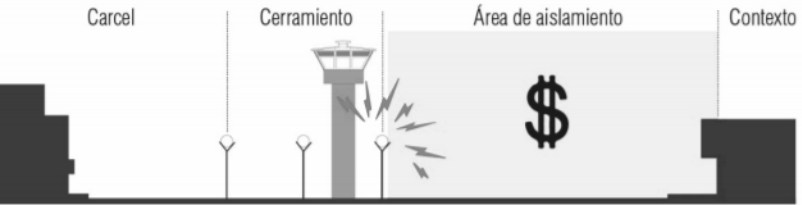


Figura 55. Problemas y oportunidades en el modelo de cárcel horizontal Nota: Fuente: <https://bit.ly/2NmrV9g>

El modelo horizontal tiene problemas comunes con la dureza de su cerramientos, que aíslan el entorno y casi nunca son aprovechadas funcional o económicamente.

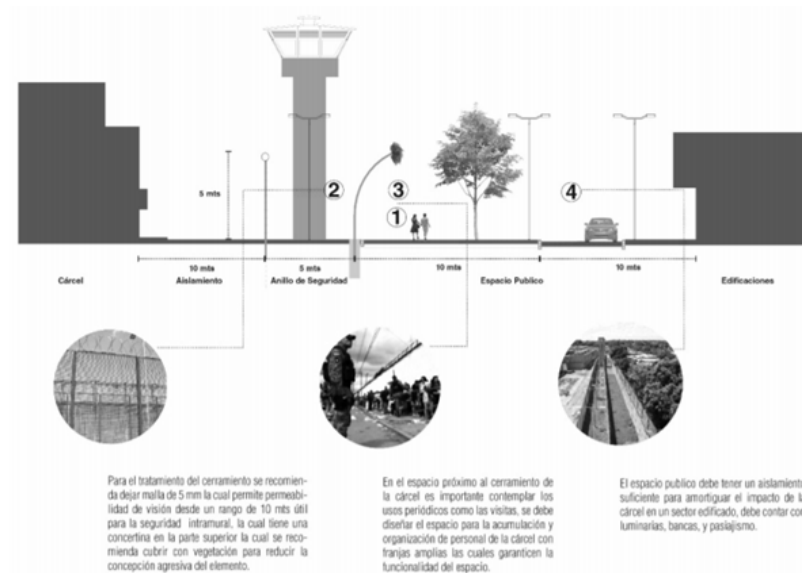


Figura 56. Consideraciones para el manejo del perímetro del modelo de cárcel horizontal Nota: Fuente: <https://bit.ly/2Y8CK7y>

El modelo vertical también tiene ventajas y problemáticas significativas que resultan del poco espacio que hay en la primera planta y la gran cantidad de flujo de personas pero también genera diversos espacios en pequeñas áreas aprovechando la construcción en altura.

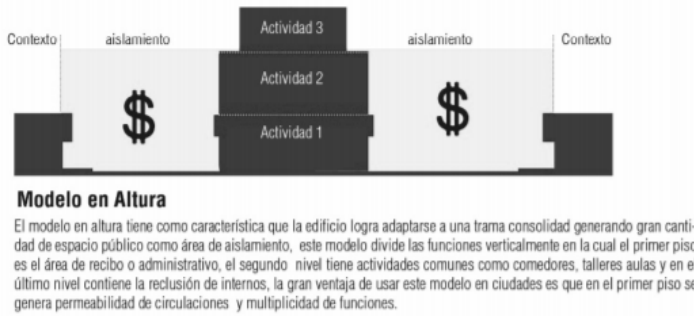


Figura 57. Problema y oportunidades en el modelo cárcel en altura Nota: Fuente: <https://bit.ly/2KG7tpk>

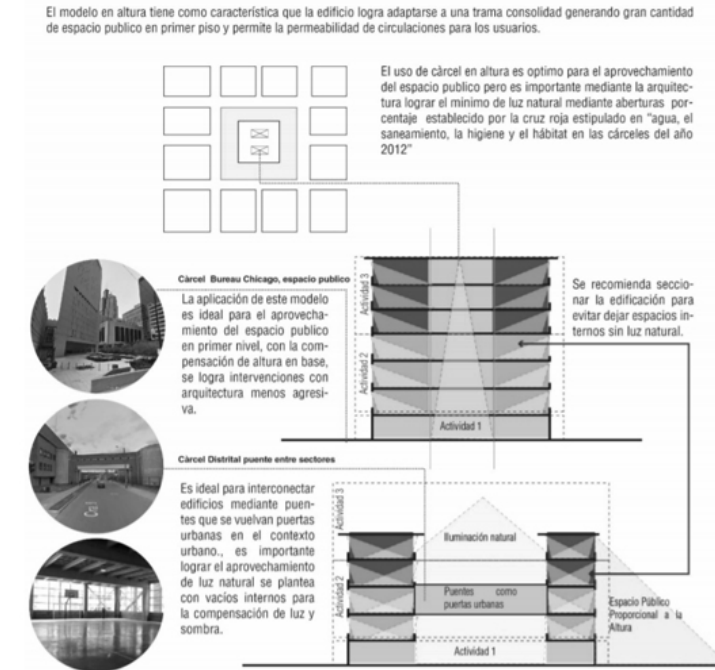


Figura 58. Consideraciones para el modelo en altura Nota: Fuente: <https://bit.ly/2Y8DrOc>

El dimensionamiento de un centro penitenciario se puede clasificar en alta capacidad mediana o baja para albergar internos, los establecimientos que cuentan con una gran infraestructura Son capaces de suplir cualquier tipo de necesidad en cuanto a sanidad, visitas, prevención y atención de enfermedades.Generalmente se encuentran en zona rurales y cuentan con espacios para actividades productivas 1500 internos.

Los establecimientos de mediana capacidad tienen un funcionamiento similar a los anteriores pero estos no cuentan con espacios óptimos para realizar talleres Y normalmente albergan 500 presos aproximadamente y son llamadas casas de justicia municipales que se encuentran dentro del casco urbano del municipio.

Cárcel pequeña
(hasta 500 internos) La mayoría de infraestructuras carcelarias de este tipo son edificios antiguos que se adaptaron con el tiempo para las funciones penitenciarias y sólo cuentan con los servicios básicos Éstas también están inmersas en el casco poblado del municipio.

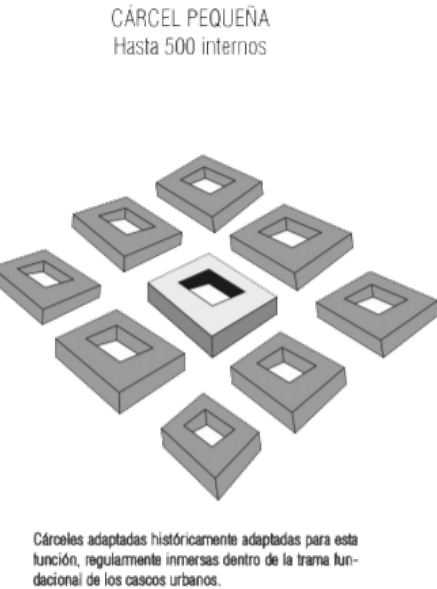


Figura 59. Carcel pequeña Nota: Fuente: <https://bit.ly/3iF8WsQ>

Cárcel mediana
(desde 500 a 1500 internos) La mayor parte de los centros penitenciarios pertenecen a la escuela mediana y se encuentran dentro o fuera de la ciudad, Por la falta de planificación no tienen una gran respuesta a los problemas inmediatos o adaptación al entorno.

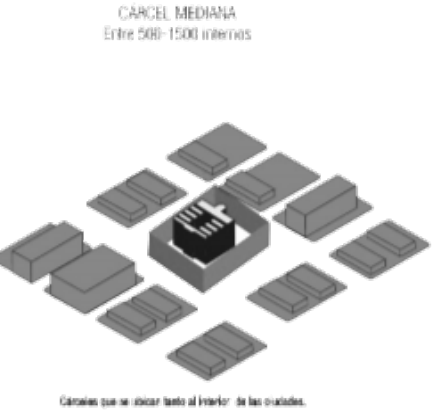


Figura 60. Carcel mediana Nota: Fuente: <https://bit.ly/3obogOP>

Cárcel tipo ERON
(Establecimiento de reclusión del orden nacional) Estos establecimientos generalmente se encuentran en las afueras del casco urbano y tienen problemáticas en el desplazamiento, tienen mayor población que los mismos municipios a los que se aproximan y esto genera problemas de infraestructura e identidad.

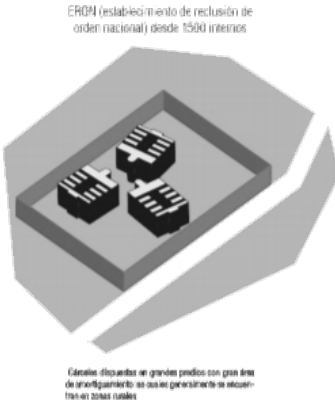


Figura 61. Carcel tipo ERON Nota: Fuente: <http://bdigital.unal.edu.co/54070/1/danieleduardoforeromartin.2016.pdf>

Clasificación por niveles de seguridad según el Instituto Nacional Penitenciario Colombiano.
El modelo progresivo de tratamiento busca la integración social del recluso teniendo en cuenta el cumplimiento de la pena, la naturaleza del delito y la conducta asumida por el interno para enmendar su error. Este sistema comprende la implementación de unas fases que van graduando los niveles de seguridad del condenado

3

EL LUGAR

Amagá genera empleo por medio de elementos económicos dominantes como la producción del café, panela, fique, plátano y frutas. La región también cuenta con participación a nivel pecuario y en los últimos años a la producción porcina y avícola. Se presentan grandes zonas boscosas y una riqueza a nivel minera, su principal producto es el carbón y es el mayor producto comercializado en la región. Según esto definimos este pueblo como oportunidad de resocialización por sus oportunidades agrícolas y de crecimiento rural





Figura 65. Planta Urbana de Amagá- Antioquia. Ilustración propia

Figura 62. Esquema equipamientos religiosos Amagá- Antioquia. Ilustración propia

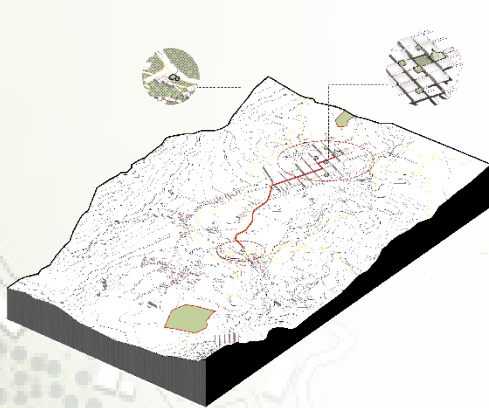


Figura 63. Esquema equipamientos industriales Amagá- Antioquia. Ilustración propia

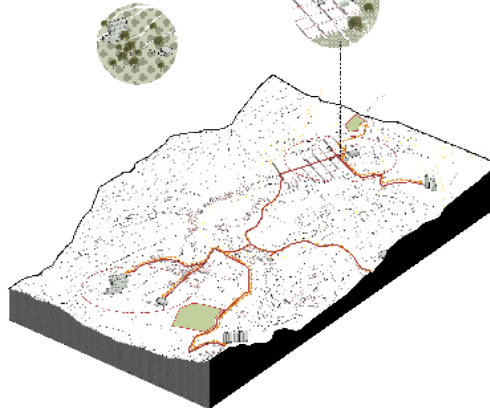
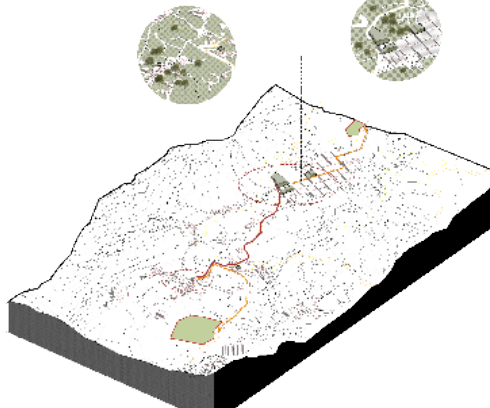
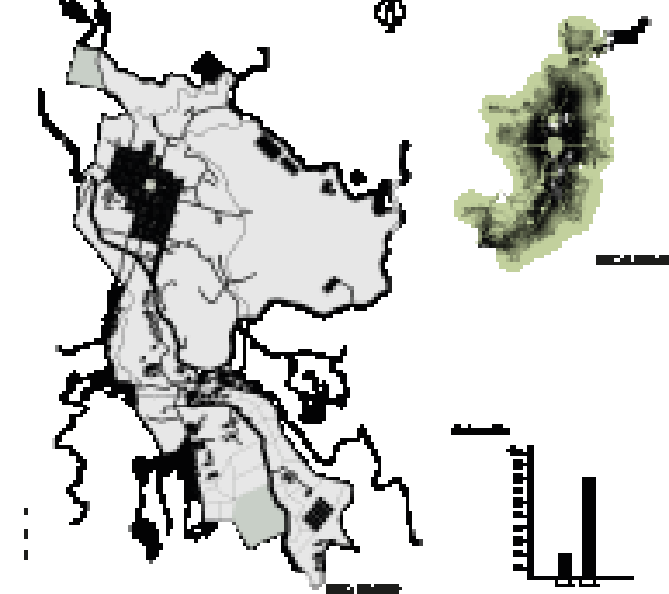


Figura 64. Esquema equipamientos educativos Amagá- Antioquia. Ilustración propia

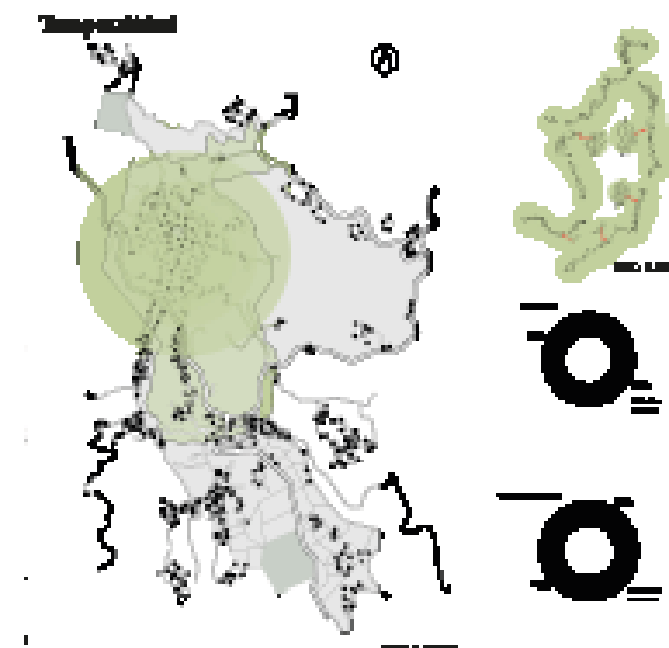


En la región se evidencia la mixtura de usos que establece correlación entre usos del suelo y volumetrías en términos de compatibilidad con la estructura urbana teniendo siempre en cuenta las preexistencias como hospitales, iglesias, centros deportivos, estaciones de gasolina, supermercados, inspección de policía, droguerías, hoteles y entidades financieras.

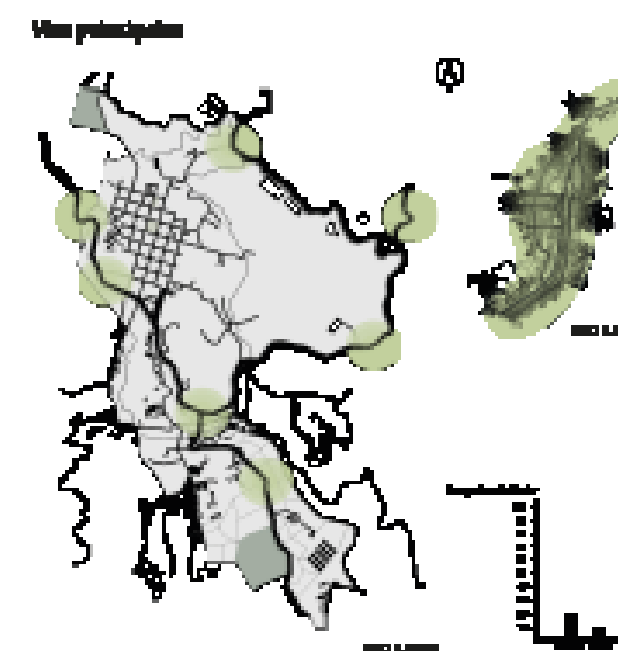
Se genera el aislamiento estratégico de los menores que se encuentran localizados en la ciudad de Medellín, ya que según los hallazgos en estudios de vegetación, ruidos y capacidad de dispersión encontramos que amaga brinda un mayor bienestar humano y teniendo en cuenta las pocas zonas verdes en la ciudad de Medellín, el alto flujo de vehículos y usuarios que generan ruidos y contaminación dejando sin lugar a la dispersión social sino más bien teniendo un crecimiento desmesurado y sin planificación lo que lleva a la sobrepoblación y por ende a los hacinamientos, la escasez de espacios para el confort humano y ambientes que permitan avanzar en la reinserción social.



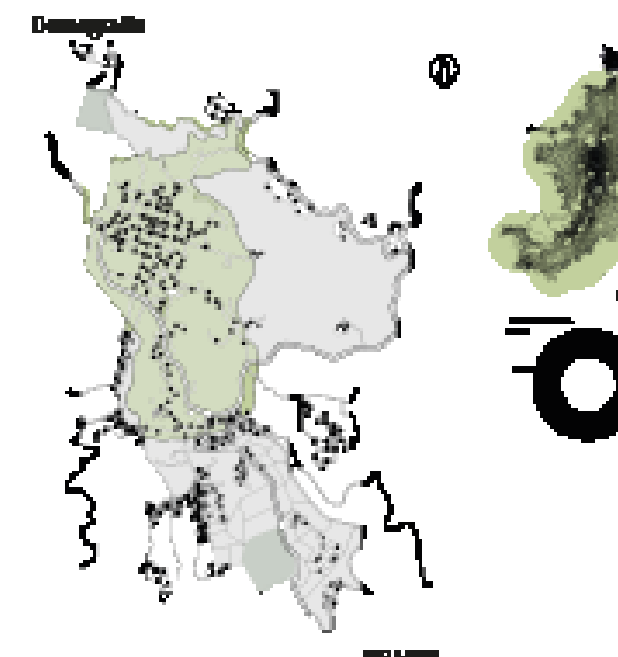
La proporción de los equipamientos religiosos en Amagá es menor que en Medellín, lo que se evidencia en el menor número de iglesias y templos en la zona de estudio.



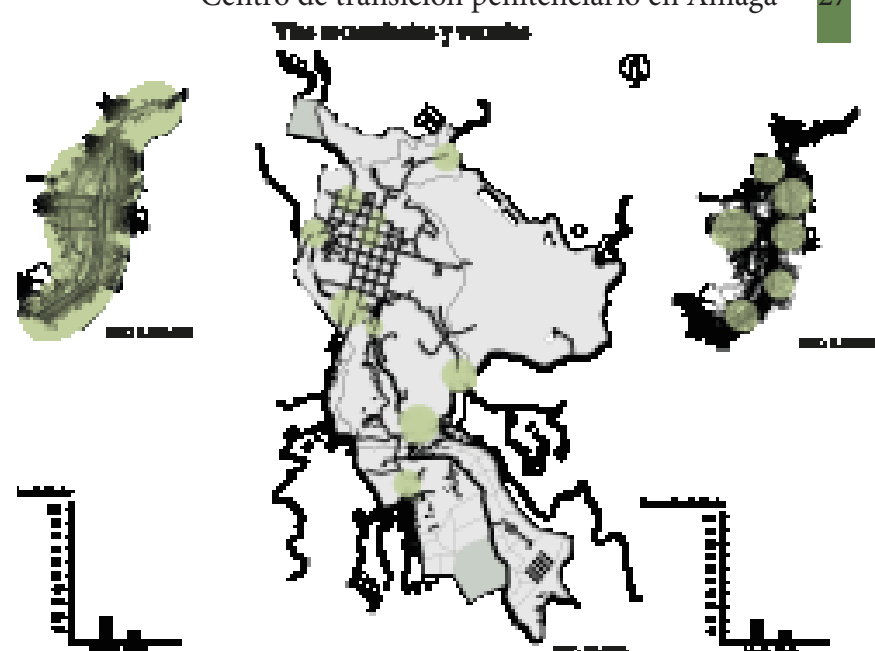
Se evidencia que la población en Amagá es menor que en Medellín, lo que se evidencia en el menor número de habitantes en la zona de estudio.



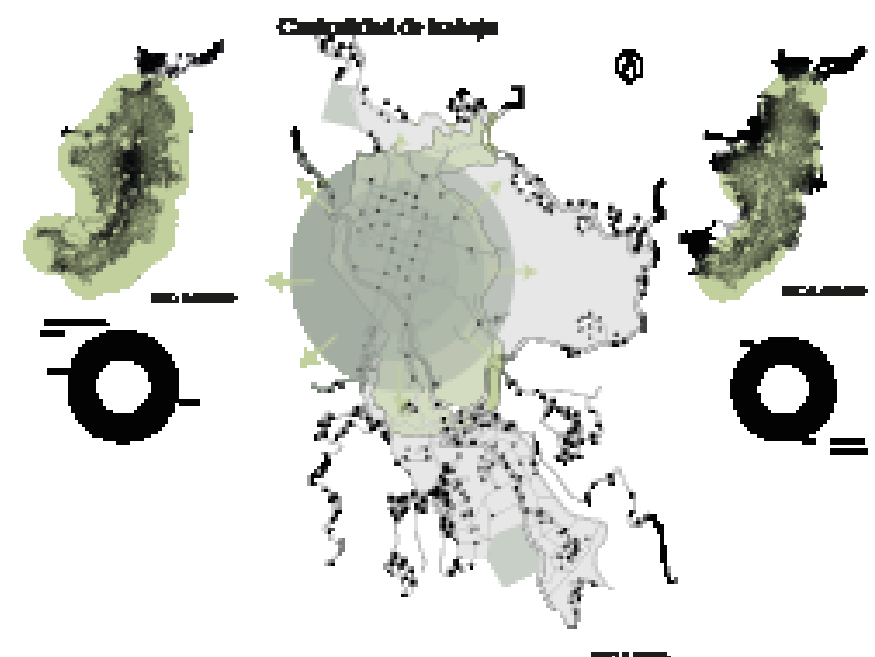
Se evidencia que el municipio cuenta con una gran variedad de equipamientos educativos, lo que se evidencia en el mayor número de escuelas y universidades en la zona de estudio.



La población en Amagá es menor que en Medellín, lo que se evidencia en el menor número de habitantes en la zona de estudio.



Se evidencia que el municipio cuenta con una gran variedad de equipamientos deportivos, lo que se evidencia en el mayor número de parques y campos deportivos en la zona de estudio.



Se evidencia que el municipio cuenta con una gran variedad de equipamientos culturales, lo que se evidencia en el mayor número de museos y teatros en la zona de estudio.

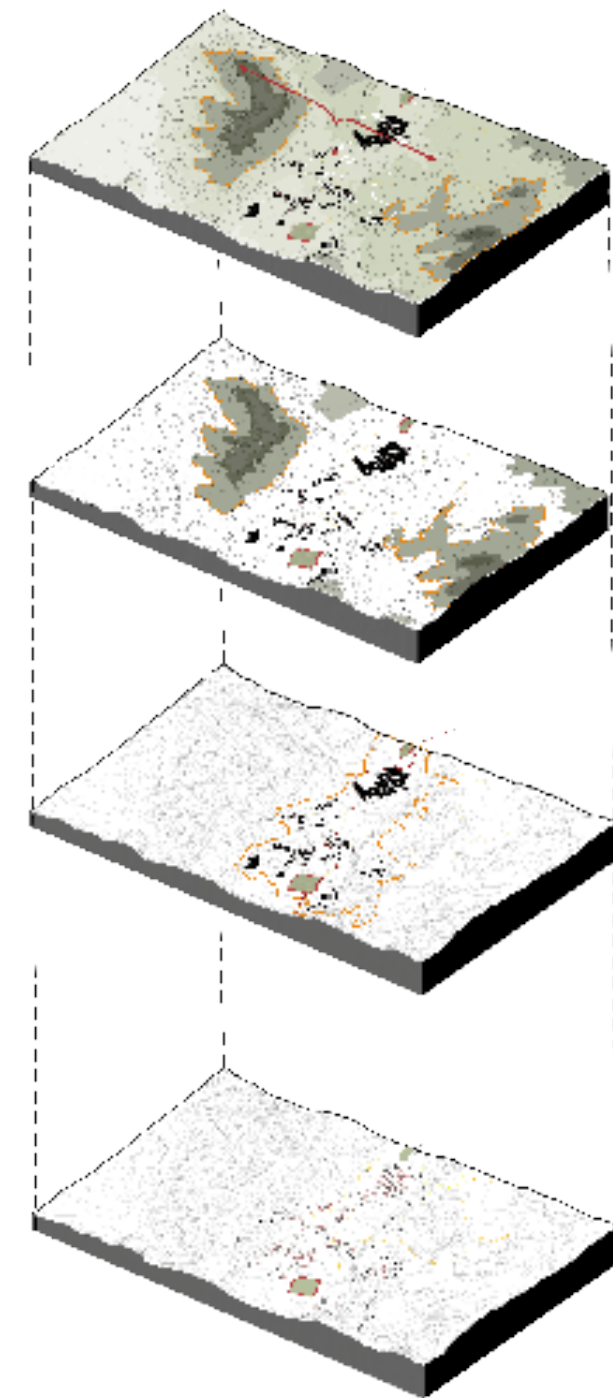


Figura 66. Esquema crecimiento demografico-Antioquia. Ilustración propia

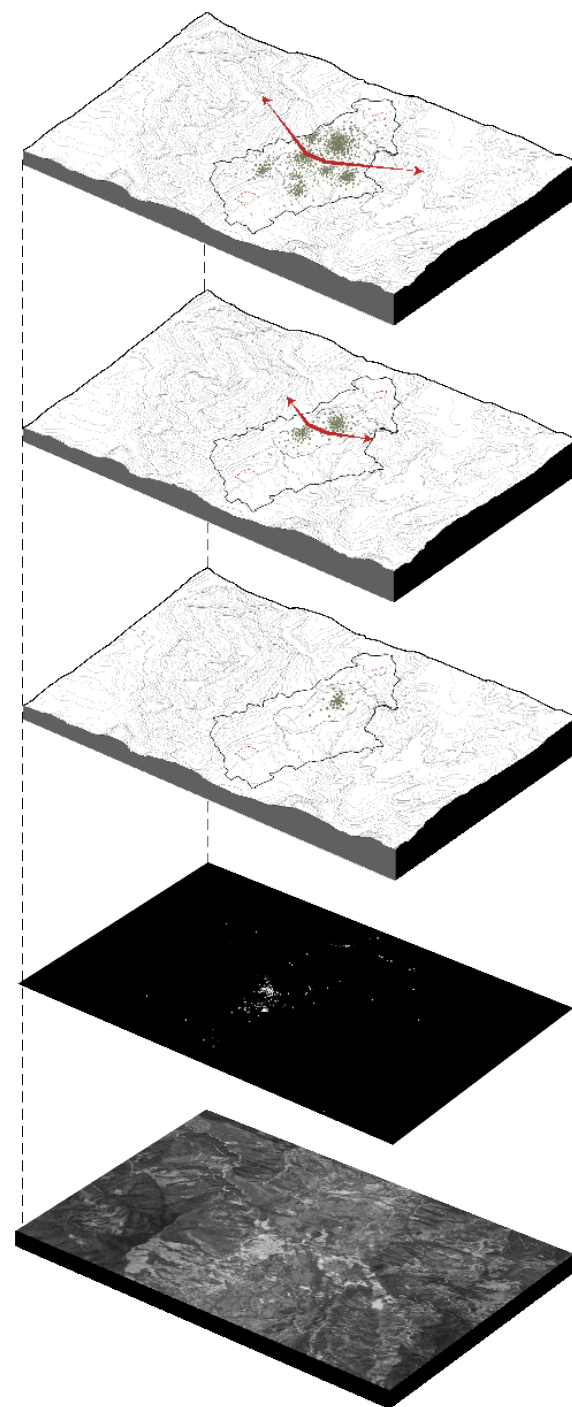


Figura 67. Esquema crecimiento urbano-Antioquia. Ilustración propia

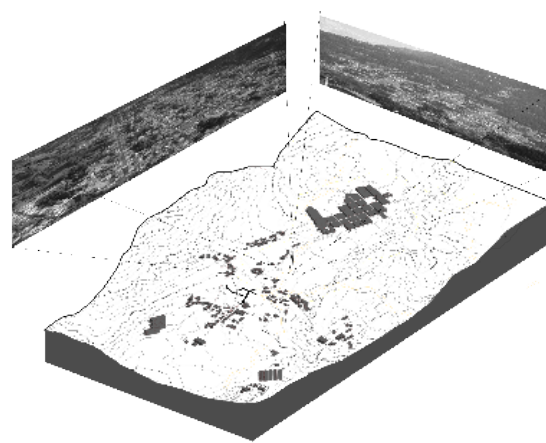


Figura 68. Esquema cerros tutelares- Antioquia. Ilustración propia

Se entiende el territorio como un valle y se estudia su crecimiento poblacional entorno a oportunidades de lote que generen el aislamiento positivo que debe tener el proyecto, se identifica que el crecimiento se esparce hacia los cerros tutelares dando la posibilidad de emplazar el proyecto en los extremos norte y sur.

Se genera el aislamiento estratégico de los menores que se encuentran localizados en la ciudad de Medellín, ya que según los hallazgos en estudios de vegetación, ruidos y capacidad de dispersión encontramos que amaga brinda un mayor bienestar humano y teniendo en cuenta las pocas zonas verdes en la ciudad de Medellín, el alto flujo de vehículos y usuarios que generan ruidos y contaminación dejando sin lugar a la dispersión social sino más bien teniendo un crecimiento desmesurado y sin planificación lo que lleva a la sobrepoblación y por ende a los hacinamientos, la escasez de espacios para el confort humano y ambientes que permitan avanzar en la reinserción social.

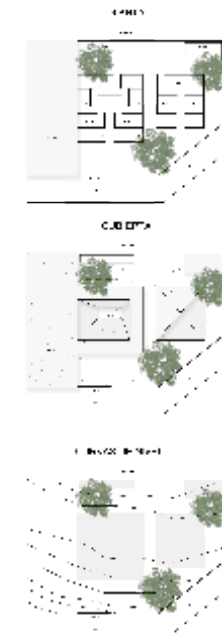


Figura 69. Esquema tipología casa cafetera-Antioquia. Ilustración propia

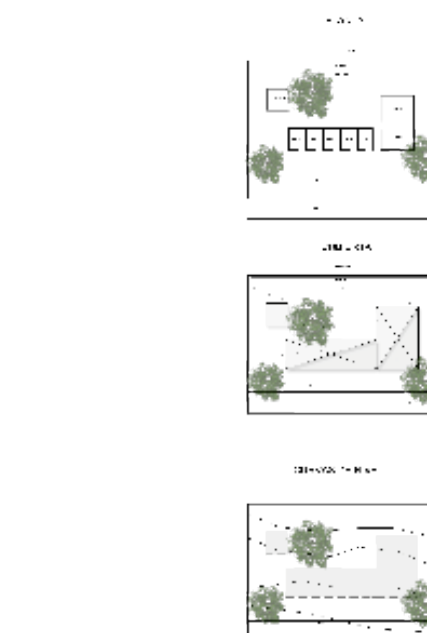


Figura 70. Esquema tipología casa cafetera-Antioquia. Ilustración propia

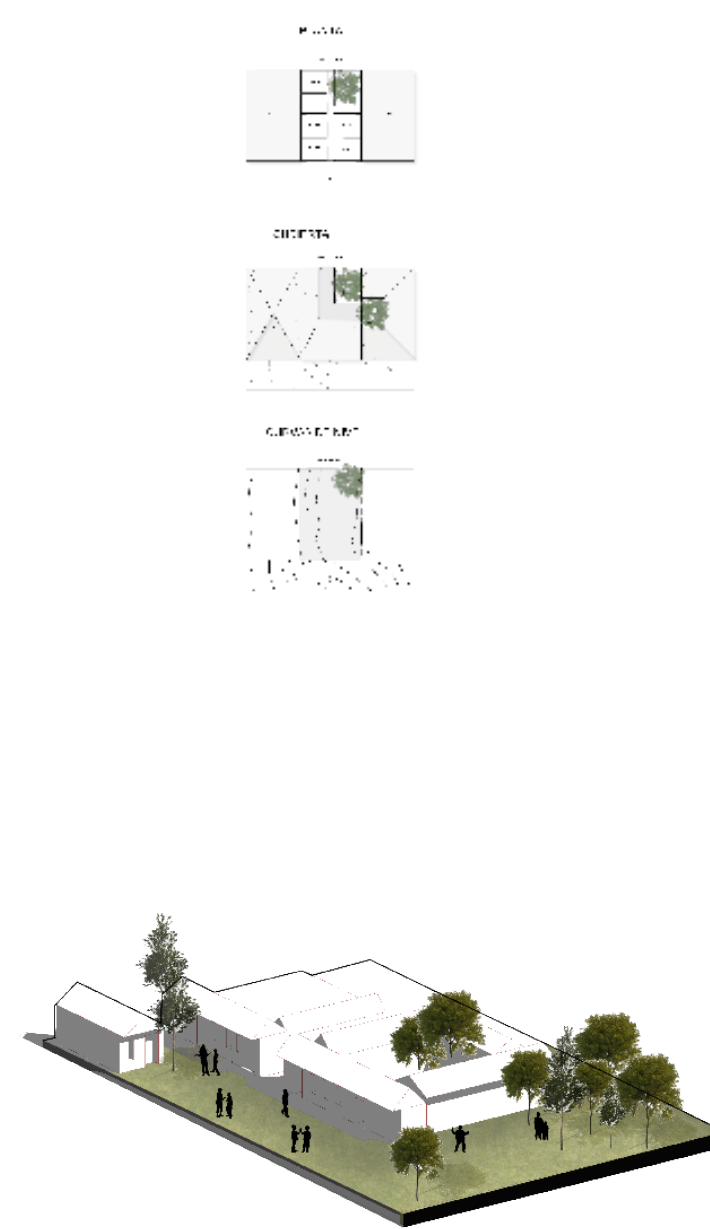


Figura 71. Esquema tipología casa cafetera-Antioquia. Ilustración propia

Reconocimiento del paisaje y territorio de Amagá

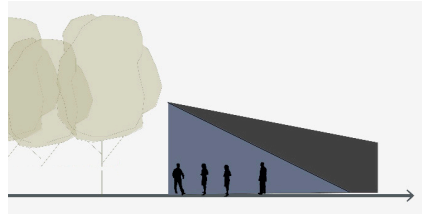


Figura 72. Esquema paisaje- Antioquia. Ilustración propia

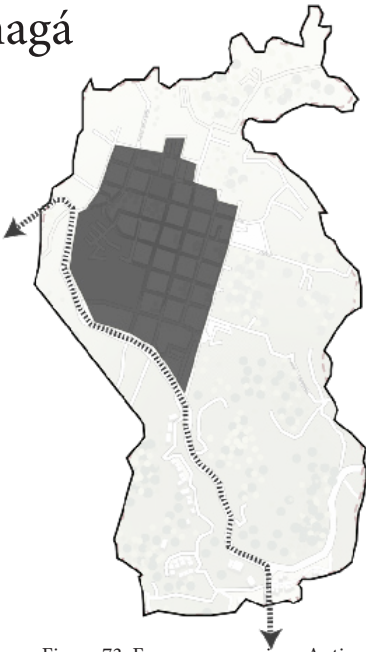


Figura 73. Esquema conexion- Antioquia. Ilustración propia

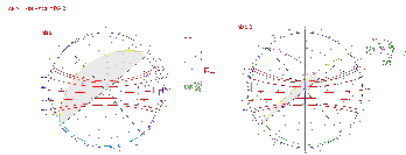


Figura 74. Esquema conexiones- Antioquia. Ilustración propia



Figura 78. Esquema urbano vs natural- Antioquia. Ilustración propia

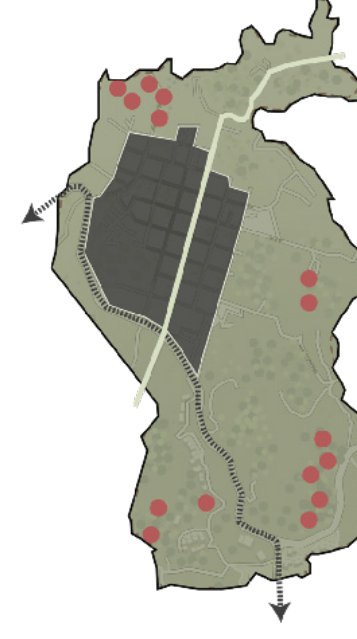


Figura 79. Esquema zonas cafeteras- Antioquia. Ilustración propia



Figura 80. Esquema zonas industriales- Antioquia. Ilustración propia



Figura 75. Esquema zonas a intervenir - Antioquia. Ilustración propia



Figura 76. Esquema zona 2 - Antioquia. Ilustración propia



Figura 77. Esquema zona 3 - Antioquia. Ilustración propia



Figura 81. Esquema zona 1 - Antioquia. Ilustración propia

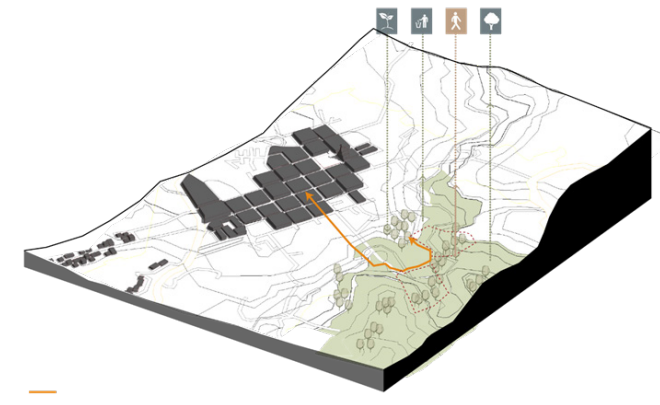


Figura 82. Esquema ejes estructurales emplazamiento.

Ejes estructurantes del emplazamiento

Se analiza la compatibilidad con las necesidades y requerimientos del contexto en el que se emplaza con el programa arquitectónico propuesto, teniendo en cuenta que si bien los centros penitenciarios no son un problema meramente de ciudad sino también del país y la comunidad en si, se plantean estrategias como las cárceles municipales contando con las ventajas que estas podrían proporcionar no solo al usuario sino también a las personas cercanas a este, por temas de economía, transporte, seguridad y confort entre otras.

Reconocimiento del paisaje natural cafetero

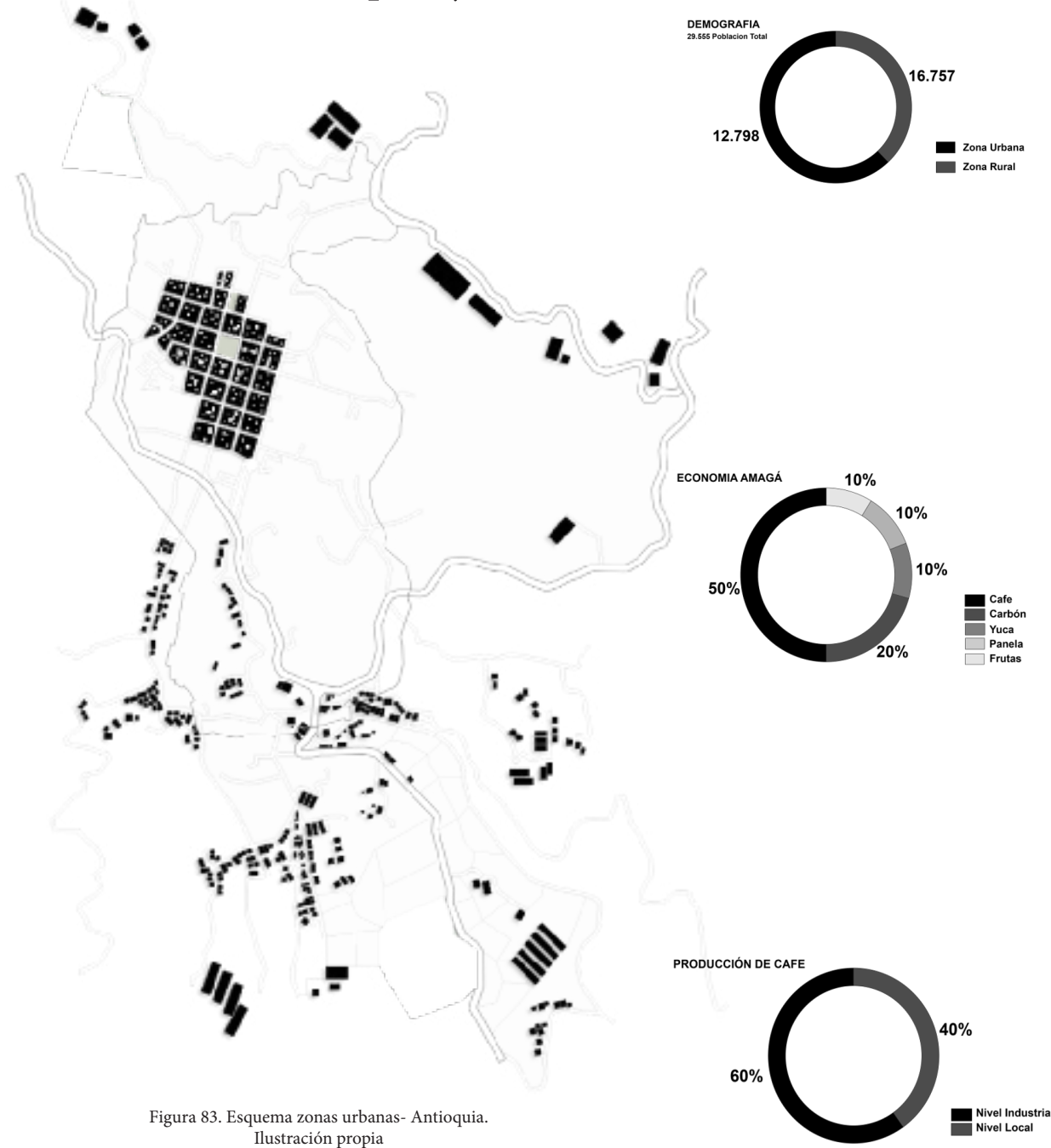


Figura 83. Esquema zonas urbanas- Antioquia.
Ilustración propia



Figura 84. Esquema zonas de esparcimiento urbano- Antioquia. Ilustración propia

-En la ubicación del proyecto se respeta la cercanía que se debe tener con los límites y las fronteras, pero también se mantiene en contacto con la zona centro del municipio por fácil accesibilidad de recursos y servicio.

-Si bien el proyecto se encuentra en un municipio que su topografía es la de un valle se tiene en cuenta la ubicación en una zona relativamente plana para no superar la pendiente recomendada del 6%, teniendo en cuenta también la lejanía con las zonas de alto riesgo geológico.

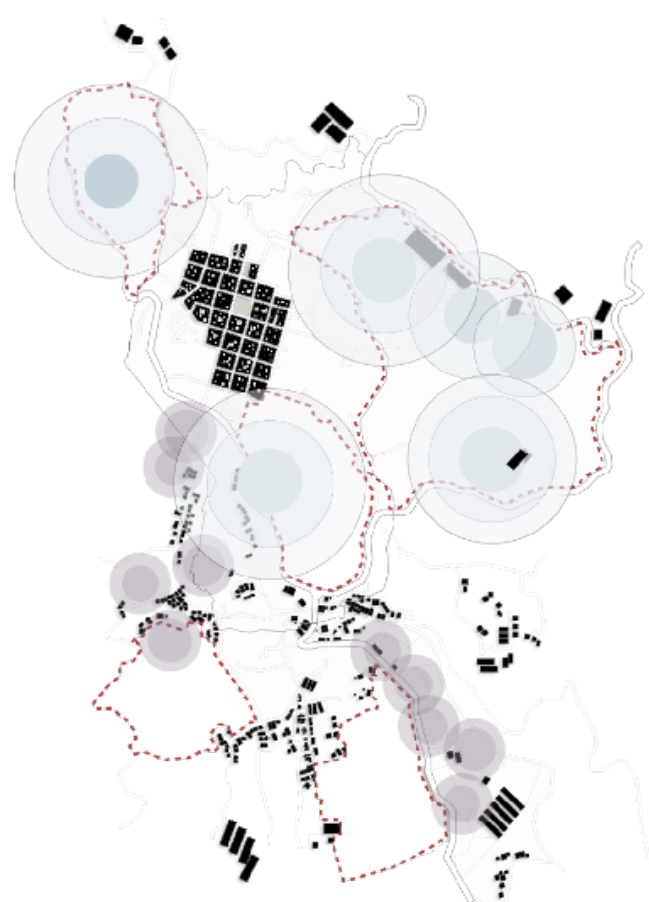


Figura 85. Esquema zonas cafeteras- Antioquia. Ilustración propia

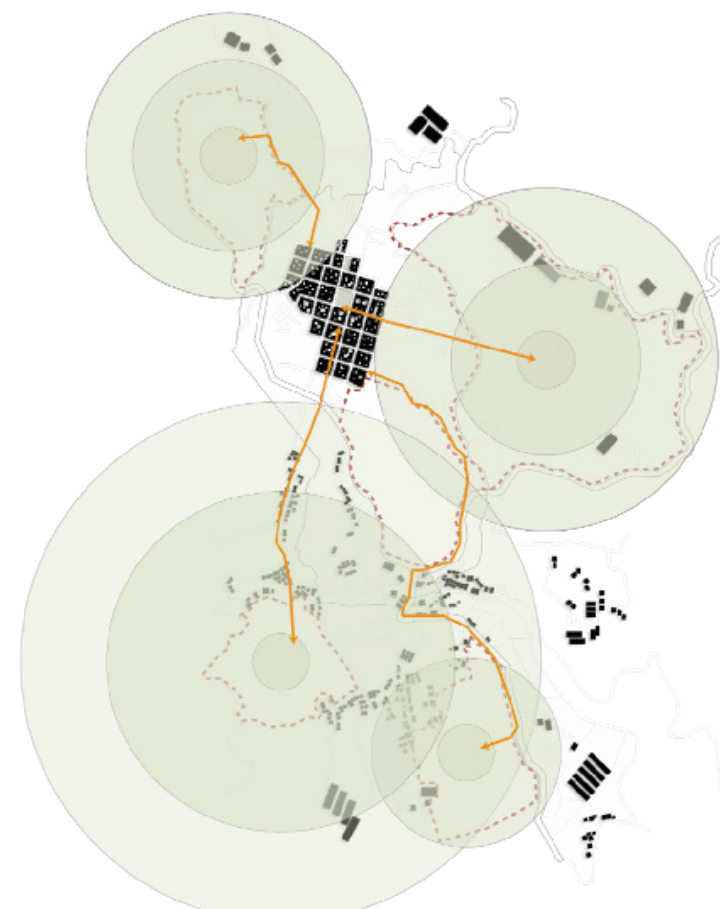


Figura 86. Esquema zonas cafeteras a radio de 100m zona urbana- Antioquia. Ilustración propia

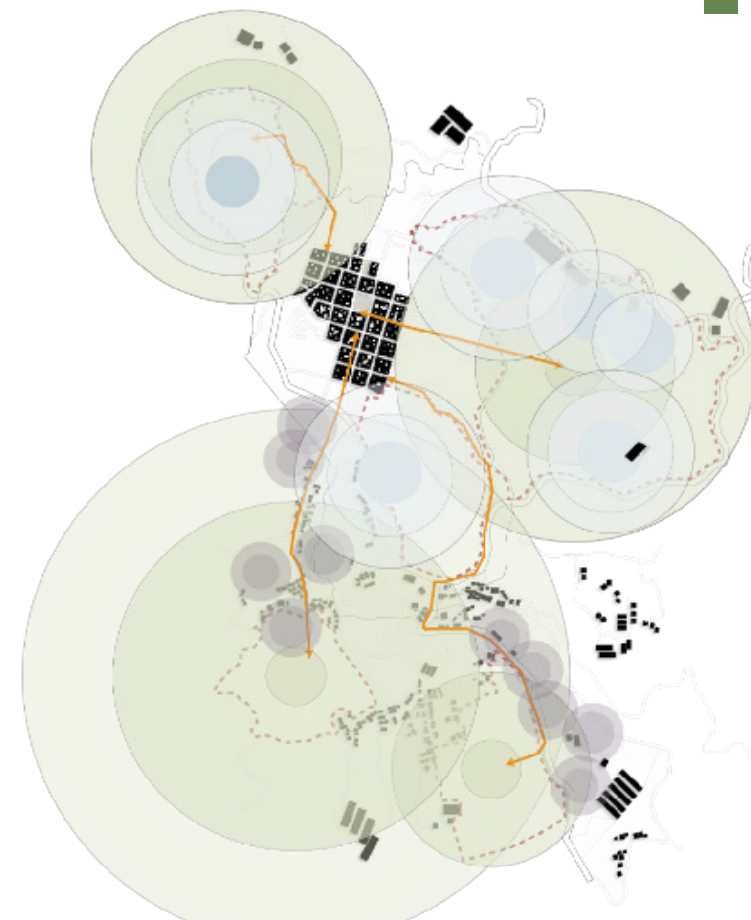


Figura 87. Esquema cruce de variables- Antioquia. Ilustración propia

-Se busca que el proyecto represente la oportunidad de materializar el centro penitenciario con el lugar articulado a los sistemas naturales donde se implanta

-Se tiene en cuenta que se debe generar un buen impacto social por lo que se implementa una relación directa con el uso del suelo y las aptitudes de este como estrategia de reinserción social para los reclusos, es por esto que se generan zonas agrícolas para la producción principalmente del café y zonas educativas que fortalezcan su desarrollo personal

Reconocimiento del lote y su topografía

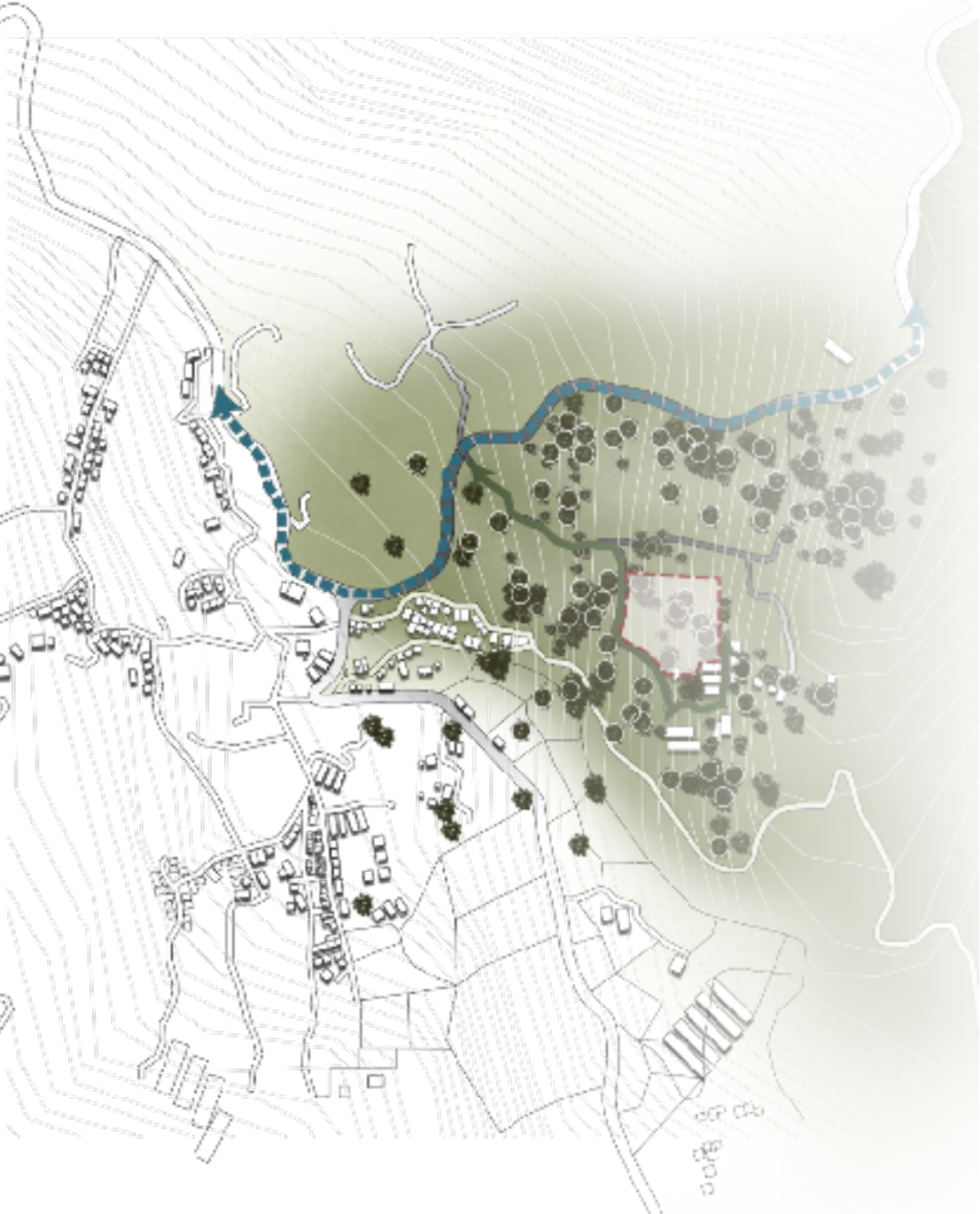


Figura 88. Esquema plano urbano y lote Amagá, Antioquia. Ilustración propia



Figura 89. Esquema plano urbano zona 1. Amagá, Antioquia. Ilustración propia

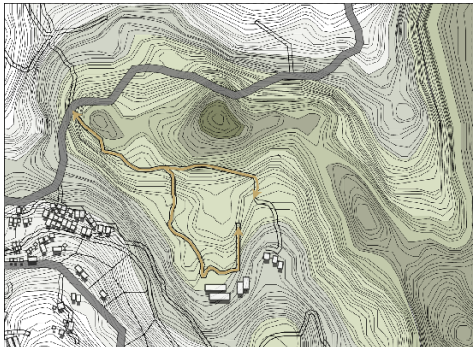


figura 94. Esquema plano topografico y levantamiento de predios existentes Amagá, Antioquia. Ilustración propia

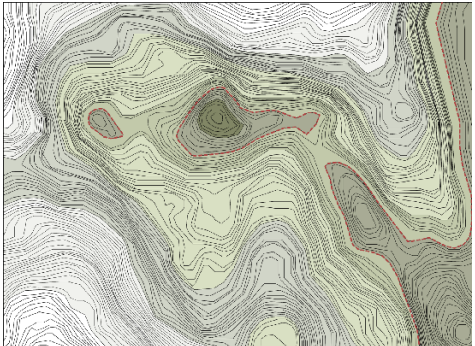


Figura 90. Esquema plano topografico zona 1. Amagá, Antioquia. Ilustración propia

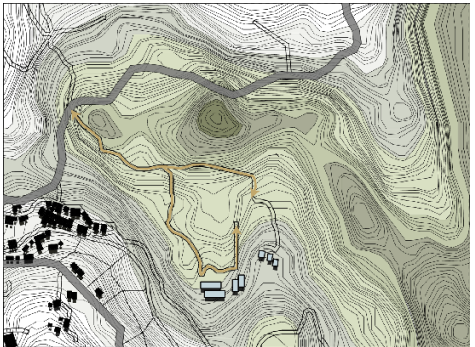


figura 95. Esquema plano topografico y zonificación de predios existentes Amagá, Antioquia. Ilustración propia

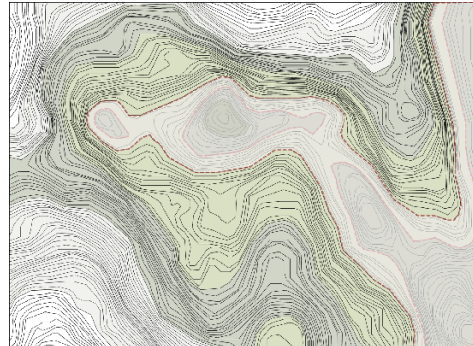


Figura 91. Esquema plano topografico limitacion del terreno. Amagá, Antioquia. Ilustración propia

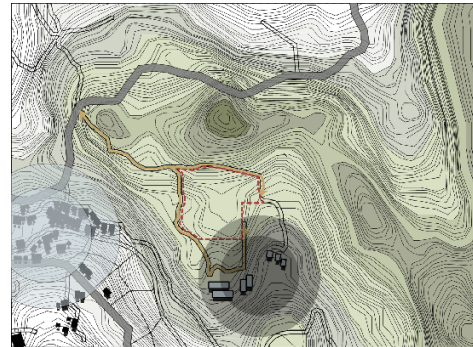


Figura 96. Esquema plano topografico y masas de crecimiento urbano. Amagá, Antioquia. Ilustración propia

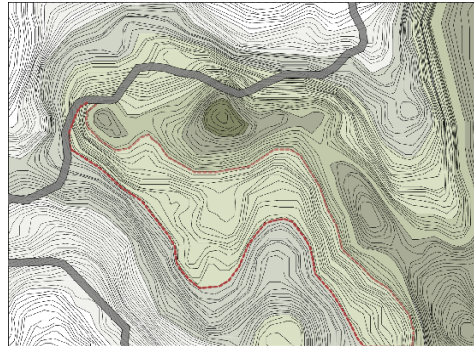


Figura 92. Esquema plano topografico area de oportunidad. Amagá, Antioquia. Ilustración propia



Figura 97. Esquema plano topografico y masas de arboles. Amagá, Antioquia. Ilustración propia

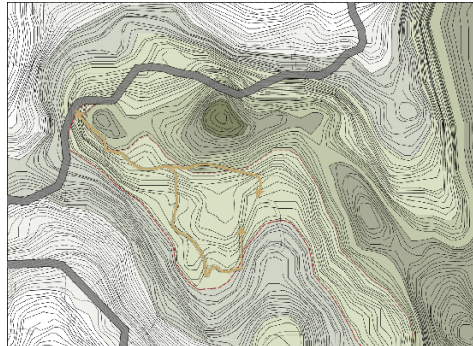


Figura 93 Esquema plano topografico co-nexion vial. Amagá, Antioquia. Ilustración propia



Figura 98 Esquema plano topografico y masas de arboles en el perimetro del lote. Amagá, Antioquia. Ilustración propia

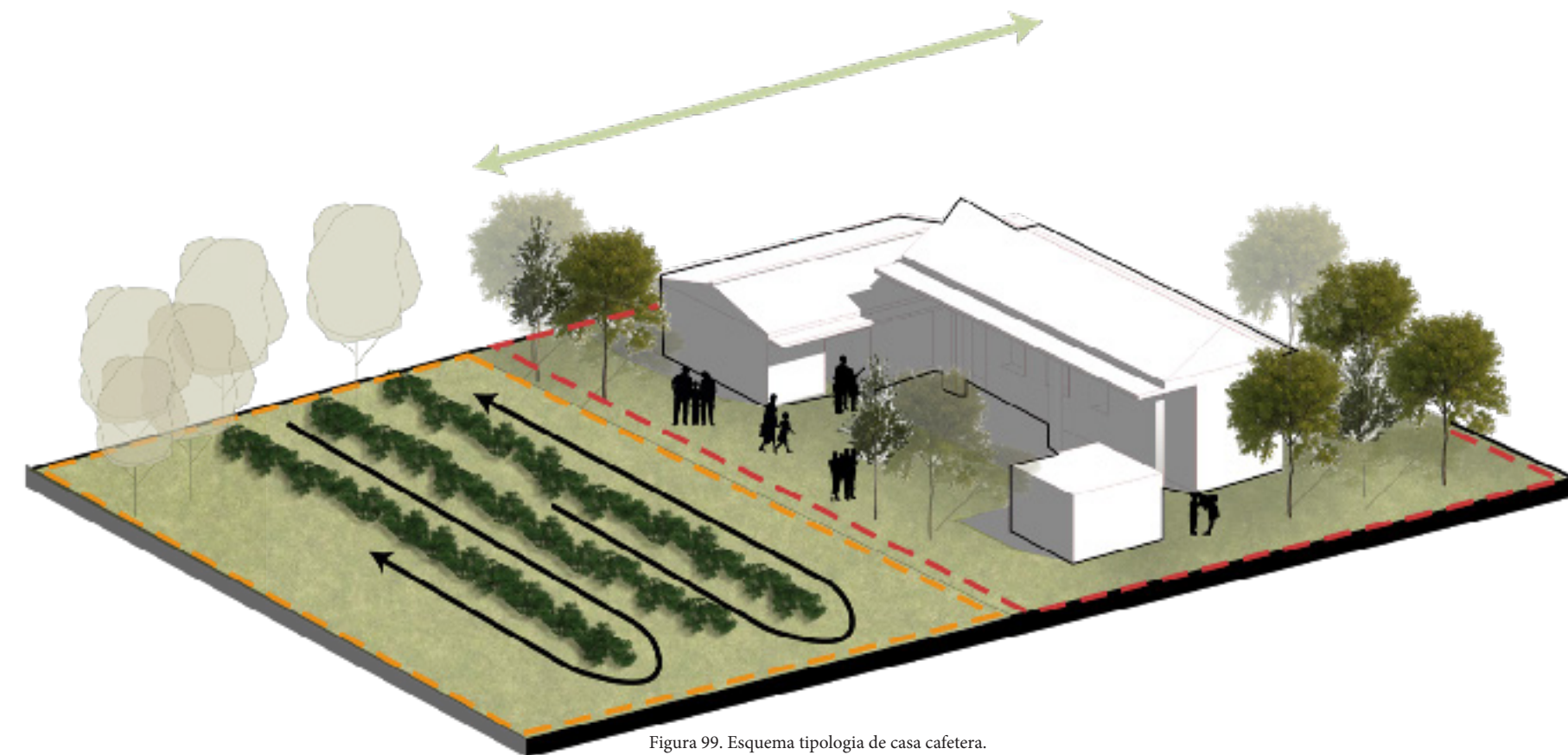
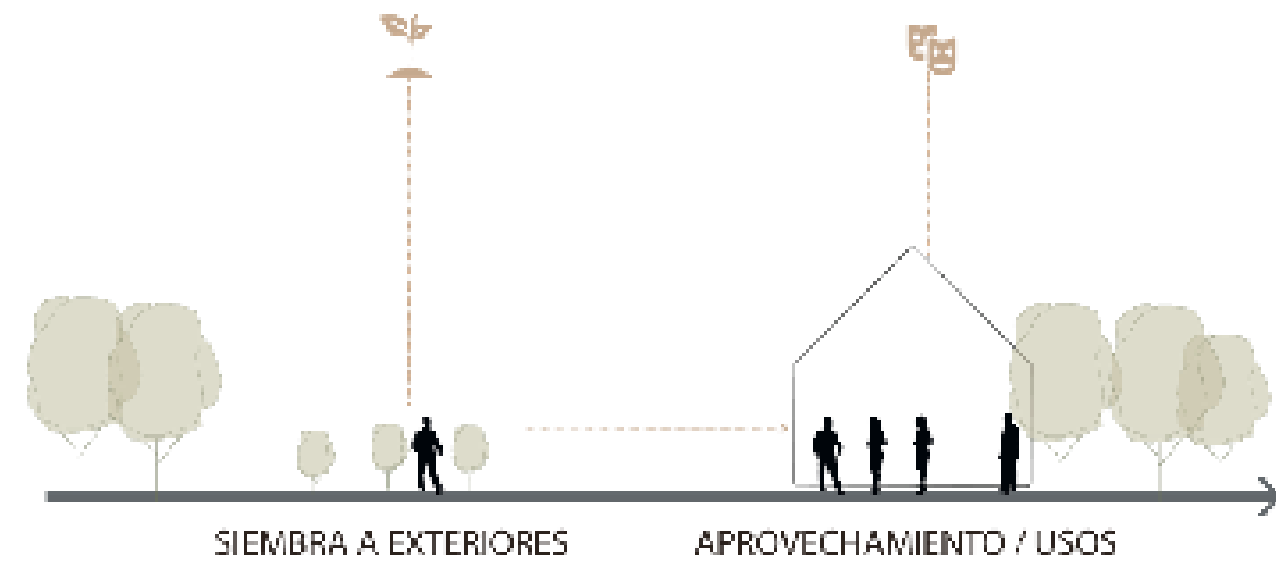


Figura 99. Esquema tipología de casa cafetera. ilustración propia

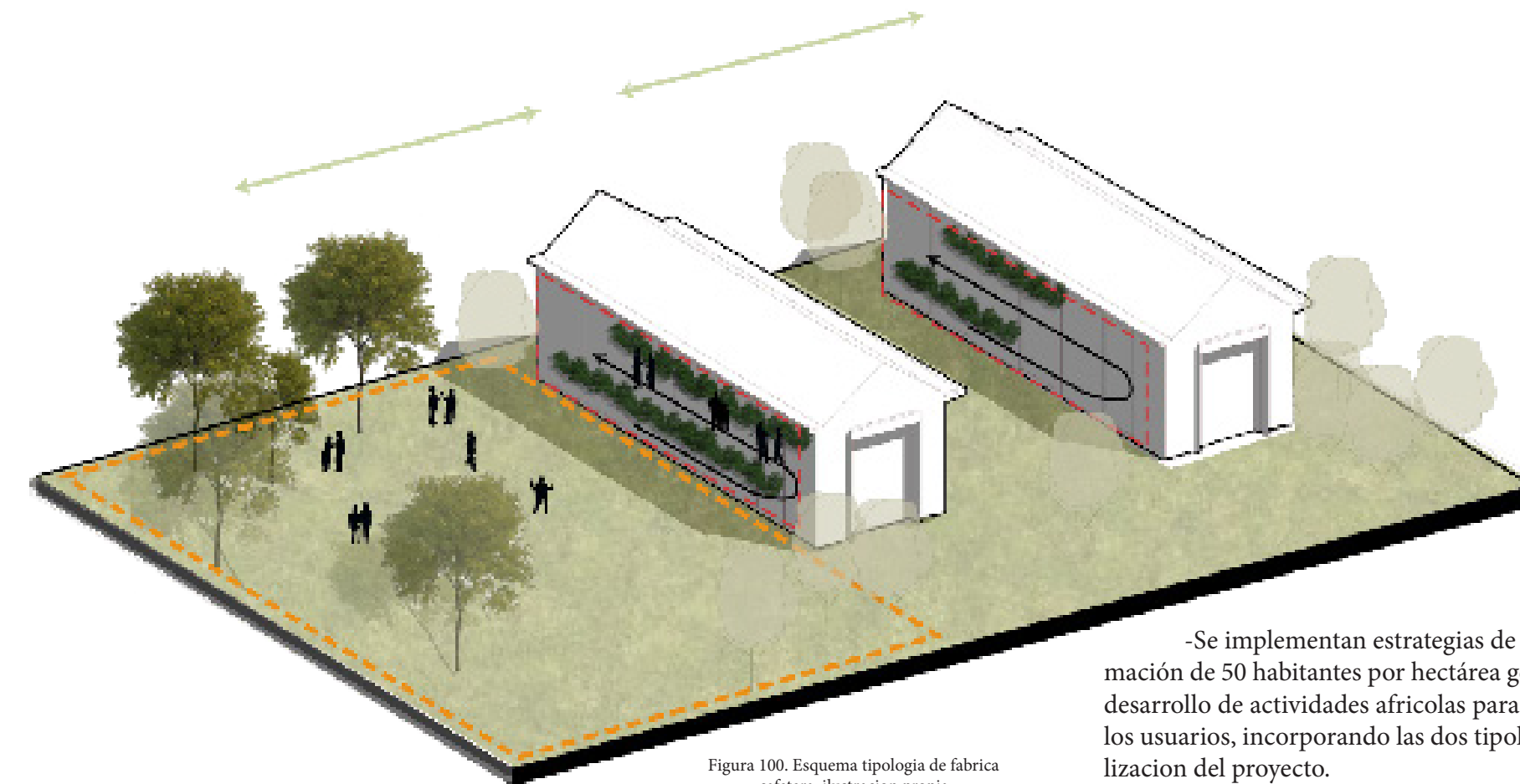
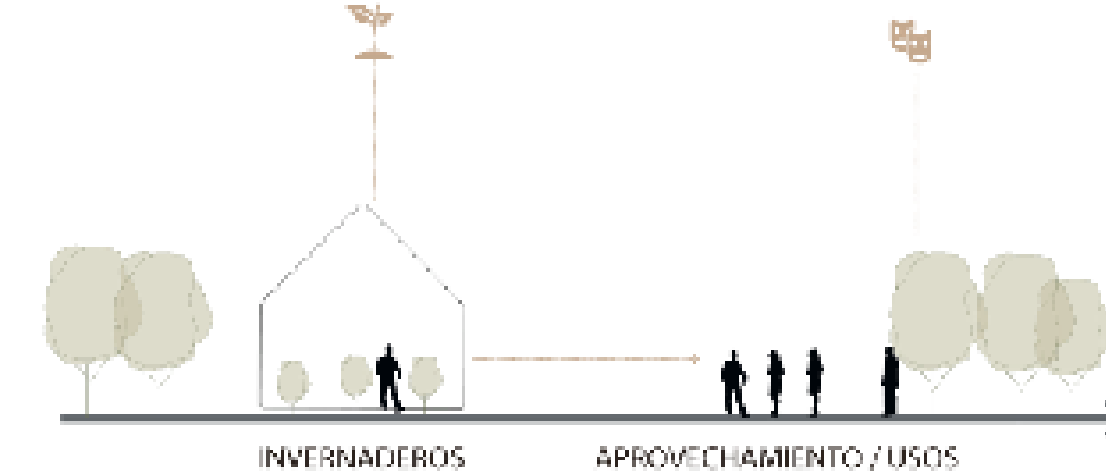


Figura 100. Esquema tipología de fabrica cafetera. ilustración propia

-Se implementan estrategias de espacios comunes con una aproximación de 50 habitantes por hectárea generando espacios que permitan el desarrollo de actividades agrícolas para la integración y resocialización de los usuarios, incorporando las dos tipologías como estrategia en la formalización del proyecto.

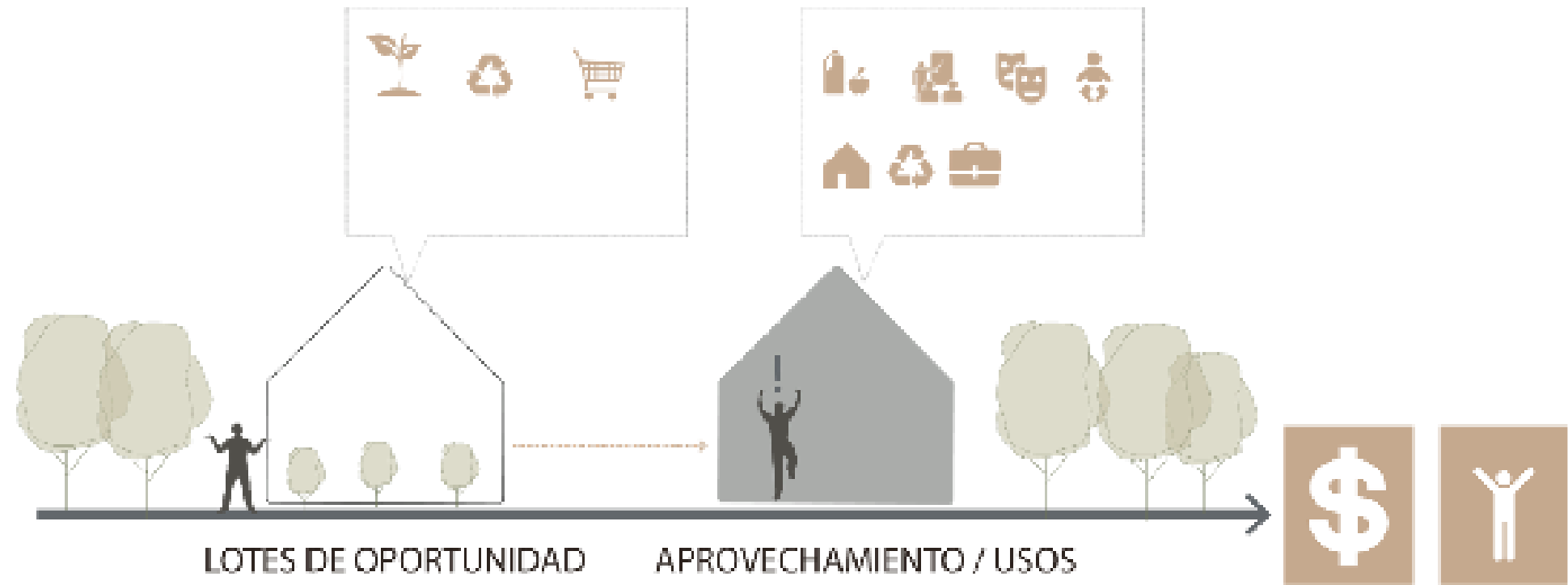


Figura 101. aprovechamiento de las actividades agrícolas. ilustración propia

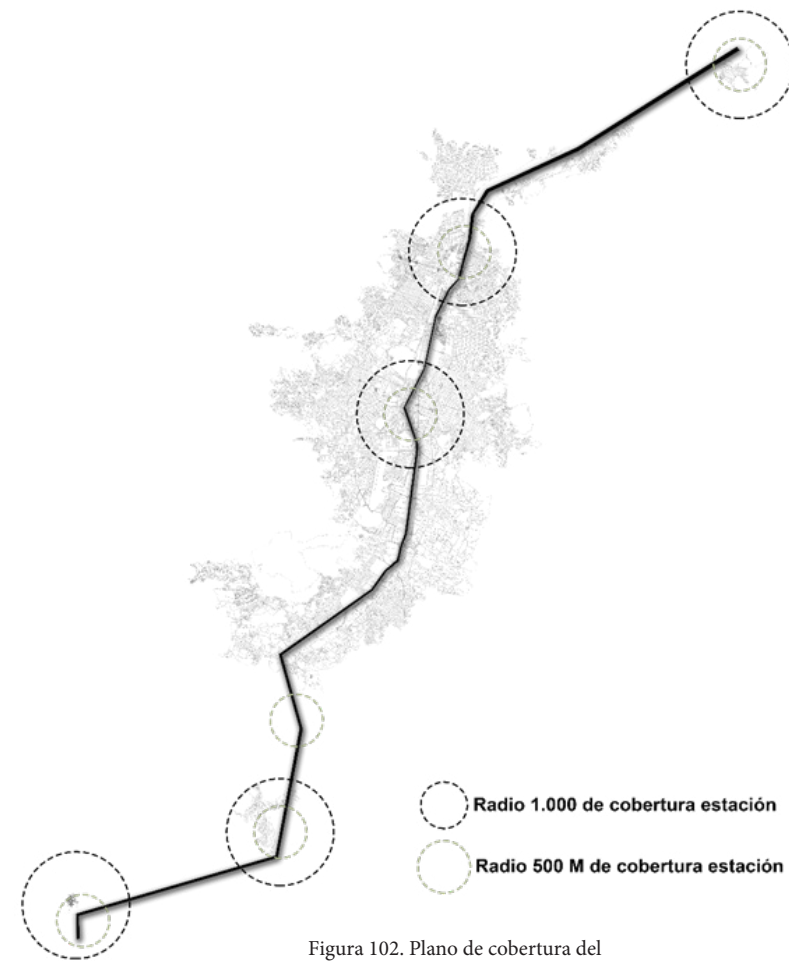


Figura 102. Plano de cobertura del tren de cercanías. Ilustración propia

Incorporando el tren de cercanías a la propuesta del proyecto como institución de transición se verá beneficiado en términos de movilidad y accesibilidad desde el valle de aburra y otros municipios aledaños, este nos permitirá reducir costos, tiempo y confort para los usuarios en un trayecto de 35km.

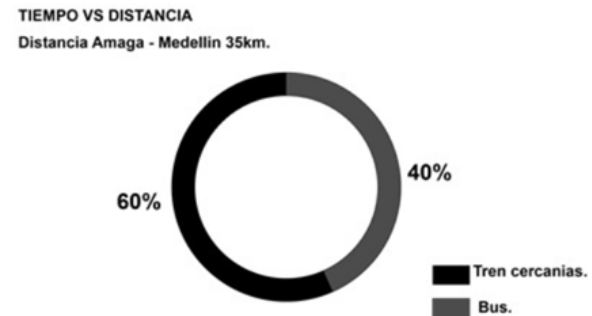


Figura 103. Tiempo vs Distancia. Ilustración propia

6.10 Programa

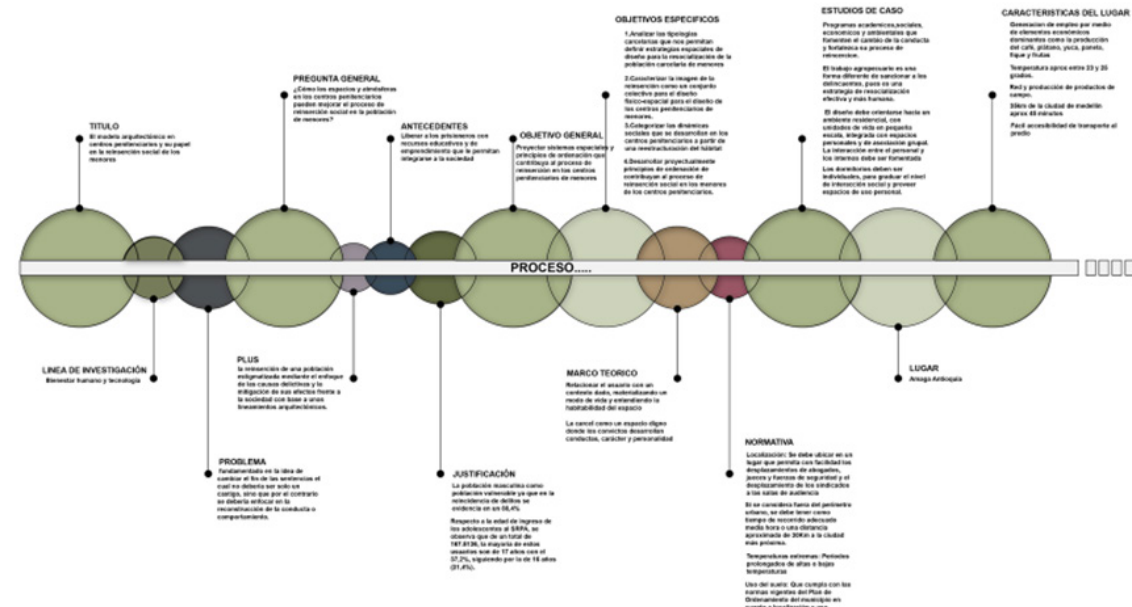


Figura 104. Proceso. Ilustración propia

Análisis y entendimiento de los principales programas de centros penitenciarios locales, se dispone a un mapeo esquemático de cómo funciona la cárcel bellavista, buscando entender las dinámicas que se viven en el día a día en estos predios de tan gran magnitud.

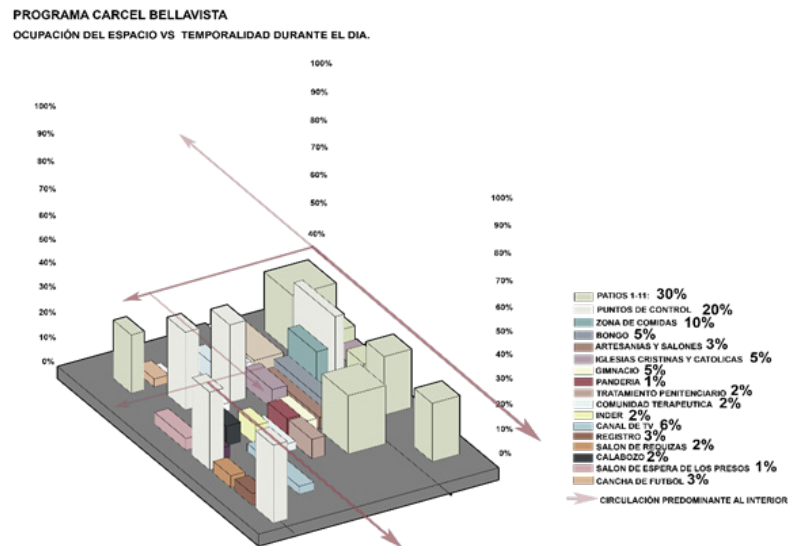


Figura 105. Programa cárcel bellavista. Ilustración propia

4

EL PROGRAMA

El proyecto parte de su propuesta programática en función de reconocer el territorio en tres elementos: el paisaje natural cafetero, el programa deportivo y el educativo. El edificio plantea un primer nivel que fluye a través de los pabellones de celdas y lo configura un programa académico y de acompañamiento social.



6.11 Elementos que conforman el sistema penitenciario interno:

Es el arquetipo al que se le brindan recursos educativos empresariales, sociales y ambientales para su optima reinserción.

Personal penitenciario:

Es un personal que debe de tener vocación y capacidades para desarrollar actividades que permitan la reeducación de los reclusos.

Base legal:

Tiene la función de facilitar los procesos de readaptación y reducción en los centros penitenciarios, garantizando su custodia y la seguridad de los detenidos, estos también deben potenciar la formación personal del individuo.

6.12 Impacto ambiental del proyecto:

El proyecto cuenta con gran diversidad de zonas arbóreas ubicadas en un valle generando diversidad de microclimas ideales para actividades y producciones agrícolas y es to a su vez genera una productividad eficaz potenciando el uso económico del suelo.

6.13 Caracterización de usuario

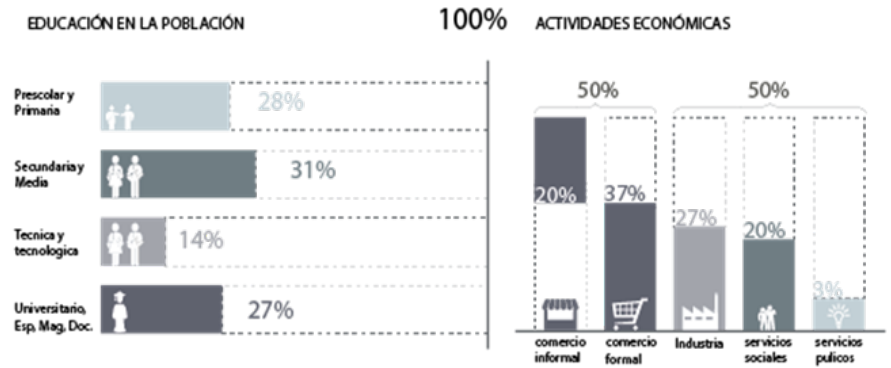


Figura 106 .Educación de la población y actividades económicas. Ilustración propia

Debido al bajo nivel de educación, a la carencia de recursos económicos y a las disputas entre territorios por su control se han generado maroyes índices de criminalidad lo que afecta especialmente a la población masculina en un 88% de los casos, se detectado incrementación de los crímenes principalmente en el sur del valle de aburra.

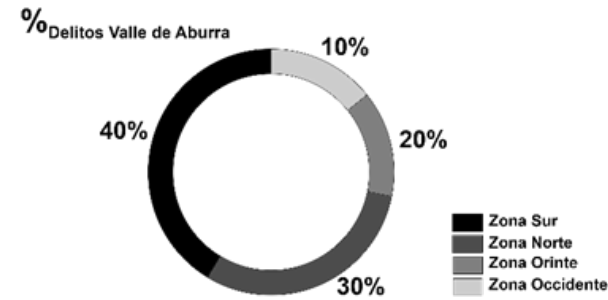


Figura 107. % Delitos en el valle de aburra. Ilustración propia

6.14 Proceso del interno

Según (Molano, Y. Ramos, J. Revelo, A. Uribe, M. 2014) se busca que el individuo este sometido por diferentes fases que fortalezcan en su proceso de rehabilitación iniciando en una etapa de aislamiento donde se ubicara al interior del establecimiento ya que demanda mayor seguridad y culminando en una tercera etapa de reinserción.

Etapa 1- Aislamiento: esta primera fase del interno es donde se prepara para traspasar de una instancia conflictiva a un nuevo proceso de rehabilitación. Duración: 6-8 meses.

Etapa 2- Reflexión: se desarrolla un transcurso de encuentro y reflexión, se premia a los internos que han demostrado interés en mejorar verdaderamente su actitud para contribuir con su proceso de reinserción. Duración: 1-2 años.

Etapa 3- Reinserción: es la última etapa del proceso que llega a una rehabilitación optima permitiéndole el contacto con la comunidad vecina al establecimiento sin desconocer que se encuentra privado de su libertad. Duración: 1-2 años.

De estas etapas se deriva la permisión en las diferentes actividades del programa arquitectónico.

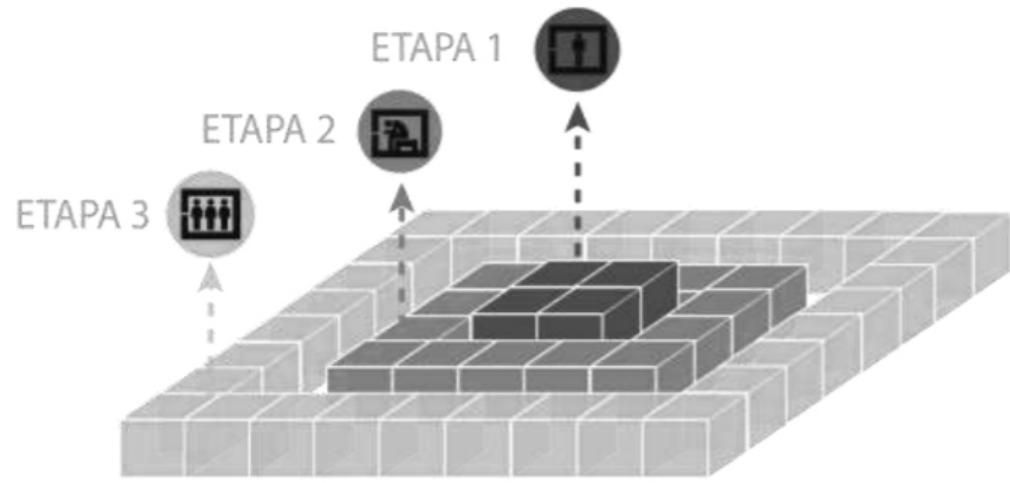


Figura 108. Proceso del interno. Nota: Fuente: <https://bit.ly/3ode5co>

6.15 Rehabilitación

Según (Ysla, María,2017) La privación de libertad no es el único método para intentar aplicar técnicas dirigidas a la recuperación social del infractor se debe tener atención personalizada para un proceso de cambio, tanto psicológico como emocional. Se hace esencial la formación de múltiples comités (para los deportes, para las actividades sociales y culturales, para representar a los detenidos, etc.) es una excelente oportunidad de recibir la confianza social por un proceso democrático, pero es a la vez la oportunidad de ser responsable y sentirse solidario de los demás para el bienestar de todos. es un proceso de duración limitada y con un objetivo encaminado que le permite a una persona alcanzar un nivel físico, mental y/o social óptimo proporcionándole los medios para modificar su vida.

6.16 Uso del suelo:

Debido a lo analizado se entiende que amaga aporta a la economía departamental por la producción cafetera a nivel industrial aportando en un 50% a la economía del municipio, lo cual genera a nivel local mayores oportunidades de empleo, también se tiene en cuenta que el 60% de la producción es para la exportación y la venta fuera del municipio.

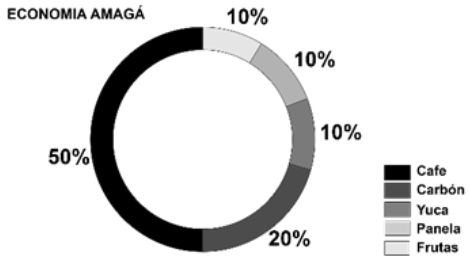


Figura 109. Economía de amaga. Ilustración propia

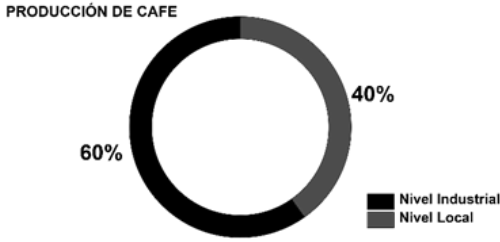


Figura 110. Producción de café. Ilustración. Propia

6.17 Agricultura como un aporte a la rehabilitación integral

Según (Nerea, M, 2010) desde los inicios la relación entre la ciudad y el campo ha sido uno de los factores que ha definido la sociedad humana, convirtiéndose en una práctica reflexiva en momentos de crisis y de potencialidad social que tiene la producción de alimentos en un contexto urbano, siendo no solo una regeneración de la persona sino también ecológica, esta se ha implementado en momentos de auge para las poblaciones de bajos recursos, tropas de guerra, entre otros. cumpliendo básicamente funciones de subsistencia, salud estabilidad social. esta concebida para aliviar las condiciones de hacinamiento, insalubridad y falta de recursos, esta a su vez cumple una función patriótica, fomentando la colaboración de toda la sociedad en el mantenimiento de la economía, la dimensión social y cultural contribuyendo a la mejora de la calidad de vida de los usuarios.

Ubicación general de los componentes

Con base a los lineamientos establecidos por el manual de diseño de infraestructura penitenciaria y carcelaria se entiende la habitabilidad de los espacios y las relaciones entre si, dicho esquema de organización establece un diagrama de actividades que se desarrollan bien sea de una forma directa o indirecta.

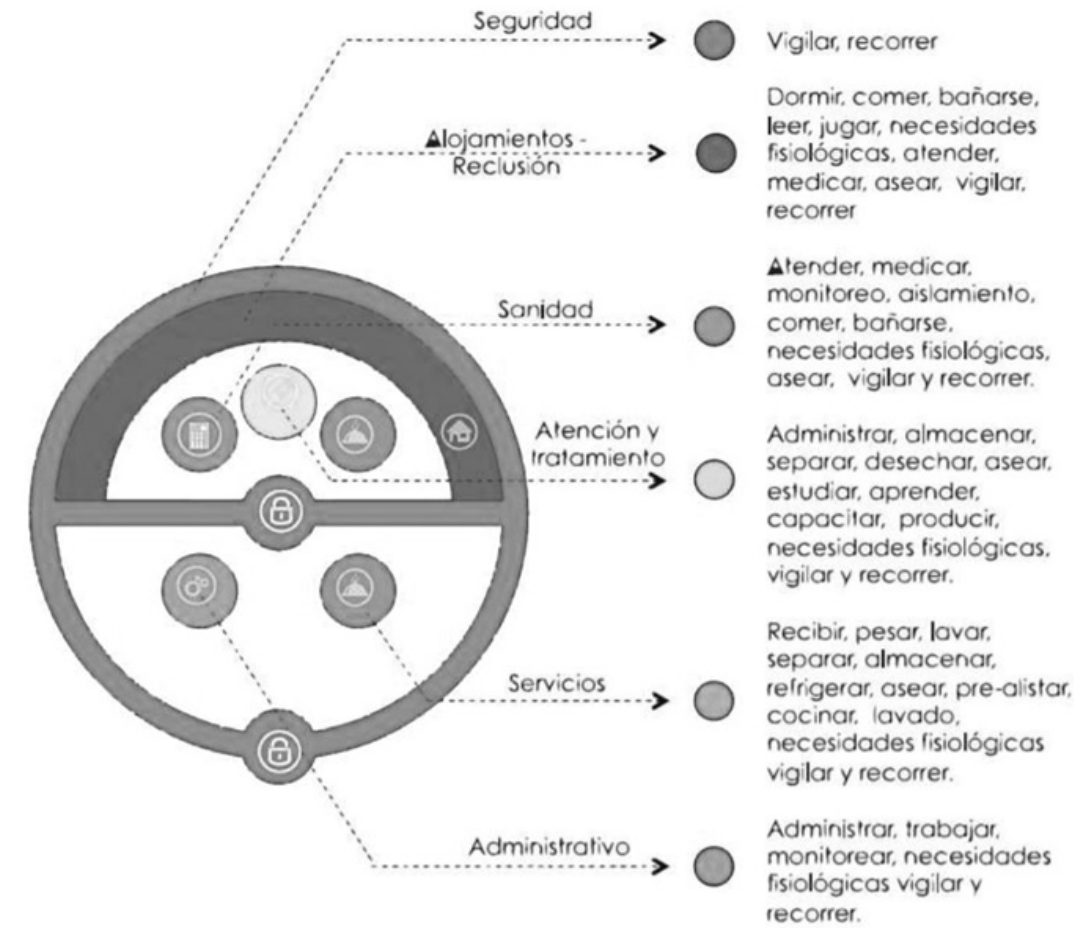


Figura 111. Esquema de ubicación general. Nota: Fuente:<https://www.uspec.gov.co/wp-content/uploads/2018/03/M2-MA-01-Manual-de-Diseño-de-Infraestructura-Penitenciaria-y-Carcelaria.pdf>

Posteriormente se tiene en cuenta las recomendaciones por las diferentes organizaciones y se plantea un esquema de desarrollo propio con las actividades generales que se dan a diario en la habitabilidad de estos espacios, teniendo factores como los usuarios, las actividades, las problemáticas y los beneficios que estos aportan a la reinserción de los reclusos a una sociedad y al desarrollo integral de las personas, no solo de los reclusos sino también del personal a cargo.

Primero de forma individual

USUARIOS	ACTIVIDADES	PROBLEMAS	BENEFICIOS
NINOS	1.Leer	1.Leer: se imposibilita la concentración por la aglomeración en los espacios	1.Leer: aportar a la intelectualidad de los usuarios y disfrutar aprender
	2.Apropiación de sus pertenencias	2.Apropiación de sus pertenencias: conflictos con personas indicadas por pérdidas de objetos y falta de espacios para su almacenamiento	2.Apropiación de sus pertenencias: generar sentido de pertenencia y cuidado de sus objetos personales
	3.Descanso	3.Descanso: pocas zonas para el descanso de los reclusos	3.Descanso: mantiene un estado saludable, fortalece la memoria y practica de actividades aprendidas
	4.Aseo personal	4.Aseo personal: problemáticas de salubridad	4.Aseo personal: fortalece el autoestima y el cuidado personal
	5.Servicios de salud	5.Servicios de salud: baja capacidad de atención médica	5.Servicios de salud: se comporta como una necesidad personal de consultas y medicamentos
ADOLESCENTES			

Posteriormente de forma colectiva

NINOS	1.Integraciones de los reclusos y sus familiares	1.Integraciones de los reclusos y sus familiares: zonas encerradas y con aglomeración que demarca la poca privacidad de los usuarios y la falta de contacto con exterior	1.Integraciones de los reclusos y sus familiares: aumenta la autonomía y la comunicación social
	2.Educación primaria / secundaria	2.Educación primaria / secundaria: falta de profesionales y zonas para el aprendizaje y la integridad de los usuarios	2.Educación primaria / secundaria: se motiva al aprendizaje y fomenta su espíritu autocrítico
ADOLESCENTES	3.Fabricación de productos	3.Fabricación de productos: promueve la creatividad en los usuarios y las situaciones del diario vivir	3.Fabricación de productos: promueve la creatividad en los usuarios y las situaciones del diario vivir
	4.Comercialización de productos	4.Comercialización de productos: Refuerza sus capacidades sociales mediante el intercambio de ideas y la colaboración.	4.Comercialización de productos: Refuerza sus capacidades sociales mediante el intercambio de ideas y la colaboración.
	5.Zonas de TV	5.Zonas de TV: potencia la capacidad reflexiva y analítica de la información visualizada	5.Zonas de TV: potencia la capacidad reflexiva y analítica de la información visualizada
	6. Conferencias y seminarios	6. Conferencias y seminarios: Facilita su alfabetización mediática e informacional	6. Conferencias y seminarios: Facilita su alfabetización mediática e informacional
	7.Alimentación	7.Alimentación: mantener la relación en comunidad facilita el hecho de enseñar sobre el comportamiento primero en una mesa y después en el resto de espacios	7.Alimentación: mantener la relación en comunidad facilita el hecho de enseñar sobre el comportamiento primero en una mesa y después en el resto de espacios
	8.Deporte	8.Deporte: favorece el aumento de la potencia cerebral, reduce la depresión e incrementa la confianza en la imagen corporal	8.Deporte: favorece el aumento de la potencia cerebral, reduce la depresión e incrementa la confianza en la imagen corporal
	9.Juegos	9.Juegos: mejora la capacidad de cooperación, desarrolla habilidades sociales y concentración	9.Juegos: mejora la capacidad de cooperación, desarrolla habilidades sociales y concentración
		10.Almacenado	
		11.Comercializado	
		12.Talleres de madera y artesanías	
		13.Grupos de música	
		14.Grupos de artes plásticas	

Esto a su vez arrojándonos espacialidades necesarias tales como:

- Biblioteca
- Casilleros
- Habitaciones
- Duchas y unidades sanitarias
- Consultorio médico
- Espacios para la integración
- Talleres de emprendimiento
- Puntos de comercialización
- Salas de TV
- Auditorios
- Comedores
- Gimnasio
- Zonas de recreación

También se analiza específicamente el programa de reinserción social de forma colectiva

	USUARIOS	ACTIVIDADES	PROBLEMAS	BENEFICIOS
COLECTIVO	NINOS	1.Propagación por semillas 2.Siembra del café arábigo 3.Fertilización y manejo de sombras 4.Control de malezas 5.Poda 6.Control de plagas 7.Cosecha	Tiempo: en un cultivo común y corriente la semilla tarda más en su formación Seguridad: falencias en el desempeño de la seguridad al tener un grupo de reclusos	Tiempo: al sembrar la semilla en un invernadero se acelera el proceso de formación generando mayor cantidad de ingresos a mediano y largo plazo Seguridad: se brinda mayor seguridad a los reclusos ya que no estarán en un espacio totalmente libres sino en invernaderos semi-abiertos
	ADOLESCENTES	8.Fermentado y lavado 9.Secado 10.Almacenado 11.Comercializado 12.Talleres de madera y artesanías 13.Grupos de música 14.Grupos de artes plásticas	Actividades para el disfrute y aprendizaje: carecen de espacialidad para el desarrollo óptimo de las actividades	Actividades para el disfrute y aprendizaje: beneficiar la cultura, motricidad y comunicación en los reclusos

Lo cual también arroja otras espacialidades necesarias tales como:

- Invernaderos
- Mercado agrícola
- Zona de almacenaje

- Cuarto de herramientas
- Salas múltiples
- Auditorios

También se tienen en cuenta los componentes de cada espacio arquitectónico

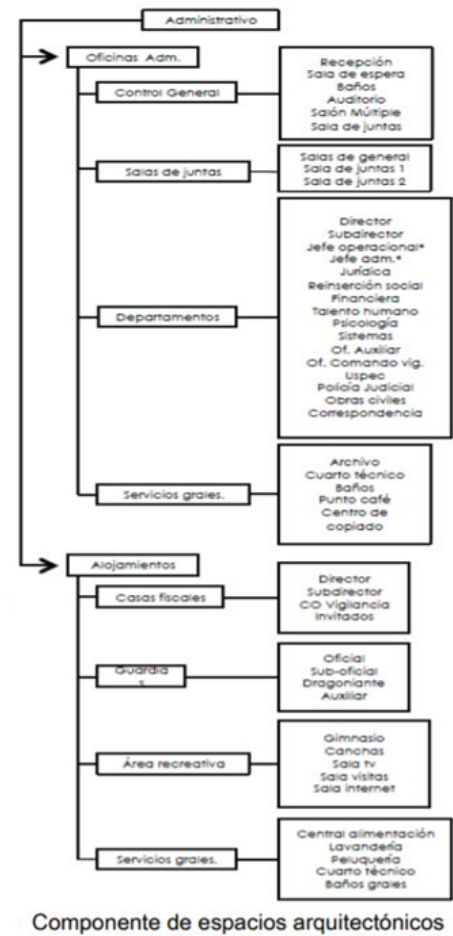


Figura 112. Componentes de espacios arquitectónicos. Nota: Fuente: <https://www.uspec.gov.co/wp-content/uploads/2018/03/M2-MA-01-Manual-de-Diseño-de-Infraestructura-Penitenciaria-y-Carcelaria.pdf>

Dicho esto, también se deben analizar las relaciones internas que se dan generalmente en el espacio arquitectónico mediante la disposición de cada población

6.19 Programa de necesidades:

Optando por una espacialidad en la que se trabajara la agricultura para generar propuestas de confort en los ambientes en los que se refuerza la capacidad social mediante el intercambio de ideas y colaboración, desarrollando habilidades que promueven la creatividad en los usuarios para las situaciones del diario vivir

En un análisis de jerarquías se encuentra que el factor más relevante es la agricultura siendo este el eje estructurante del programa del cual se derivan el resto de actividades que se desarrollaran en esta institución.

6.20 Actividades diarias de los internos y del personal a cargo

Se analizan el tipo de actividades que cada habitante realiza a lo largo del día con el fin de potenciar la adaptabilidad del espacio y el buen uso del mismo, dicho estudio permitirá generar un mayor control en las áreas predestinadas, asimismo materializando los actividades cotidianas del usuario y que a su vez permitan la realización de actividades para la reinserción social de los usuarios y el apoyo del personal administrativo y de seguridad

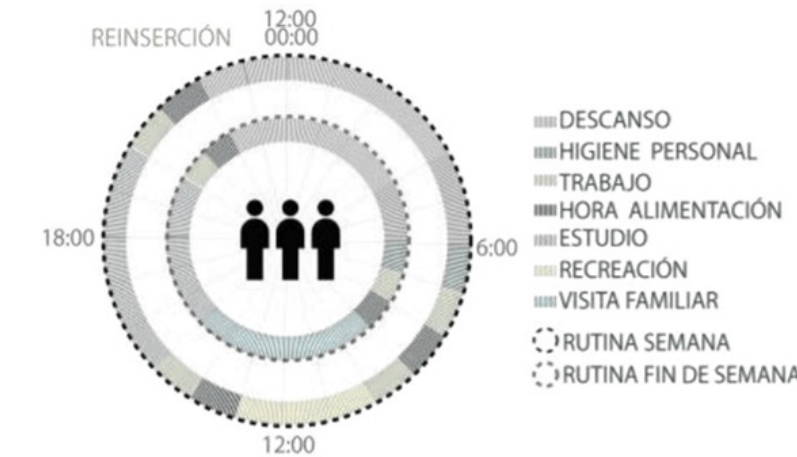


Figura 113. Actividades diarias del interno en reinserción. Nota: Fuente: <http://polux.unipiloto.edu.co:8080/00001702.pdf>



Figura 113. Actividades diarias de los guardias. Nota: Fuente: <http://polux.unipiloto.edu.co:8080/00001702.pdf>

6.21 Esquema de programa:

Se genera una zonificación modular de forma que el módulo administrativo se encuentra en el acceso del proyecto, el resto de módulos conforman por celdas, invernaderos y sistemas colectivos estructurados por los pabellones.

6.23 Lineamientos de diseño

PROGRAMA DE AREAS SEGÚN PLAZOLA

1. Visitas íntimas: 10.5mt x pers.
2. Institución Abierta: 3.5mt x pers.
3. Talleres: 5.0 mt x pers.
4. Laboratorios: 2.00mt x pers.
5. Revisión Personal: 1.20mt x pers.
6. Área de visita familiar: 1.80mt x pers.
7. Cocina: 3.00mt x pers.
8. Panadería: 3.00mt x pers.
9. Oficinas: 7.00mt x pers.
10. Centro de alarmas y comunicación: 3.00mt x pers.
11. Dormitorio: 4.00mt x pers.
12. Comedor: 2.00mt x pers.
13. Aulas: 1.25mt x pers.
14. Centro de computo: 4.00mt x pers.
15. Fotografía y Laboratorio: 2.00mt x pers.
16. Juzgados y secretarías: 20.00mt x pers.
17. Medicina Legal: 20.00mt x pers.
18. Sala de Prensa: 2.00mt x pers.
19. Bodega de convicción: 6.00mt x pers.
20. Defensoría de oficios: 20.00mt x pers.
21. Locutorios: 1.90mt x pers.
22. Estancia de 72 horas: 9.00mt x pers.
23. Tratamiento médico preventivo: 13.00mt x pers.
24. Tratamiento médico encamado: 6.50mt x pers.
25. Quirófano CEYE: 20.00mt x pers.
26. Estación enfermeras: 1.50mt x pers.
27. Farmacia: 1.00mt x pers.
28. Alojamiento Seguridad Baja: 3.00mt x pers.
29. Alojamiento Seguridad Media: 3.00mt x pers.
30. Alojamiento Seguridad Alta: 3.00mt x pers.

PROGRAMA DE AREAS SEGÚN FONEP

1. Entrega de pertenencias: 9.00mt
2. Servicio médico: 12.00mt
3. Farmacia: 30.00mt
4. Celda de Alta Peligrosidad: 6.00mt
5. Celda de Mediana Peligrosidad: 13.00mt
6. Celda de Baja Peligrosidad: 13.00mt
7. Espacio de Visitas: 30.00mt
8. Área de Relaciones Maritales: 4.00mt
9. Interlocutores: 2.00mt
10. Oficinas: 9.00mt
11. Área de seguridad: 4.00mt
12. Seguridad externa: 4.00mt
13. Seguridad interna: 4.00mt
14. Requisa: 6.00mt
15. Entrega de Pertenencias: 6.00mt
16. Primeros Auxilios: 9.00mt
17. Consultorios: 9.00mt
18. Capilla: 50.00mt
19. Área de técnico: 9.00mt
20. Sanitarios públicos: 10.00mt
21. Sanitarios privados: 4.00mt
22. Almacén: 20.00mt
23. Lavandería: 20.00mt
24. Mantenimiento: 9.00mt
25. Comedor: 120.00mt
26. Cocina: 90.00mt
27. Departamento de víveres: 90.00mt
28. Barbería: 10.00mt
29. Talleres: 200mt
30. Aulas: 35.00mt
31. Biblioteca: 90.00mt

PROGRAMA DE AREAS SEGÚN USPEC

- 1. Celda individual: 5.00 mt
- 2. Celda múltiple A: 7.50mt
- 3. Celda múltiple B: 9.30 mt
- 4. Celda múltiple C: 6.20 mt
- 5. Enfermería: 15.90 mt
- 6. Cirugía ambulatoria: 31.32mt
- 7. Psicología: 9.60 mt
- 8. Oficinas administrativas: 244.44 mt
- 9. Oficina: 24.20 mt
- 10. Oficina director: 30.80 mt
- 11. Zona de lavandería y modistería: 316.16 mt
- 12. Zona de baños: 81 mt
- 13. Espacio de capacitación: 416.16mt
- 14. Capilla: 300mt
- 15. Área de visitas: 750.00 mt
- 16. Auditorio: 81mt

Según (Ysla, María, 2017) resulta indispensable manejar principios de diseño para el desarrollo proyectual con las diferentes espacialidades y lineamientos como:
A nivel de implantación:

Se tomará en cuenta la implantación de las edificaciones dentro del conjunto, la zonificación del contexto y las actividades del entorno urbano del terreno propues- to, así como las características de cada una de las zonas y actividades que conforman el conjunto penitenciario. Con el fin de determinar la ubicación de cada una de ellas.

A nivel espacial:

Se distribuirán los espacios acordes a los requerimientos de un centro penitenciario, el acceso principal se conforma por un área de recepción y adminis- tración, área de visita y comedor seguido de un espacio libre en el cual se pueda realizar diversas actividades recreativas y productivas. conectándose espacialmente con el patio central y el área deportiva a la vez conectada con el área de celdas. se plantean espacios con armonía para el desarrollo y estímulo del interno, donde se generen ambientes con luz natural, espacios de doble altura y espacios proporcio- nales a su uso para evitar la sensación de encierro y generar espacios menos densos.

A nivel funcional: Se determina principalmente por las relaciones funcionales que existen entre las áreas del centro penitenciario es decir las actividades productivas. La relación puede ser directa o indirecta. Se establecerán en cuanto al aspecto funcional, organización de los espacios productivos, entre los cuales están los servicios y la comer- cialización. Por otro lado, se encuentra el área de dormitorios la cual se planteará en dos sectores diferenciados entre mínima y mediana seguridad

A nivel formal: Para el desarrollo de la propuesta formal y su diseño se tendrá en cuenta las normas de seguridad penitenciaria, Se propone la integración de los diferentes volúmenes dentro del conjunto a través de conectores con la finalidad de que no estén disgregados del conjunto y se permita la seguridad y el control de los usuarios

A nivel volumétrico: El concepto principal estará basado en una volumetría que se adapte a la orientación de la infraestructura penitenciaria, considerando el desarrollo físico y mental de los usuarios, agrupando elementos correspondientes a cada una de las zonas, el concepto del centro penitenciario se caracteriza por ser una edificación impo- nente que refleje el carácter de la misma y que a la vez defina una propuesta formal armó- nica e interesante.

A nivel constructivo: Se propone utilizar un sistema constructivo con el fin de cumplir los requerimientos estructurales y de seguridad de cada zona; se utilizará un sistema con materiales de alta resistencia especialmente en las áreas con menos exigencias a nivel estructural tales como área administrativa, talleres de estudio y talleres artísticos. También se orienta hacia una construcción y funcionamiento auto sostenible a largo pla- zo.

- 1 Espacios Vinculados Ambientes completamente cerrados con un muro límite opaco y macizo
- 2 Espacios Recreativos Ambiente de tipo abierto sin cobertura
- 3 Volumen Divisor Cobertura cerrada con cerramiento de desniveles
- 4 Espacio Público Abierto No presenta cobertura y presenta desniveles
- 5 Espacio Contiguo Debe estar definido por columnas que propicia un alto nivel de conti- nuidad visual y espacial.
- 6 Espacios Conexos Cobertura abierta sin cerramientos ni desniveles
- 7 Vigilancia y seguridad Las torres se ubican en puntos estratégicos de orientación y ele- vación para permitir el control visual de todo el establecimiento. Es recomendable que los controles visuales superen la altura de todos los edificios. se considera una altura mínima de 10m al piso de la cabina de observación para asegurar la más amplia visibilidad.
- 8 Salud Ambiente cerrado con buena iluminación aislado del ruido
- 9 Actividades Productivas Ambientes semi – abiertos con cobertura cerrada
- 10 Formación Personal Ambientes semi – abiertos sin desniveles y cerramientos virtuales

uso y funciones del espacio	Intenciones espaciales	Principales requerimientos normativos	superficie aprox. M2/aforo Max	usuarios y situaciones	Actividades a complementarias	accesos y circulaciones	condiciones espaciales
Espacios colectivos pabellón acceso							
control de acceso a personal	puesto de control para acceso al edificio	distanciamiento del edificio aprox 20m	10 m2 / max. 2 personas	trabajadores de seguridad	control acceso baños	2 accesos principales para transporte técnico y visitas	altura min. 2.5m, iluminación y ventilación natural
estacionamiento	estacionamiento privado	pendiente max 6%	1 zona de parqueo por cada 100 m2 construidos	trabajadores y visitantes	zonas para bicicletas, lucernarios	2 accesos principales para transporte técnico y visitas	soterrado altura min. 3.50 m iluminación artificial
control de acceso a personal y seguridad	controlar el ingreso de personal a las instalaciones	3 zonas de seguridad y revisión	50 m2 / max. 20 personas	trabajadores de seguridad	zonas técnicas y de servicio y aseo	3 accesos controlados	
espacios individuales pabellón administrativo							
oficinas administrativas	centro administrativo y control del centro	área retirada a las zonas de celdas	244,44 m2 / aprox. 35 personas	trabajadores administrativos	zonas de baños y cocineta	un acceso principal y dos salidas de emergencia	altura min. 2.50 m
oficina principal	centro administrativo y control del centro	área retirada a las zonas de celdas	24.20 m2 /max. 2 personas	trabajadores administrativos	zonas de baños y cocineta	un acceso principal y una salida de emergencia	altura min. 2.50 m
oficina director	espacio supervisión general del centro	visual predominante a los pabellones de celdas	30.80 m2 /max 1 persona	director general	baño	acceso y zona de control	altura min. 2.50 m
oficina subdirector	espacio supervisión general del centro	visual predominante a los pabellones de celdas	20 m2 /max 1 persona	subdirector	baño	acceso y zona de control	altura min. 2.50 m
espacios colativos pabellón administrativo							
cuarto de guardias	espacio para almacenaje y encuentro de personal	zona cercana a pabellón administrativo separado por genero	5 m2 por persona	personal de seguridad	baños	un acceso principal para hombres y mujeres	altura min. 2.50 m
sala de audiencias virtual	zona de audiencias de los internos vía virtual	zonas restringidas y seguridad al acceso	5 m2 por persona	personal de derecho penal he internos	ninguno	un acceso principal independiente	altura min. 2.50 m
sala audiencias presencial	zona de audiencias de los internos presencial	zonas restringidas y seguridad al acceso	5 m2 por persona	personal de derecho penal he internos	ninguno	un acceso principal independiente	altura min. 2.50 m

espacios relacionados a la salud							
enfermería	zonas de atención medica general	zona iluminada y controlada	15.90 m2 / Max. 3 personas del área de la salud profesionales de la salud	medico, enfermera ,residente y paciente	hall acceso, sala de espera, y zona revisión	acceso controlado solo personal autorizado	altura min. 2.50 m, 10% luz natural
cirugía ambulatoria	zonas de atención medica general	zona iluminada y controlada	31.32 m2 4 personas del área de la salud profesionales de la salud	cirujano, enfermera, 2 residentes y paciente	hall acceso, sala de espera, sala cirugia y zona revisión	acceso controlado solo personal autorizado	altura min. 2.50 m, 10% luz natural
odontología	zonas de atención medica odontológica	zona iluminada y controlada	15.90 m2 / Max. 2 personas del área de la salud profesionales de la salud	odontólogo, auxiliar y paciente	hall acceso, sala de espera, sala odontología y zona revisión	acceso controlado solo personal autorizado	altura min. 2.50 m, 10% luz natural

Espacios de actividades agropecuarias							
mariposario	espacio para albergue de especies de mariposas y especias de flora del trópico	espacio cerrado y controlado con iluminación natural al menos un 80% del día	100 m2	internos y guardias	zona de trabajo agrícola	acceso principal y dos de evacuación	100% iluminación y ventilación natural, altura min. 5.00 m
invernadero de café	espacio para el cultivo de café	pendiente mínima 5%espacio con iluminación natural al menos un 80% del día	no hay mínimo de m2	internos y guardias	zona de trabajo agrícola	acceso principal y dos de evacuación	100% iluminación y ventilación natural
cultivo de huertas	espacio para el cultivo de huertas	pendiente mínima 5%espacio con iluminación natural al menos un 80% del día	no hay mínimo de m2	internos y guardias	zona de trabajo agrícola	acceso principal y dos de evacuación	100% iluminación y ventilación natural
Espacios de servicio y aseo colectivos							
lavandería	zona de lavado y secado de ropa	espacio con protocolo de seguridad del USPEC	158 m2 / Max. 25 internos y 5 guardias	internos y guardias	zona de lavado, recepción, zona de entrega, zona de secado y cuarto útil	acceso independiente y zona de entrega de ropa	altura min. 2.50 m, 10% luz natural
modistería	mantenimiento de ropa	espacio con protocolo de seguridad del USPEC	158 m2 / Max. 25 internos y 5 guardias	internos y guardias	zona de lavado, recepción, zona de entrega, zona de producto terminado	acceso independiente y zona de entrega de ropa	altura min. 2.50 m, 10% luz natural
comedor	zona común, cubierto concesión al exterior	espacio con protocolo de seguridad del USPEC	500 m2 /Max. 166 internos	internos y guardias	zona de alimentación y encuentro	acceso controlado y circulación perimetral	altura min. 2.50 m, 10% luz natural
cocina	zona privada para la producción de alimentos	espacio con protocolo de seguridad del USPEC	100 m2 /Max. 10 personas	internos mayores de 15 años	zona de entrega, zona de almacenamiento, o reparación y lavado de alimentos	acceso controlado y circulación perimetral	altura min. 2.50 m, 10% luz natural
baños	cuartos de servicio	punto fijo de desahogué	80 m2 / Max. 10 internos	internos	mobiliario fijo	acceso con control y circulación vigilada	50% iluminación natural y ventilación
pabellón de celdas espacios individuales							
celdas	celdas con relación y visuales al paisaje de amaga	espacio mínimo entre paredes 2.15 m	7 m2 / Max. 1 interno	interno	mobiliario efimero	acceso controlado y seguro	altura min. 2.40 ventilación 10% del área de la celda

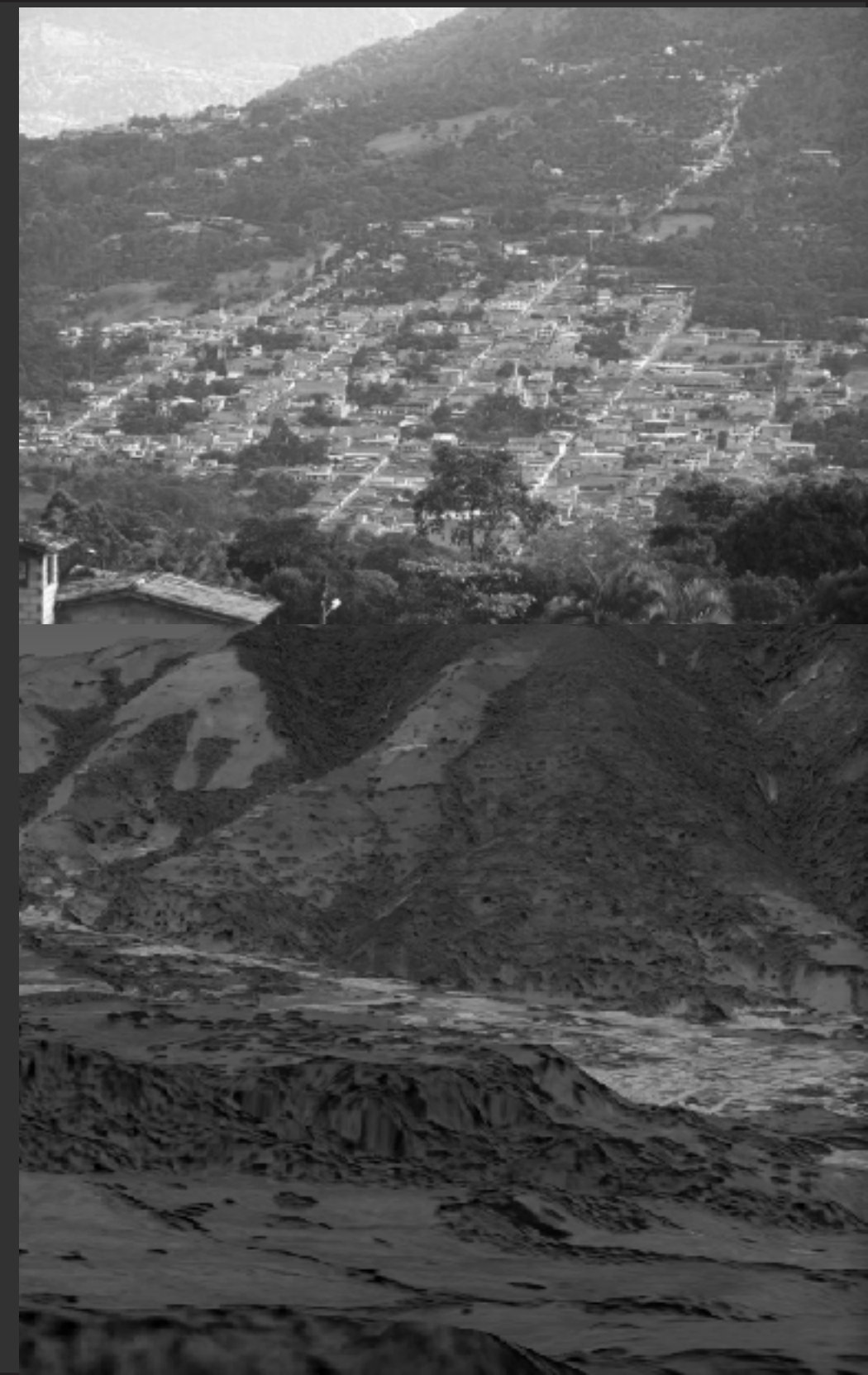
espacios colectivos pabellón educativo y cultural							
capilla cristiana	espacio para la religión	ninguna	300 m2 / Max 160 personas	personal religioso he internos y visitantes	nave, cuarto útil, altar, alcoba, atrio	acceso principal y restricción a los demás espacios	altura min. 3.00 iluminación artificial
capilla católica	espacio para la religión	ninguna	300 m2 / Max 160 personas	personal religioso he internos y visitantes	nave, cuarto útil, altar, alcoba, atrio	acceso principal y restricción a los demás espacios	altura min. 3.00 iluminación artificial
auditorio	espacio flexible	norma acústica y acceso PMR	1.600 M2 / Max. 120 internos y 20 guardias	internos y guardias	escenario, sala técnica, baños y hall acceso	dos accesos principales y dos secundarios con acceso PMR	Altura min. 4.00 iluminación y ventilación artificial
espacio de aprovechamiento económico	espacio flexible	norma acústica y acceso PMR	2.000 m2 /Max. 300 personas	internos , guardias visitantes y población externa	cancha múltiple, baños, almacenaje , graderías, parqueadero, vistieres	acceso permanente desde el interior del proyecto y otro externo para eventos municipales	Altura min. 4.00
biblioteca	zona con acústica y estudio	zona con acústica y almacenaje de libros	500 m2 /Max. 60 personas	internos guardias y educadores	hall acceso, zona de lectura, zona de almacenamiento, zona de descanso, zona de computo	acceso con control y circulación vigilada	50% iluminación natural y ventilación
aulas múltiples	espacio de estudio	3 m2 por persona, acceso a dos alas	45 m2 /10 estudiantes y 1 educador	internos y educador	salón	acceso principal independiente y directo a corredor de evacuación	50% iluminación natural y ventilación
taller de madera	espacio cultural y actividades manuales	espacio con iluminación y ventilación natural	450 m2 / Max. Personas	internos y educador	zona de mesas de trabajado , zona maquinas Vestier, cuarto de herramientas	acceso principal independiente y directo a corredor de evacuación	50% iluminación natural y ventilación
taller cerrajería	espacio cultural y actividades manuales	espacio con iluminación y ventilación natural	450 m2 / Max. Personas	internos y educador	zona de mesas de trabajado manual, zona maquinas Vestier, cuarto de herramientas	acceso principal independiente y directo a corredor de evacuación	50% iluminación natural y ventilación altura min. 2.50
espacios colectivos pabellón educativo y cultural							
aula de acompañamiento psicologico	centro de formacion personal	ninguno	9.60 m2 / Max 3 personas	profesional de la psicologia, interno y guardia	espacio de estudio, baño	acceso con control y circulación vigilada	acceso con control y circulación vigilada

Figura 113.1 % Cuadro zonificación,areas y Espacios en centros peniten-
ciarios. Ilustración propia.

5

EMPLAZAMIENTO Y FORMA

Edificio se posiciona de manera escalonada en la pendiente del terreno y haciendo parte del bosque existente actualmente en el sitio, respetando las masas arbóreas del lugar entendiendo esto como huella libre de vegetación, el edificio no se concibe como una única entidad, si no, con una serie de volúmenes con un patio interior como invernadero cafetero, huertas agrícolas y mariposario, permitiendo así construir una íntima relación con el paisaje generando recintos y múltiples espacialidades.



Estrategias de proyecto

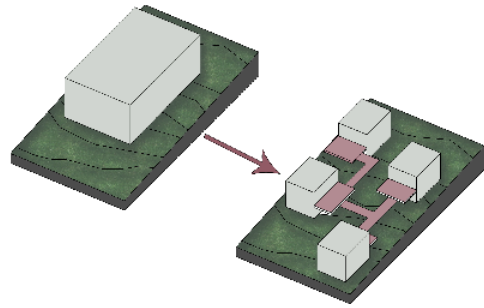


Figura 114. El trabajo agropecuario es una forma diferente de sancionar a los delincuentes, pues es una estrategia de resocialización efectiva y más humana.

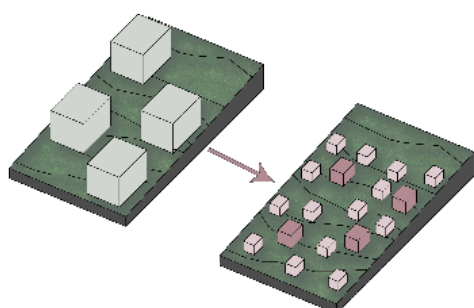


Figura 115. Los cuartos deben desarrollarse individuales, para evaluar el nivel de interacción social de los reclusos y proveer espacios de uso personal.

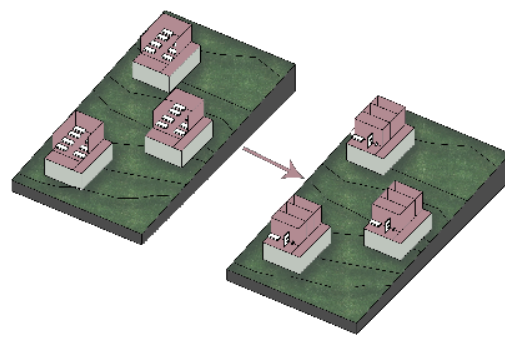


Figura 116. El diseño del centro de transición debe orientarse hacia un ambiente residencial, con unidades de vivienda en pequeña escala, dirigida con espacios personales y de relaciones grupales. La interacción y relaciones entre el personal responsable y los internos debe ser resultado de la arquitectura.

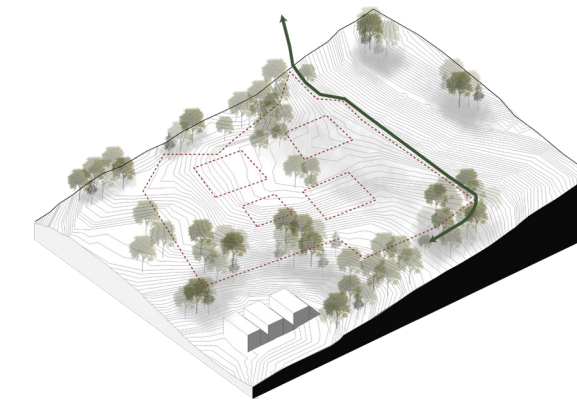


Figura 117. Relación con lo natural

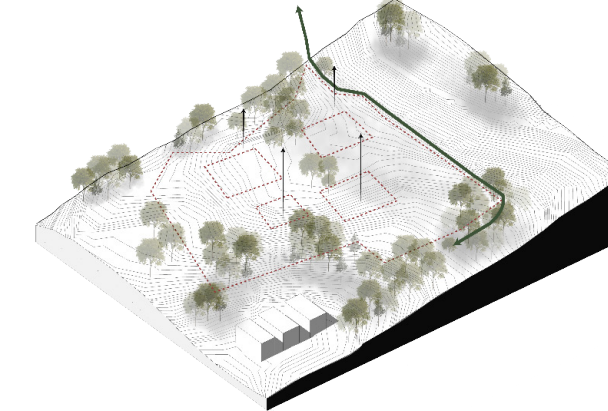


Figura 118. Fragmentación por pabellones

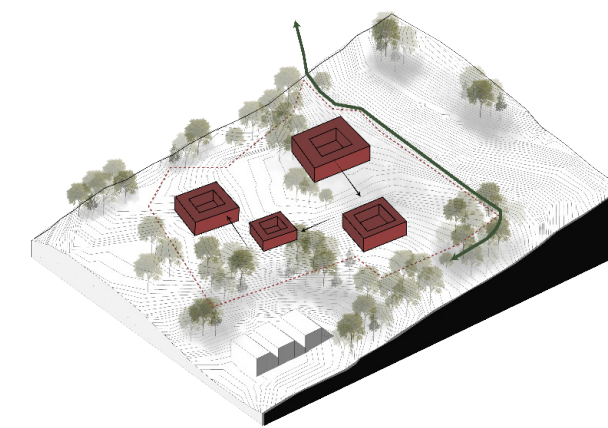


Figura 119. Modulación a partir del territorio

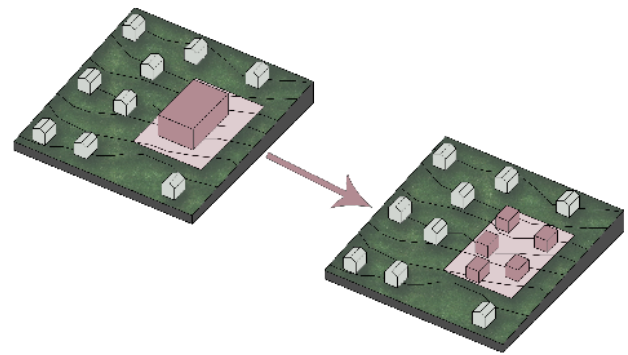


Figura 120. Actualmente existe gran cantidad de institutos cerrados, por lo que se debe de repensar en construcción de establecimientos semiabiertos, que ofrezcan mejores condiciones ambientales para los internos, al personal y al entorno que se encuentra emplazado.

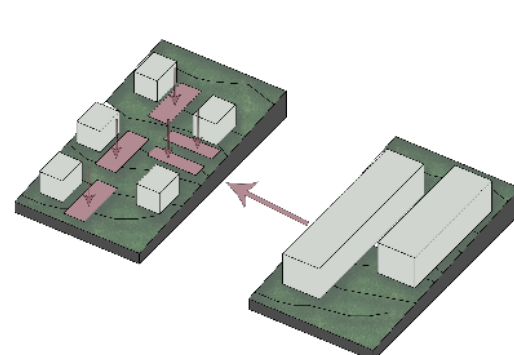


Figura 121. Los establecimientos penitenciarios no deben desarrollarse como edificaciones sino como barrios, por lo que el contexto debe ser esencialmente urbano y debe integrarse con el tejido ciudadano inmediato.

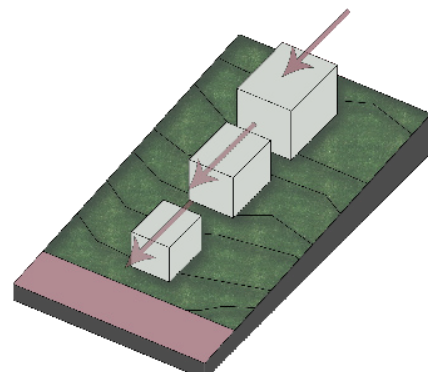


Figura 122. Liberar a los prisioneros con recursos educativos y de emprendimiento que le permitan integrarse a la sociedad

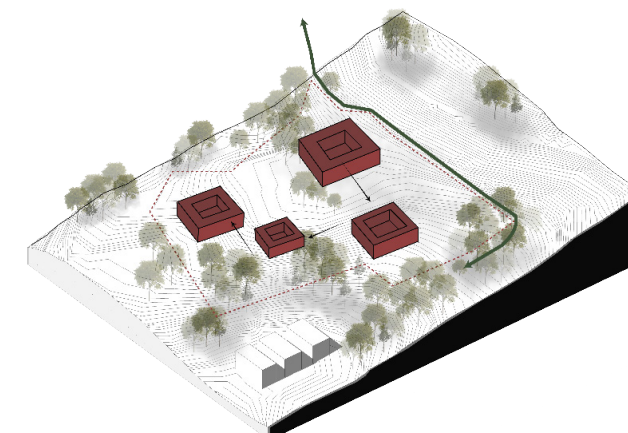


Figura 123. Generación del vacío y patio central

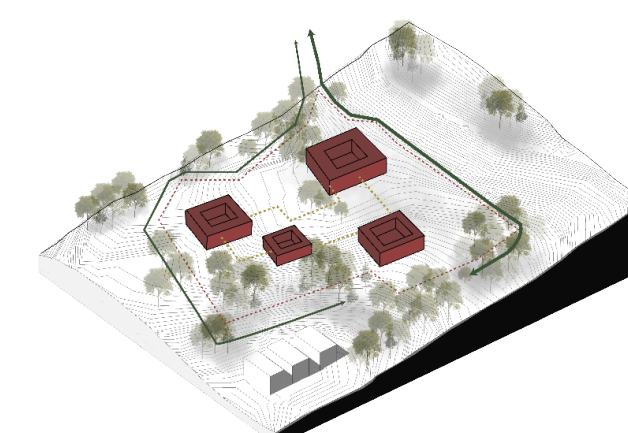


Figura 124. Estructuración de proyecto por medio de la agricultura

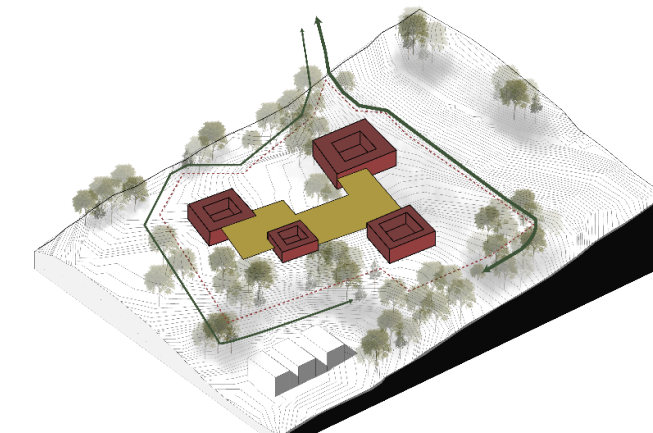


Figura 125. El planteamiento urbano del proyecto desde el entendimiento del lote y aprovechando las vías existentes permitiendo articular las áreas exteriores y conectando con el bosque nativo permitiendo incorporar usos diversos a partir de un único sistema.

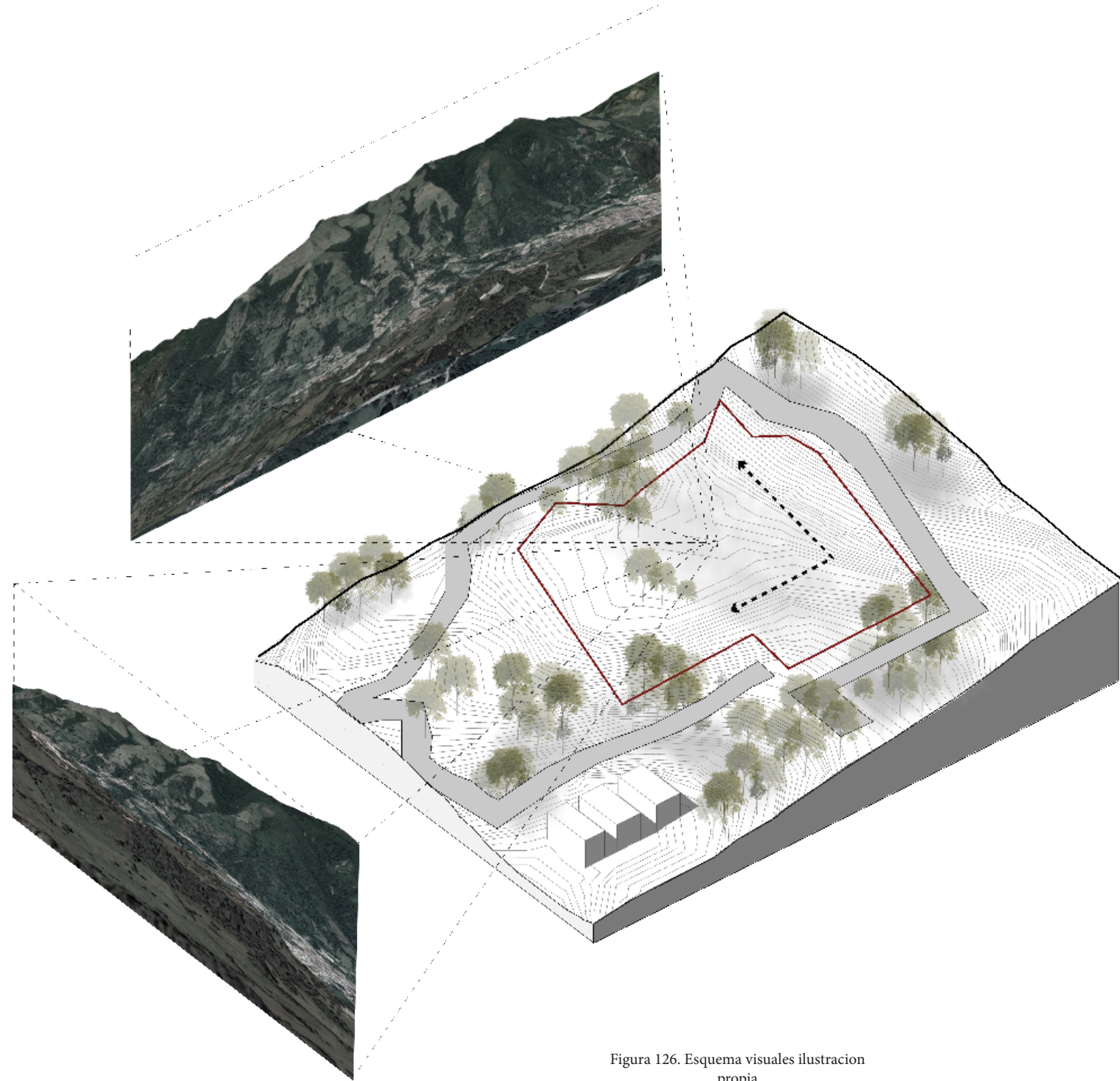


Figura 126. Esquema visual de la ilustración propia

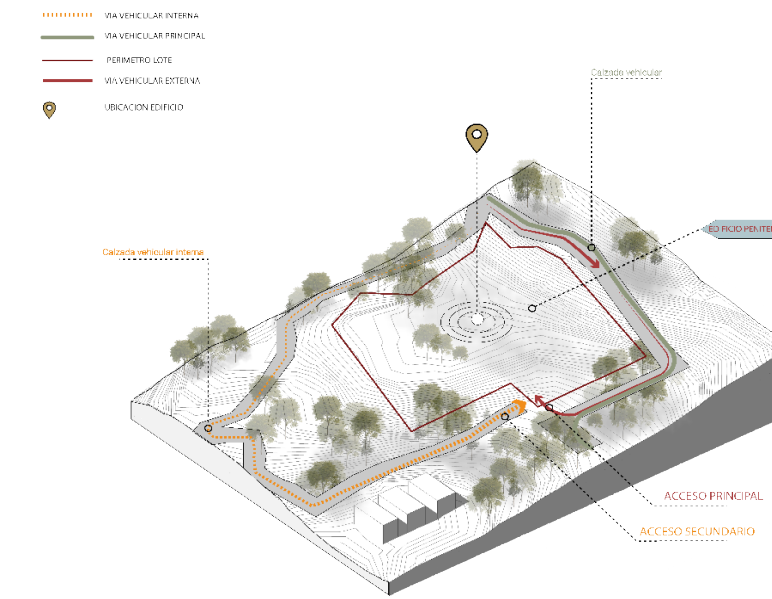


Figura 127. Se busca que el proyecto represente la oportunidad de materializar el centro penitenciario con el lugar articulado a los sistemas naturales donde se implanta

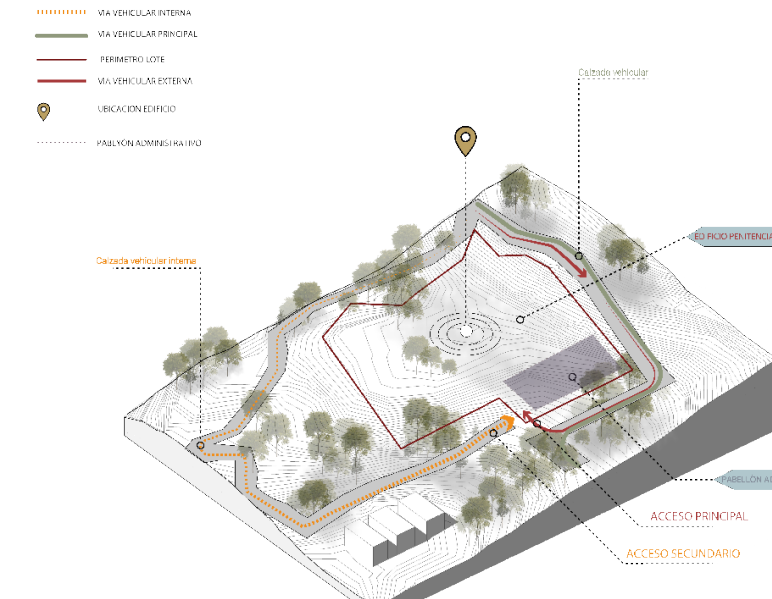


Figura 128. El edificio busca relacionarse con el entorno entendiendo la arquitectura como construcción física y espacial con oportunidad de reconstrucción social y conexiones urbanas en el territorio

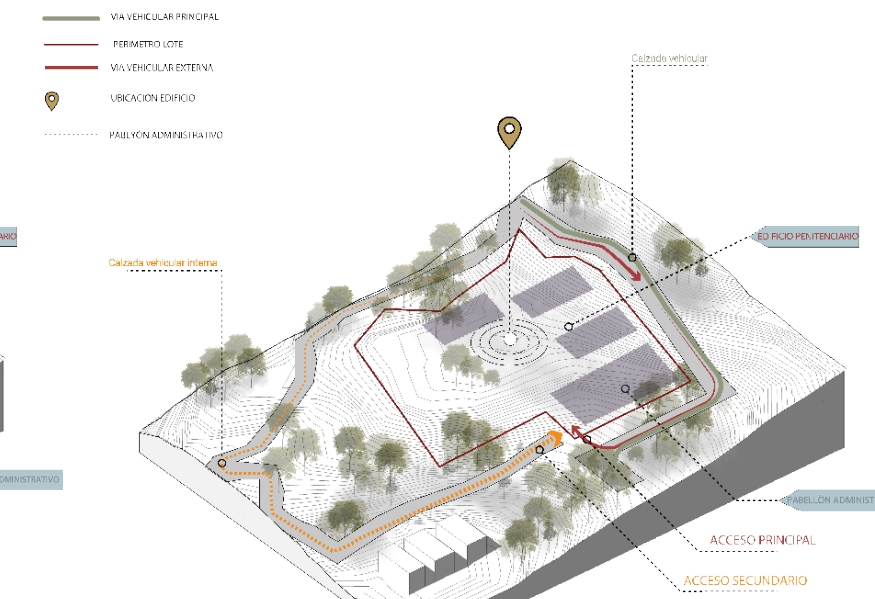
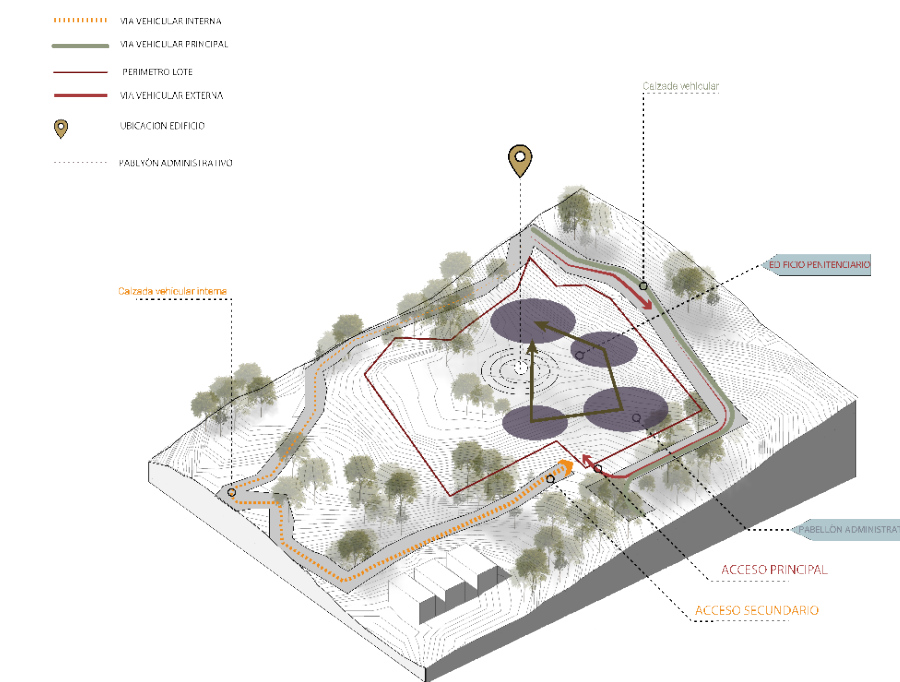


Figura 129. El edificio se fragmenta entendiendo el proyecto como ir circuito en la manera en que se vive el espacio también buscando ser parte del paisaje natural del municipio de Amagá



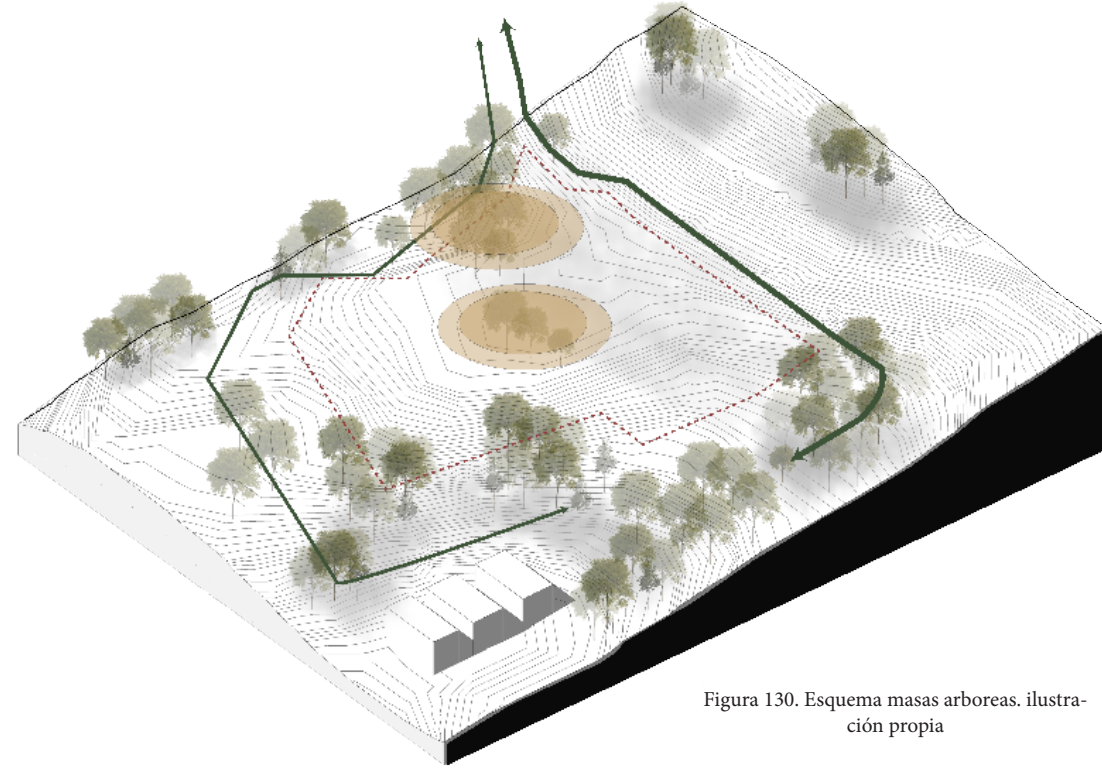


Figura 130. Esquema masas arboreas. ilustración propia

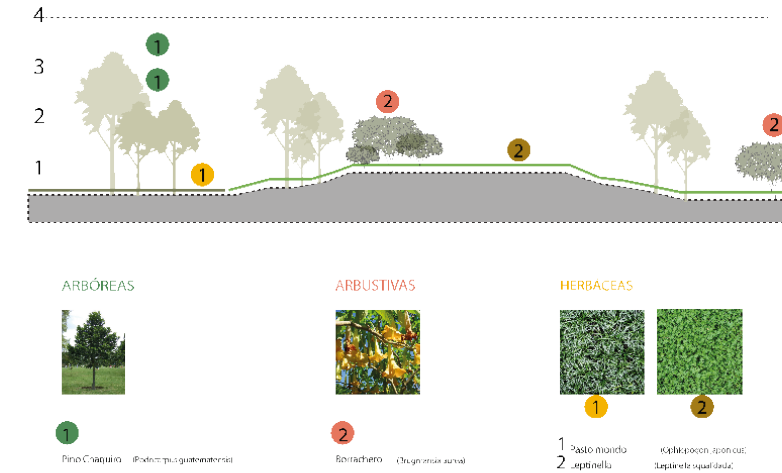


Figura 131. Esquema masas arboreas. ilustración propia

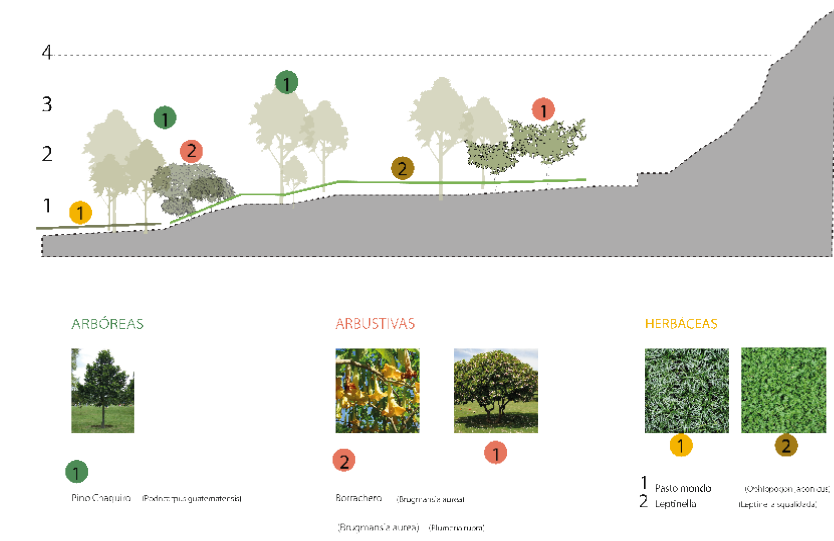


Figura 132. Esquema masas arboreas. ilustración propia

Estrategias de emplazamiento

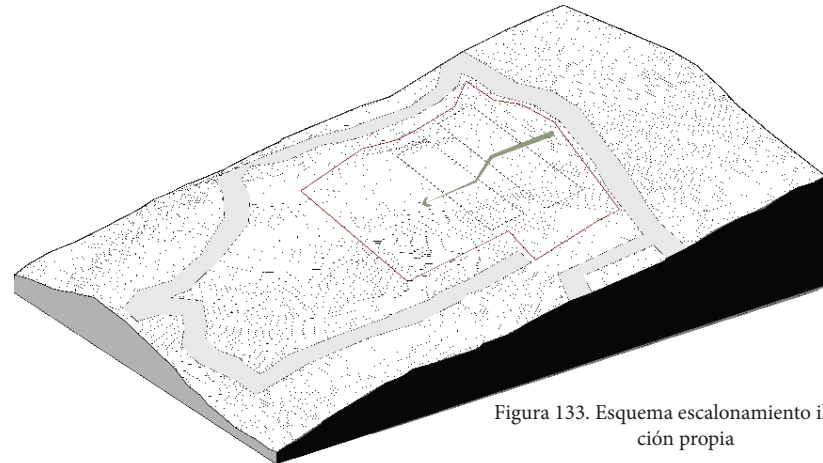


Figura 133. Esquema escalonamiento ilustración propia

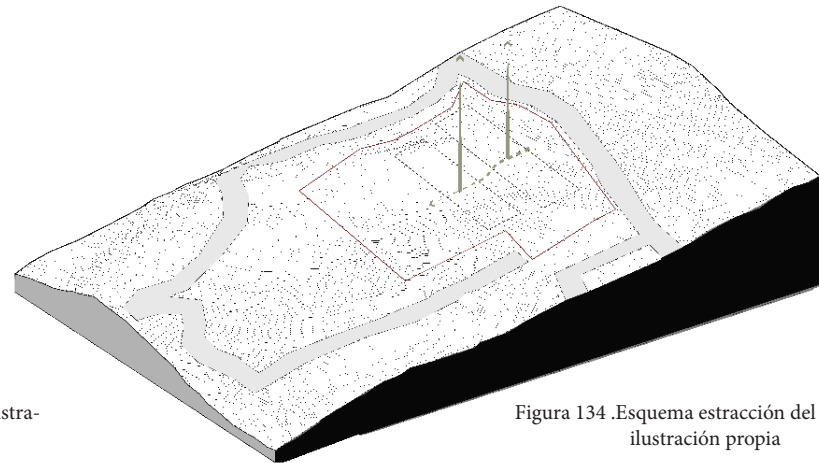


Figura 134. Esquema extracción del volumen ilustración propia

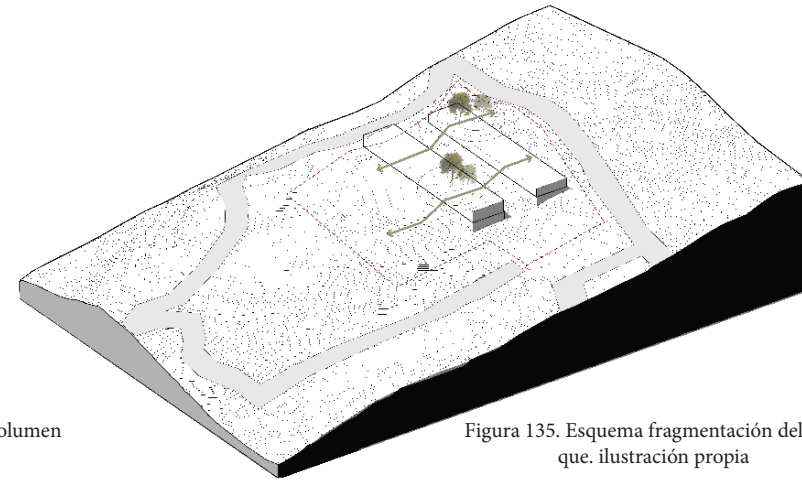


Figura 135. Esquema fragmentación del bloque. ilustración propia

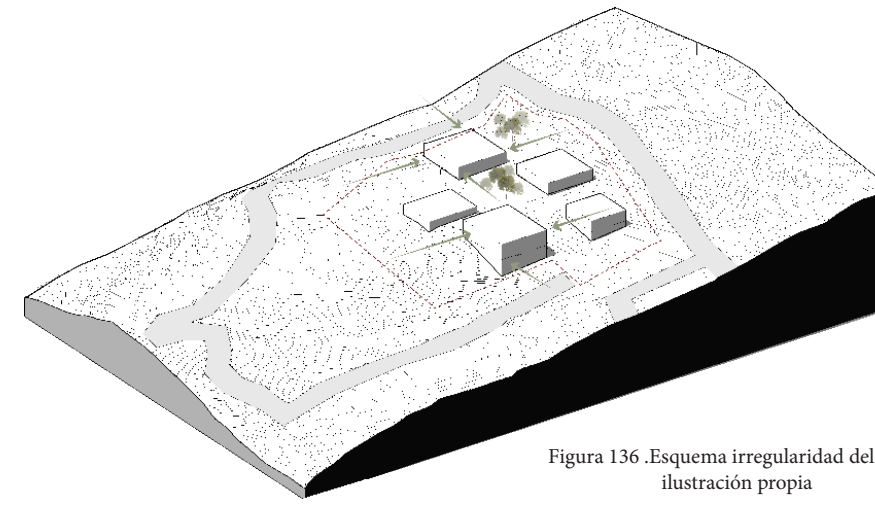


Figura 136. Esquema irregularidad del cubo. ilustración propia

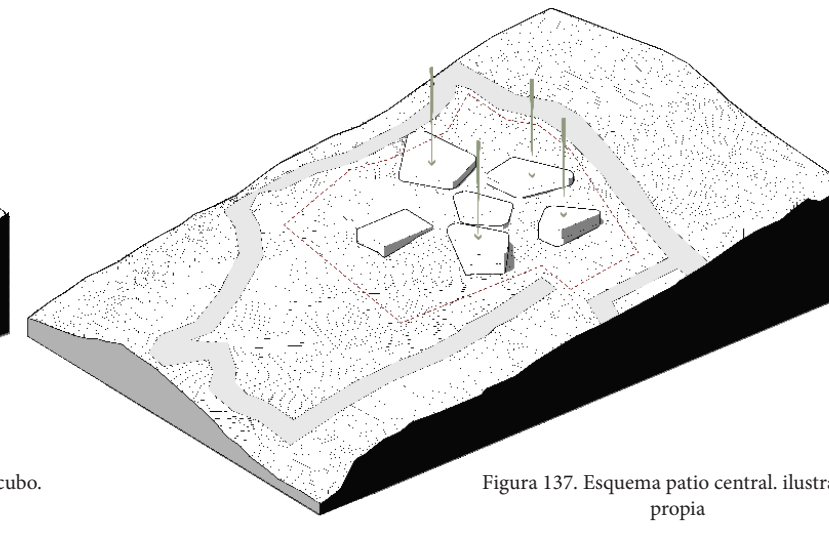


Figura 137. Esquema patio central. ilustración propia

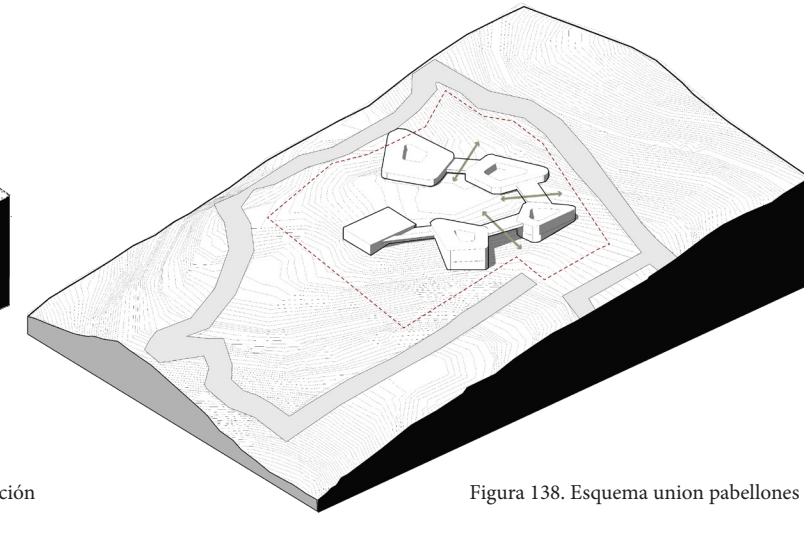


Figura 138. Esquema union pabellones

DIALOGUE WITH THE FATHERS OF THE CHURCH

Via secundaria

- Accesso pedonale

Ciclo via

Linnite University

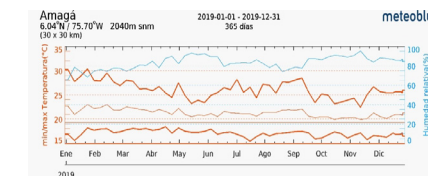
— I ran a Simulational

Edificio A Un'...

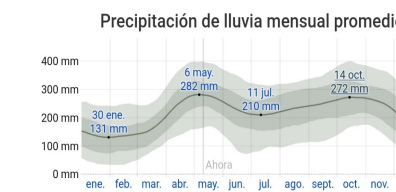


Figura 139. Esquema relaciones urbanas.
ilustración propia

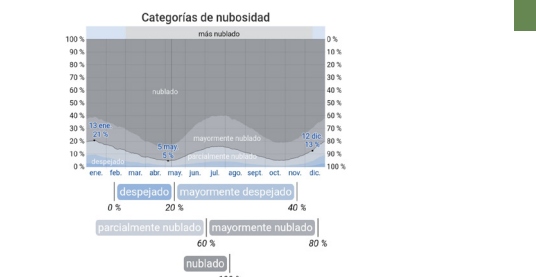
La propuesta se ubica en el la parte superior del lote en sentido norte del predio, para construir un gran jardín escalonado en el centro del proyecto que alberga espacios de diversas escalas, un lugar de encuentro y esparcimiento entre los usuarios permitiendo y respetando la vegetación existente y potenciando su valor paisajístico, este espacio es llamado el bosque nativo.



La temporada fresca dura cuatro meses, del 3 de octubre al 16 de febrero, y la temperatura máxima promedio diaria es menos de 24 °C. El día más frío del año es el 14 de julio, con una temperatura mínima promedio de 16 °C y máxima promedio de 25 °C.

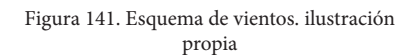
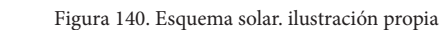


La parte más despejada del año en Amagá comienza aproximadamente el 12 de diciembre; dura tres meses y se termina aproximadamente el 1 de marzo. El 13 de enero, el día más despejado del año, el cielo está despejado, mayormente despejado o parcialmente



El viento con más frecuencia viene del oeste durante dos meses, del 6 de octubre al 8 de diciembre, con un porcentaje máximo del 50 % en 10 de noviembre.

El viento con más frecuencia viene del este durante nueve meses, del 8 de diciembre al 29 de agosto, con un porcentaje máximo del 54 % en 1 de enero.



Analisis bioclimatico

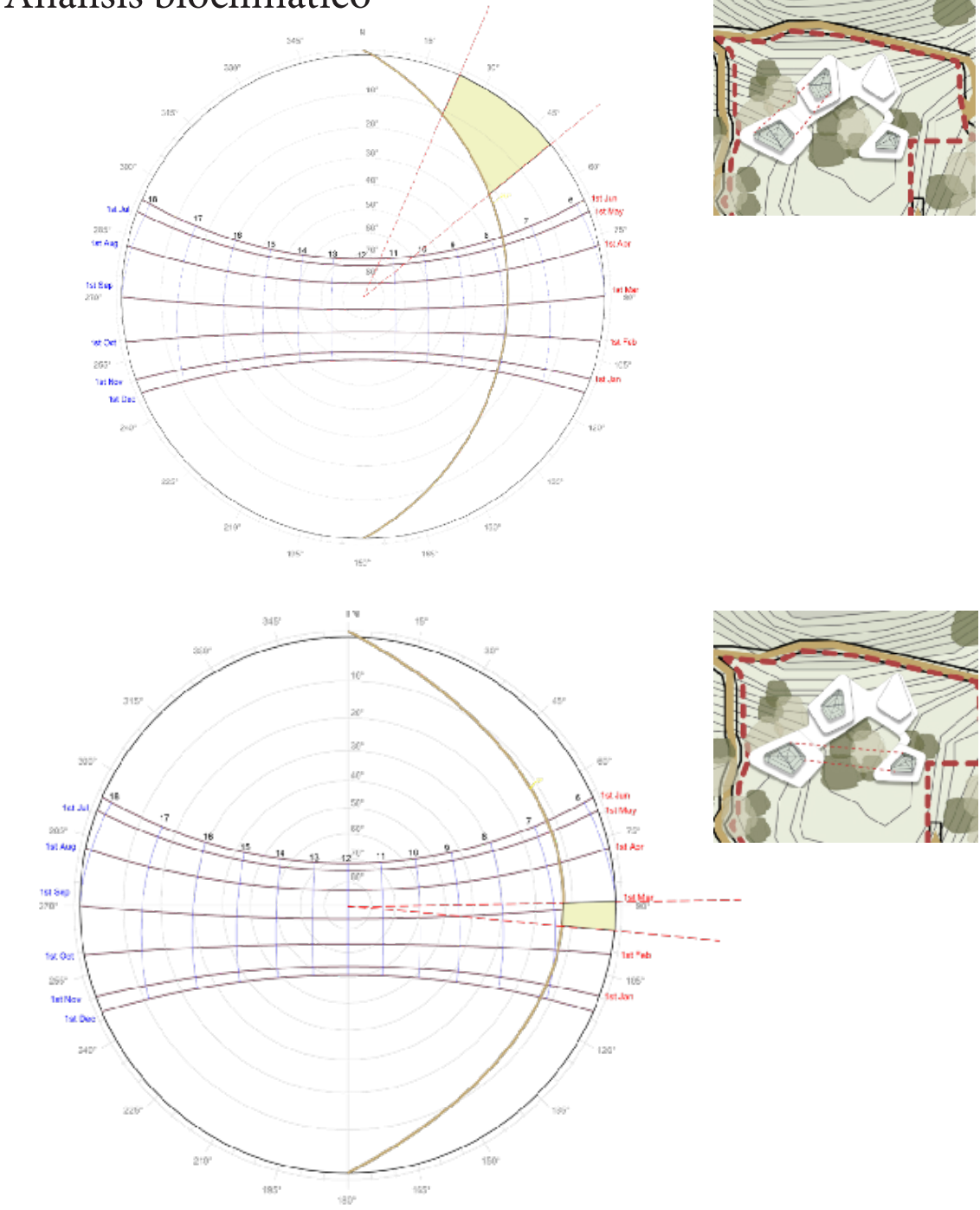


Figura 142. Esquema climatico. invernadero de cafe ilustracion propia

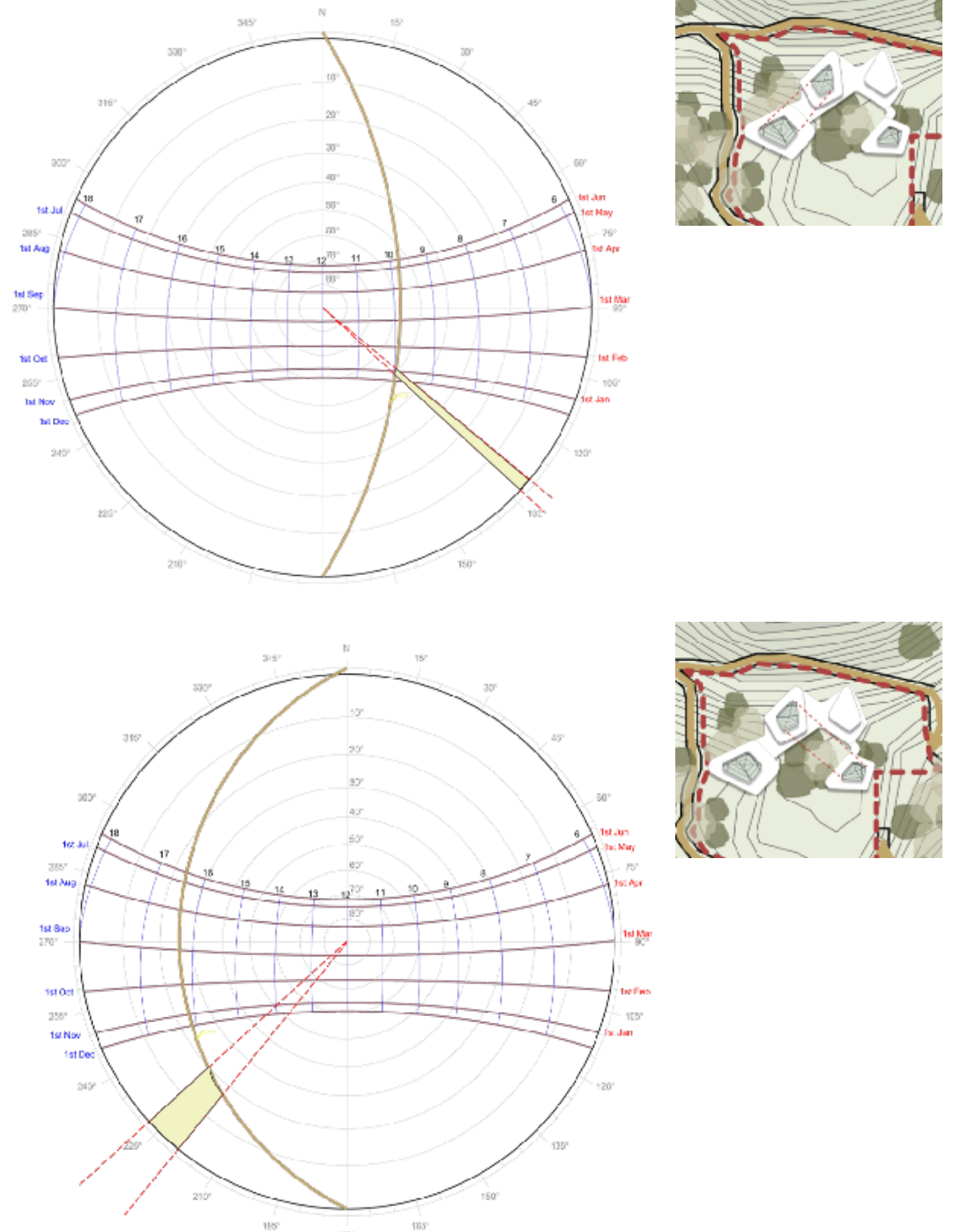


Figura 143. Esquema climatico Invernadero Agricola ilustracion propia

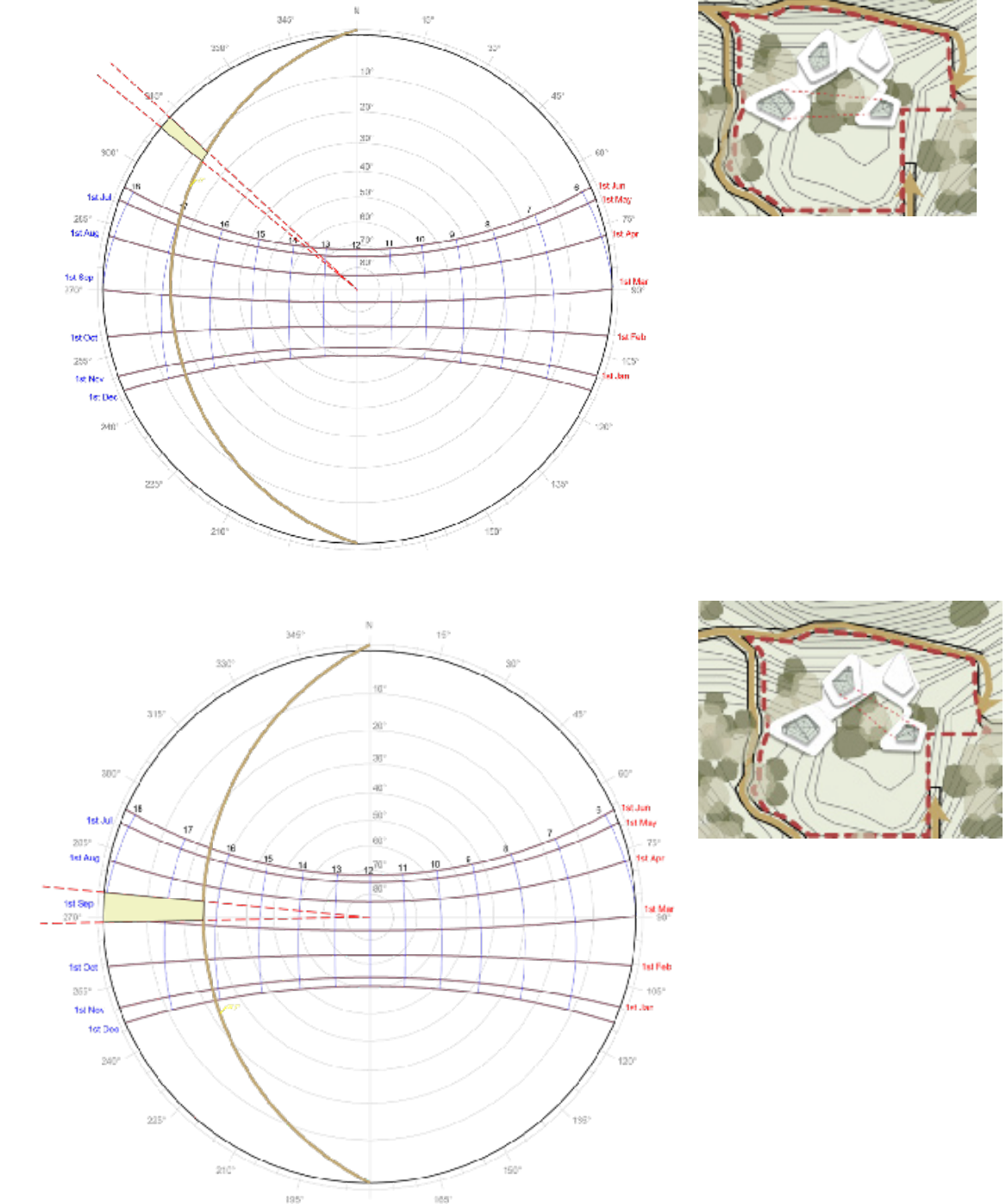
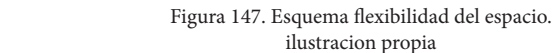
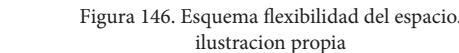
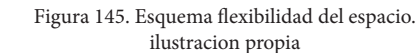


Figura 144. Esquema climatico, mariposario ilustracion propia

La propuesta se ubica en el la parte superior del lote en sentido norte del predio, para construir un gran jardín escalonado en el centro del proyecto que alberga espacios de diversas escalas, un lugar de encuentro y esparcimiento entre los usuarios permitiendo y respetando la vegetación existente y potenciando su valor paisajístico, este espacio es llamado el bosque nativo.

Los volúmenes están orientados y dispuestos con la intención de tener un óptimo control climático permitiendo que cada invernadero reciba la luz solar durante el día.

Partimos de la idea de proyectar un edificio que se pudiera fragmentar y fuera permeable, esto mediante la disposición de sus volúmenes.



Impactos y resultados

OBJETIVO GENERAL		Proyectar un modelo arquitectónico penitenciario juvenil de transición en el municipio de amaga que contribuya al proceso de reinserción a la sociedad.	
OBJETIVOS ESPECIFICOS	RESULTADOS/PRODUCTOS ESPERADOS	IMPACTOS	
1.- Definir estrategias de ordenación en el diseño para la resocialización de la población carcelaria de menores	• Consultando las diferentes herramientas tanto escritas como graficas (reseñas historicas) nos permiten recopilar y ordenar las diferentes características físicas reformatórias en menores. • Antecedentes de las diferentes casas. • Estudio de las tipologías de los diferentes espacios de reclusión Resultado: Determinación de las falencias actuales existentes en los centros penitenciarios locales de menores.	Generar a corto plazo un concepto investigativo dirigido a los entes encargados del manejo y control de la población afectada como son el INPEC, USPEC, Ministerio del Interior	
2.- Implementar lineamientos de diseño que aportarán a la proyección del centro de reinserción social como un conjunto colectivo	• Visualizar a través de Documentales, bosquejos y exposiciones que permitan describir la población juvenil dentro de su proceso reformatório. • Analisis de los espacios actuales y su influencia en el proceso de reinserción a la sociedad. Resultado: Estrategias para la obtención de ubicuidad de los diferentes actores	Influenciar institucionalmente al INPEC, USPEC en la forma organizacional de resocializar y lograr posteriormente la reinserción	
3.- Categorizar dinámicas sociales en torno a actividades agrícolas en el proceso de reinserción y reestructuración del hábitat	• Caracterizar por género, edad, delito cometido, entre otras a los diferentes grupos étnicos vinculantes • Clasificación de delitos de acuerdo al impacto social. Resultado: Definir la vocación de los espacios dando pie a un bosquejo arquitectónico armonioso y eficiente para producción agrícola; conformados por varias unidades o campamentos, con organización especial para la enseñanza agropecuaria y espacios que dinamicen la actividad carcelaria en pro de su resocialización.	Influenciar institucionalmente al INPEC, USPEC para que estos revisen su forma organizacional de resocializar y lograr a mediano plazo su posterior reinserción a la sociedad	
4.- Desarrollar proyectualmente principios de ordenación en el proceso de reinserción social de los menores en centros penitenciarios de transición que permita mejorar las condiciones espaciales	• Sacar conclusiones de las diferentes formas de atender la población a resocializar y cambiar la imagen ante la sociedad de dichos procesos. • Sugerir una nueva ordenación y distribución de la población carcelaria. Resultado: Estrategias para la obtención de ubicuidad de los diferentes actores a través de presentación de informes, Planos y complementarios al diseño	Proponer a largo plazo un desarrollo integral tanto desde el ámbito institucional como el del humano y generar una nueva conciencia en la rehabilitación de las personas	

7 Categorías Conceptuales:

- Reinserción: Proceso sistemático de acciones que busca rehabilitar los actos y acciones conflictivos de individuos para lograr un cambio optimo con el cual sirva para su sustento de vida ante la sociedad.
- Rehabilitación: Proceso que da como efecto la utilización integrada de varios procedimientos para tratar que la persona recupere su estado funcional.
- Hacinamiento: Es el resultado de almacenar o amontonar sin ningún tipo de organización previa.
- Reincidencia: es la reiteración de una misma culpa o defecto.
- Castigo: técnica de reestructuración y modificación en la conducta donde su finalidad es disminuir la reincidencia de un comportamiento.

- Conductismo: estudia la conducta o comportamiento observable de personas por medio de procedimientos objetivos y experimentales.
- Adaptabilidad: Flexibilidad y disposición para afrontar los cambios en su entorno inmediato.
- Suplicio: Sufrimiento físico y moral.

8 Cronograma

[illegible]

6

EL EDIFICIO

El proyecto de centro de transición juvenil se ve como la oportunidad para generar espacios de resocialización y aprendizaje respondiendo a lineamientos de diseño y programáticos contemporáneos, pero siguiendo la norma del USPEC, a través de una infraestructura cafetera que se integra a su contexto y se configura como un nodo urbano para el aprendizaje y reinserción social

El proyecto se concibe como una secuencia autosostenible configurada a través de una superficie continua la cual surge para interconectar los pabellones de celdas y los invernaderos, esta articulación permite generar una serie de aulas expandidas y celdas en función de los invernaderos permitiendo que propicie el aprendizaje activo y multidisciplinario que al mismo tiempo genere dinámicas de integración social y finalmente aporte al proceso de inserción social de los jóvenes





Énfasis investigativo

Producción e innovación cafetera

Temas de la investigación:

- Sistemas productivos: practicas claves para lograr sistemas productivos resistentes, resilientes y rentables
- Sanidad vegetal: dirigida a la investigación y monitoreo de enfermedades
- Cosecha y postcosecha: optimizar la recolección selectiva
- Adaptación a la variabilidad climática: el comportamiento del clima y su efectos en la caficultura
- Secado: optimo control de la humedad durante el secado
- Almacenamiento: espacialidad eficiente y con los cuidados correspondientes

Efectos esperados e indirectos

- Inclusión de los jóvenes
- Oportunidad de empleo
- Atractivo turístico
- Apropiación cultural cafetera
- Aumento de productividad
- Fortalecimiento del comercio local
- Adquisición de nuevas tecnologías
- Eficiencia en el sector

Fases del interno

- Aislamiento total
- Trabajo social e interacción con otras personas
- Libertad

Aportaciones para el municipio de Amaga – Antioquia

- Espacio público para el Municipio.
- Oportunidades de empleo para el Municipio.
- Atractivo turístico.
- Apropiación cultural cafetero.
- Fortalecimiento del comercio local.

Factor económico

¿Cuánto le vale un preso al estado?

Aproximadamente \$1 ‘ 500.000 incluyendo alimentación, salud, educación, estancia y acompañamiento jurídico.

Mitigaciones del factor económico

1. Espacios físicos internos
 - Huertas
 - Turismo
 - Locales comerciales
 - mercado
2. Vincular fincas cafeteras: red comercial
 - Secado del café
 - Procesamiento
 - Empaque
3. Abastecimiento mercados externos
 - Convenio con red agrónoma del municipio
 - Abastecer mercado principal del municipio
 - Apoyo a economía de menor escala del municipio (tiendas)

Factor social

1. Convenios con colegios y universidades
 - visitas escolares
 - Practicas universitarias
2. Trabajo social de café
 - Educación básica de trabajo de campo
3. Reinserción de los menores
 - Trabajos de campo
 - Educación básica
 - Atención de salud
 - Ayudas en el proceso jurídico
4. Ayudas económicas
 - Aliviamientos económicos (Durante el proceso en el establecimiento)

Problemáticas evidenciadas por la FNC

Entorno	Problemas evidenciados
Social	Avanzada edad de los caficultores. Bajos niveles de educación. Migración de jóvenes de las fincas cafeteras.
	Bajos niveles de inversión tecnológica. Barreras de acceso a créditos bancarios. Rechazos caficultores al endeudamiento. Productividad en descenso.
Económico	
Ambiental	Epidemia de roya.

Figura 149 Problemáticas evidenciadas por la FNC Nota: Fuente: <http://repositorio.uniagustiniana.edu.co/bitstream/handle/123456789/257/QuirogaPalacio-LauraDaniela2018.pdf;jsessionid=9FF1483165A70D7893C-143C614B2CD8C?sequence=1>

Retos cafeteros sociales, ecónomos y ambientales

Información general de los retos sociales, económicos y ambientales	
A nivel productor	
Asuntos Sociales	Inseguridad alimentaria
	Malnutrición
	Limitado acceso a educación y salud
	Inequidad de genero
	Avanzada edad de los caficultores en comunidades cafeteras.
Asuntos Económicos	Migración y abandonos de los jóvenes en las fincas de café.
	Volatilidad en los precios del café verde
	Baja productividad
	Falta de crédito agrícola
	Falta de información de mercado
	Accesos directo al mercado
	Aumento del costo de vida
	Envejecimiento de los cafetales.
	Incertidumbre en las tendencia de tierras.
	Acceso limitado a instrumentos financieros.
Asuntos Ambientales	Limitados servicios a través de organizaciones de agricultores
	Bajos ingresos económicos
	Impuestos
	Cambio de uso de suelo, de hábitat de bosque primario hacia la agricultura.
	Deforestación
	Perdida biodiversidad y la desnutrición del hábitat.
	La erosión y degradación del suelo.
	Uso de agroquímicos y la escorrentía.
	Degradación de la calidad del agua y suministro.
	Manejo aguas residuales limitada.

Retos cafeteros sociales, económicos y ambientales Nota: Fuente: <http://repositorio.uniagustiniana.edu.co/bitstream/handle/123456789/257/QuirogaPalacio-LauraDaniela-2018.pdf;jsessionid=9FF1483165A-70D7893C143C614B2CD8C?sequence=1>

Desde el entorno social se analizará la demografía y la avanzada edad que los caficultores presentan, y se examinaran los niveles educativos que tienen los departamentos. Desde el punto económico, se toma como referencia las problemáticas como la baja productividad del sector, la falta de crédito agrícola, el acceso limitado a instrumentos financieros y para finalizar, por ultimo a partir el entorno ambiental se analizará las plagas y enfermedades dentro de los cafetales-

Entorno Social.

En primer lugar, se analiza la parte demográfica del país pues es la razón principal por la cual la FNC inicio el proyecto modelos innovadores jóvenes caficultores. Como lo señalo el entonces gerente administrativo Luis Genaro Muñoz "La edad promedio del caficultor es de 58 años y la meta es bajarla (Noguera, 2008) En el año 2005 cuando el DANE realizo el último censo se identificó que el país tenía 41’468384 habitantes. Donde señala que el 9% de la población total tiene más de 60 años; y el 62,12% de la población mayor de sesenta y cinco (65) años se concentra en Bogotá D.C., Antioquia, Atlántico ,Valle del Cauca, , Santander, cundinamarca, Tolima y Bolivar. Es decir, 3’631.943 habitantes son mayores a 60 años y se encuentran ubicados en las zonas del país cuya base económica es el sector primario. (Departamento Administrativo Nacional de Estadística, 2005).

La FNC menciona dentro de la formulación de proyecto que la población se estaba trasladando a las ciudades o simplemente estaban dejando a un lado las costumbres cafeteras, generando altos costos de producción y poca adhesión de tecnología dentro de los procesos productivos. La migración de los campesinos es un tema que viene desde muchos años atrás, ya que como fue reportado en el año 1999 en el artículo llamado se dispara el éxodo campesino (1999): “Cerca de un millón de personas emigran hacia las grandes ciudades. Por eso, hace 50 años el 75% de colombianos vivía en áreas rurales, hoy en día queda el 27%” (Redacción el Tiempo, 1999). Es por esto que se hace necesaria la inclusión de la población joven en las zonas de producción primaria.

Continuado con el análisis, se da lugar al nivel educativo que tienen estas zonas, para contextualizar el nivel de educación a nivel país, ya que como lo muestra el ministerio de educación la deserción dentro del país presentaba un aumento notable dentro de los años 2004, 2005, y 2006.

El clima es el factor más determinante en el consumo de agua y energía; parte de su pronostico son las condiciones de temperatura y humedad relativa determinadas por la altura sobre el nivel del mar y el relieve reinante que determina las características de cada zona meteorológica en el país y su prevision permite establecer condicionantes para el diseño con el fin de evitar un impacto negativo de las condiciones ambientales a las que esta expuesto estructural y ambientalmente el edificio.

La segunda fase corresponde a la definición del consumo promedio de agua y energía según el tipo de edificio, su posicionamiento y la zona climática que lo interviene. En la elaboración de la línea base se tuvieron en cuenta los sistemas constructivos más comunes utilizados y los perfiles de uso como horario, ocupación, sistema de ventilación e iluminación, sistema de aire acondicionado si es necesario, etc. característicos según la zona de ubicación geográfica y el tipo de edificación diseñado y posteriormente se realiza una simulación del comportamiento energético de los edificios tipo de acuerdo a la línea base de su ejecución y puesta en funcionamiento, con el fin de identificar el potencial de ahorro de agua y energía para determinar el costo de implementación de las medidas y poder calcular TIR, periodo de retorno de inversión de acuerdo a un análisis de costos. La Matriz de Implementación, la cual correlaciona las medidas clasificadas según su potencial de ahorro de agua/energía, su costo de implementación, el periodo de retorno de la inversión, la disponibilidad en el mercado y la facilidad de inclusión; nos permite obtener resultados que nos sirven para la toma de decisiones de su viabilidad o no del tipo de edificación y el clima que lo acomete.

Se hace necesario también la implementación de un Plan de Manejo Ambiental para la toma de medidas para la separación de Residuos y desechos solidos y su disposición final, además para la provisión de almacenamiento de bicicletas/provisión de puntos de carga para carros, entre otros que van más allá de la edificación y se conectan con un ecosistema urbano más amplio donde se interactua.

Las edificaciones de apartamentos de vivienda deben estar provistos con dos vertederos verticales de separación de residuos. También debería haber unos puntos de eliminación de residuos “seco” y “mojado” en cada piso de la edificación y descargarse en receptáculos separados en el área de manejo de desechos abajo.

Sub-medicion de electricidad y agua,

Medición de electricidad: El control de la energía a través de su medición nos ayuda directamente a la reducción de la misma. Sin embargo ayuda al administrador/usuario de la edificación a entender la distribución del consumo de energía y provee suficiente información sobre cual comportamiento de acción/corrección de conservación de energía debe aplicarse y fomentar los racionamientos si estos se hacen necesarios.

Medición de agua tanto de agua potable, agua residuales, aguas lluvias nos ayuda a la reducción directa del consumo mismo del agua. Tambien ayuda al administrador/usuario de la edificación a un mejor manejo en la distribución, en su consumo y disposición final; ya que posee suficiente información a través de su medición sobre el comportamiento de acción/corrección de conservación de agua que debe aplicarse.

Parqueo de bicicleta

Áreas de almacenamiento de bicicletas con soportes seguros se deben proveer dentro de la edificación o a 60 metros de la entrada de la misma. Para edificaciones industriales o de múltiples pisos como oficinas o edificaciones públicas (no de comercio) se requieren los siguientes elementos:

Áreas de almacenamiento de bicicletas con soportes seguros deben estar disponibles para bicicletas individuales para asegurar y almacenar. El lugar de almacenamiento debe proteger las bicicletas de robo.

Orientación

La orientación es vital en términos de diseño pasivo ya que puede reducir la carga de enfriamiento de la edificación y al mismo tiempo aumentar el confort térmico. Buenos diseños de arquitectura incluyen la orientación para determinar la forma de la edificación, lugar de las habitaciones (interno/externo), establecer disposiciones internas (usos de las habitaciones) y determinar la posición en el sitio.

Para Deleuze una sociedad de control hace referencia a las Instituciones en las que se atienden cada uno de los intereses personales de los penados y de la sociedad misma al brindar educación, salud y empleo logrando no solo la resocialización sino una mejor persona integrante de la sociedad que en su momento lo condeno.

Antonio Andrés Laso, 2016 analiza el impacto que en el sistema penitenciario se puede alcanzar tras la incorporación en su proceso de resocialización de las nuevas tecnologías y herramientas informáticas y telemáticas, ofreciendo una visión panorámica en toda su complejidad y conexidad sin eludir los riesgos que pueden conllevar la implementación de elementos de seguridad como cámaras para la vigilancia al interior y exterior del centro carcelario, planteando una armonía de vigilancia pasiva cumpliendo con el conjunto de la normativa penitenciaria y el déficit administrativo y de personal que se tiene.

El abogado Salmantino César M. Tocino justifica la necesidad de introducir el uso de Internet dentro de los muros carcelarios al tratarse de una herramienta esencial en todos los niveles educativos establecidos y que tienen su correspondencia en los centros penitenciarios, permitiendo esto que se transmitan situaciones y vivencias personales, todo ello enmarcado en el ejercicio de la libertad de expresión y en el mantenimiento de un contacto permanente con la sociedad.

Planteando el problema que supone la exclusión social que se produce en las sociedades modernas por la escasez de formación académica de los penados o reclusos; con esta nueva herramienta tecnología se permite mediante imágenes y sonidos transmitidos simultáneamente por una red el intercambio de experiencias, como también la comunicación externa de los internos con sus familiares y allegados al igual que poder participar de otros quehaceres como consultas médicas y realización de actuaciones judiciales sin desplazamientos largos en tiempo y espacio entre otros tantos, sin que las sesiones de videoconferencia suplan las visitas presenciales, ni operen como un sustituto general de éstas en las cárceles, sino más bien un desahogo mientras ocurren cada uno de estos eventos. Esta forma de hacer contacto con el mundo exterior debe percibirse como el complemento eficaz para mantener contactos más interpersonales con aquellos más alejados que por causas económicas o personales de sus familiares y allegados no se pueden desplazar ya sea por su avanzada edad, problemas laborales, presencia de menores, dificultades en la movilidad o situaciones especiales como enfermedad, entre otros como ausencia de medios de transporte público o imposibilidad de este.

Mediante el empleo de cámaras a través de ordenadores de red se posibilita el contacto del recluso con su entorno más próximo; siendo esto desde el punto de vista afectivo aunque alejado en el espacio, y teniendo en cuenta los escasos recursos de la mayoría de estos penados y sus familiares una buena solución en la comunicación y por ende el estado psicológico del recluso se ve mejorado al mantener un buen animo, como también buena disposición el proceso de reinserción en una sociedad de la que estába completamente alejado.

El trabajo del profesor Iglesias Río analiza el uso de la electrónica para la vigilancia en el sistema penal de otros países con el fin de reducir el número de reclusos en los centros penitenciarios y potenciar su resocialización abaratando los costos económicos que suponen las prisiones para los contribuyentes.

El país pionero en la introducción de la monitorización fue Estados Unidos en los años 80 implementando numerosas experiencias que son consecuencia de tres factores:

1. El elevado número de internos en sus establecimientos.
2. La decepción por los resultados obtenidos para la prevención del delito por métodos de exasperación punitiva
3. Los avances del mundo de la microelectrónica.

Este tratamiento con acceso a la electrónica son para personas que por sus características personales o penitenciarias son considerados capacitados para llevar un régimen de vida en semilibertad aplicándose a unos colectivos muy determinados en función de la naturaleza y gravedad del delito, esto con la intención de darle solución a la problemática del incremento de la población penitenciaria y necesidad de afrontar económicamente esta realidad y en donde se debe contar con la voluntariedad del afectado y consentimiento de las personas de su entorno, naciendo o considerandose así el cumplimiento de la pena en su vivienda, de allí la frase de casa por cárcel, donde el acceso a la tecnología sería utilizado de manera mas recurrente y en los espacios del centro penitenciario de transición donde se aborde, va a ver un mayor control sobre los reclusos, principalmente en los espacios de trabajo, como zonas comunes, también en los espacios meramente comerciales, de visita y hasta espacios educativos.

Más que posibilitar la disminución del número de personas ingresadas, se acentúa el control sobre aquellas que cumplen su condena fuera de los muros carcelarios y donde la carga administrativa baja considerablemente.

El Profesor Lamas resalta que la vigilancia electrónica aplicada como sustitución de la prisión preventiva impide la ruptura de los vínculos laborales, sociales y familiares en este periodo, evita los efectos desfavorables del internamiento y procura el cumplimiento de las obligaciones de alejamiento; también se dota a la vigilancia electrónica de un verdadero objetivo resocializador, debiendo estar en todo caso la tecnología al servicio de la persona y no al revés.

El profesor de la Universidad de Valladolid Nicolás Cabezudo, después de repasar los distintos dispositivos existentes y los fundamentos jurídicos de la prisión preventiva, considera que su incorporación al marco normativo constituiría una ampliación interesante de las medidas de supervisión para su aplicación y la elaboración de estrategias que eviten el internamiento carcelario aprovechando las nuevas tecnologías que el progreso científico ofrece.

Nistal Burón ofrece una interesante reflexión sobre la transición de la cárcel física a la cárcel mental y que esta medida sea tomada “no como alternativa a la prisión sino como prisión alternativa” que permite establecer una vigilancia fuerte sobre penas débiles, frente a las formas de vigilancia débil sobre penas fuertes, defendiendo la necesidad que se produzca siempre la intervención del factor humano a través de profesionales penitenciarios y los recursos sociales externos para dotar de un verdadero contenido al instrumento telemático disponible.

Teniendo en cuenta la posible autorización para que los internos dispongan de ordenadores personales en sus celdas y la consideración lógica de sus restricciones, limitando el acceso a Internet por temas de seguridad con lo que se pretende evitar la comisión de hechos delictivos desde los propios centros penitenciarios. Con esto también se analiza el acceso a la televisión como parte integrante del derecho fundamental a la libertad de expresión y la previsión reglamentaria que posibilita el sometimiento a medios de control telemático de internos clasificados en cierto grado de tratamiento y aislamiento.

Sobre este análisis y resaltando la necesidad de que exista un seguimiento del cumplimiento de esta medida por personas específicamente dedicadas a ello, aborda diversos factores que van a incidir en la validez de la aplicación práctica de esta media de seguridad y que condiciona severamente su utilidad.

Existen diferentes tipos de dispositivos para el control de los penados como son: transmisores de pulsera o tobillera telemática, control biométrico de voz y otros mecanismos de detección de proximidad (GPS), debiendo responder cada uno de estos dispositivos a la regulación jurídica a la cual sirven y el objetivo de los mismos que es lograr o propiciar un excarcelación oportuna.

El uso de medios telemáticos de control puede aportar ventajas importantes aunque se requiere una ponderación profunda desde el punto de vista de la afectación de derechos fundamentales como derecho a la privacidad, la locomoción y la igualdad. Entre las ventajas al hacer uso de estos dispositivos y fomentar su masificación, se esta consiguiendo un bajo costo en el tratamiento de inserción social al lograr una disminución de la población penitenciaria y que además facilita su incorporación a la comunidad al no ser apartado de esta, al igual que no se le excluye del mercado laboral humanizando el cumplimiento de las penas impuestas.

En los centros penitenciarios que sirven de transición se determinan la necesidad de un continuo proceso de humanización de las cárceles como debe corresponder en los Estados sociales y democráticos de derecho y en este contexto sopesa la aportación de las tecnologías que en cada momento van saliendo, desde el panóptico hasta los modernos dispositivos a través de los cuales la limitación física que ejerce el pago intramural de la pena y se sustituye por límites mentales donde se mantiene en todo momento la necesidad de establecer reglas en su aplicación, la intensidad con la que se hace y el procedimiento aplicado como la forma de empleo y el uso de la retroalimentación obtenida.



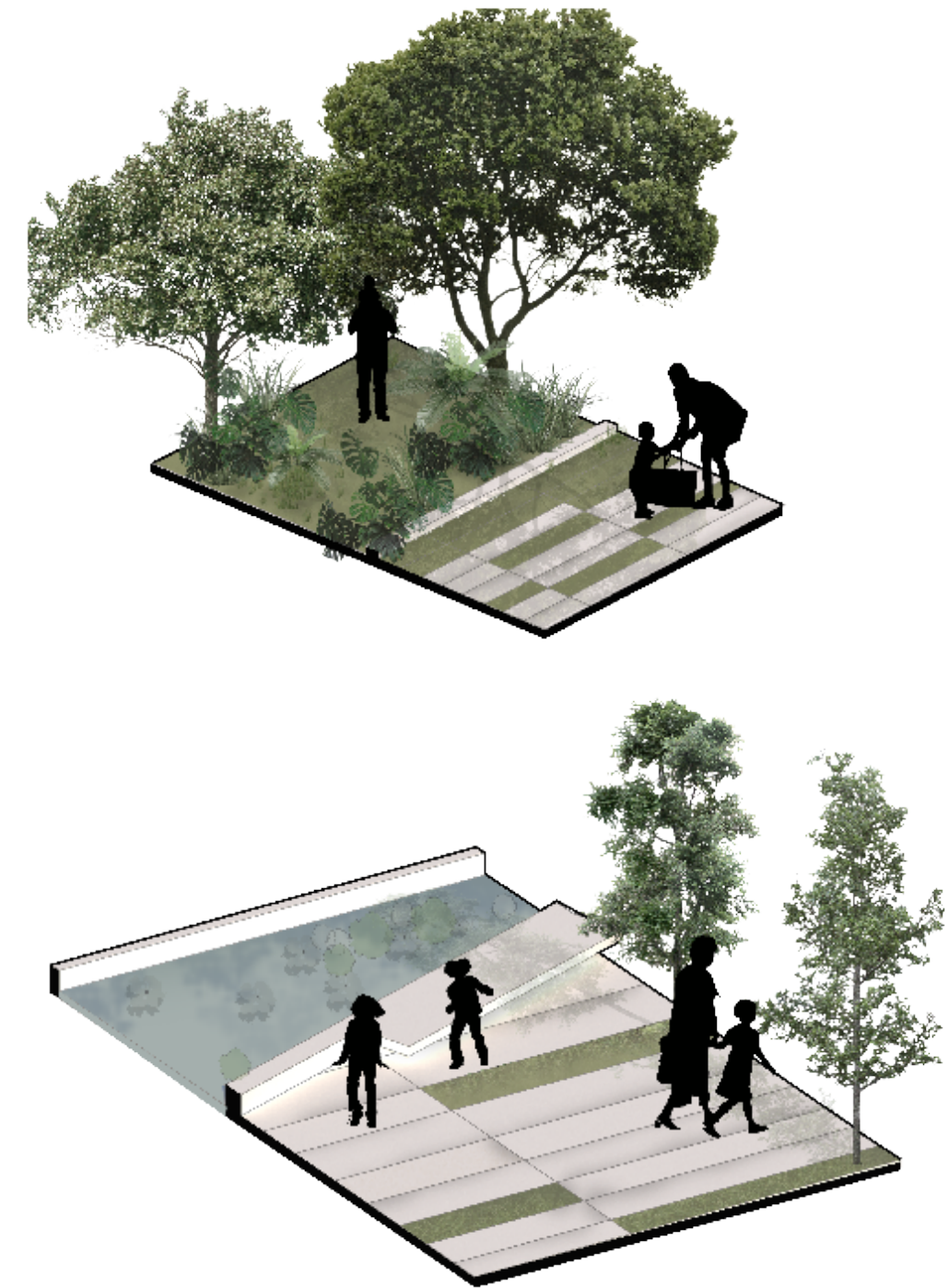
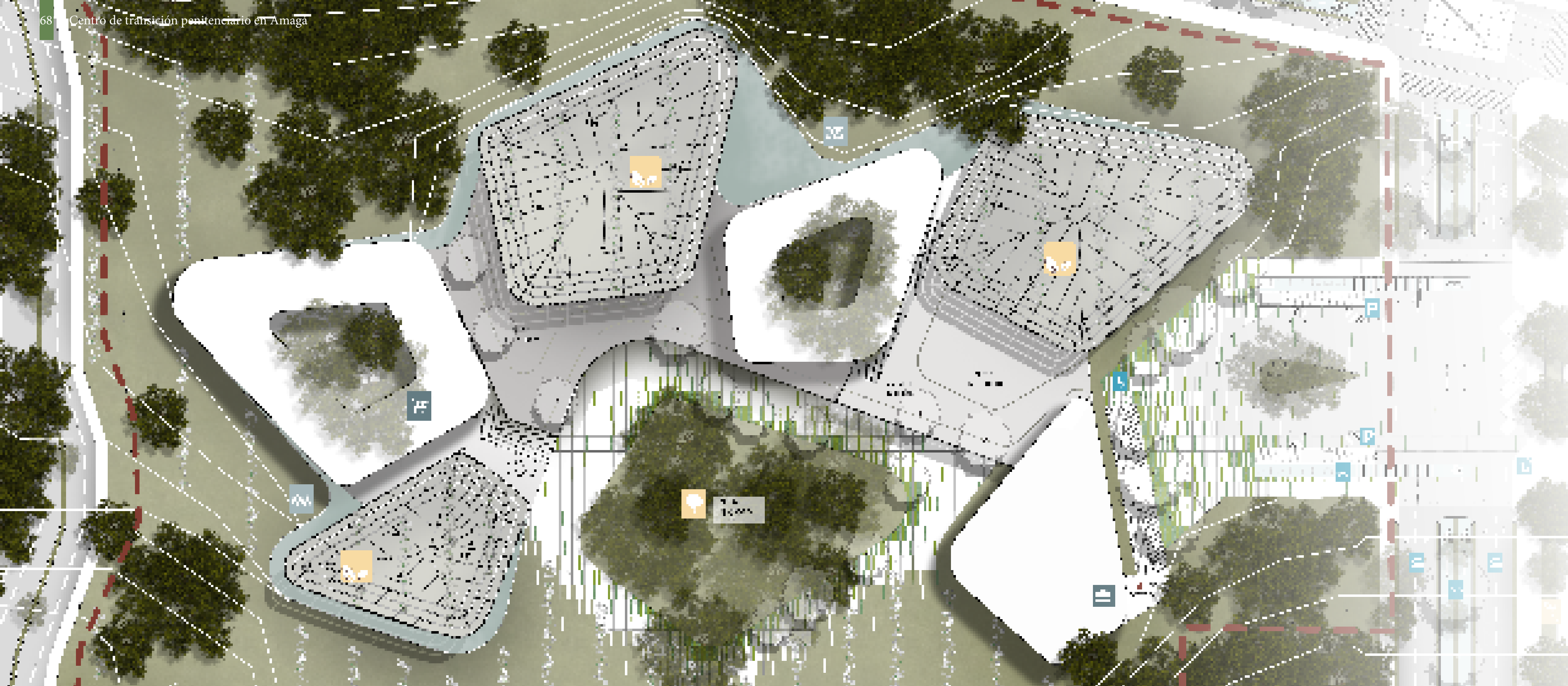


Figura 150. Esquema espacio público, ilustración propia



Figura 151. Esquema cerramientos en fachada.
ilustracion propia

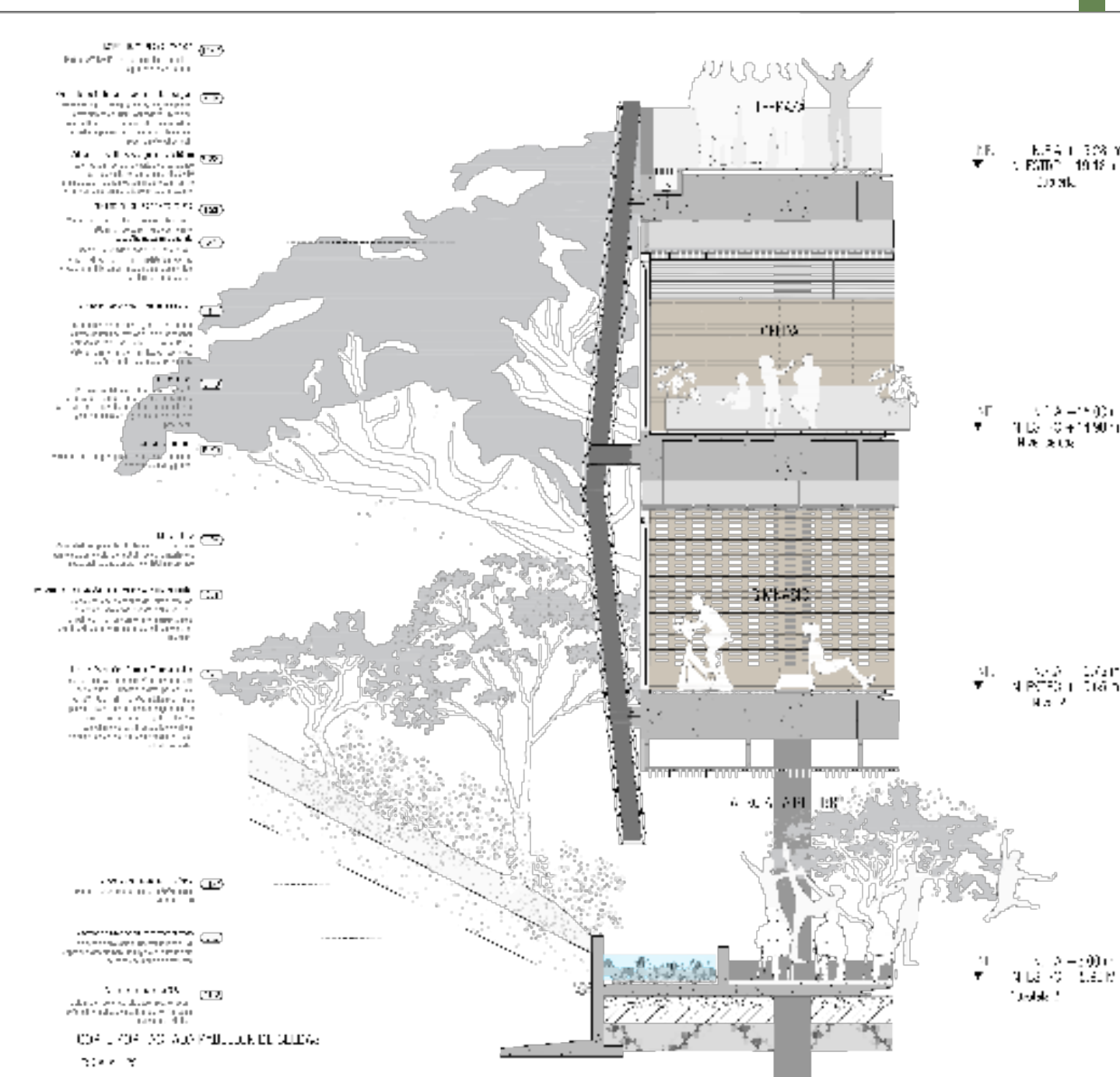
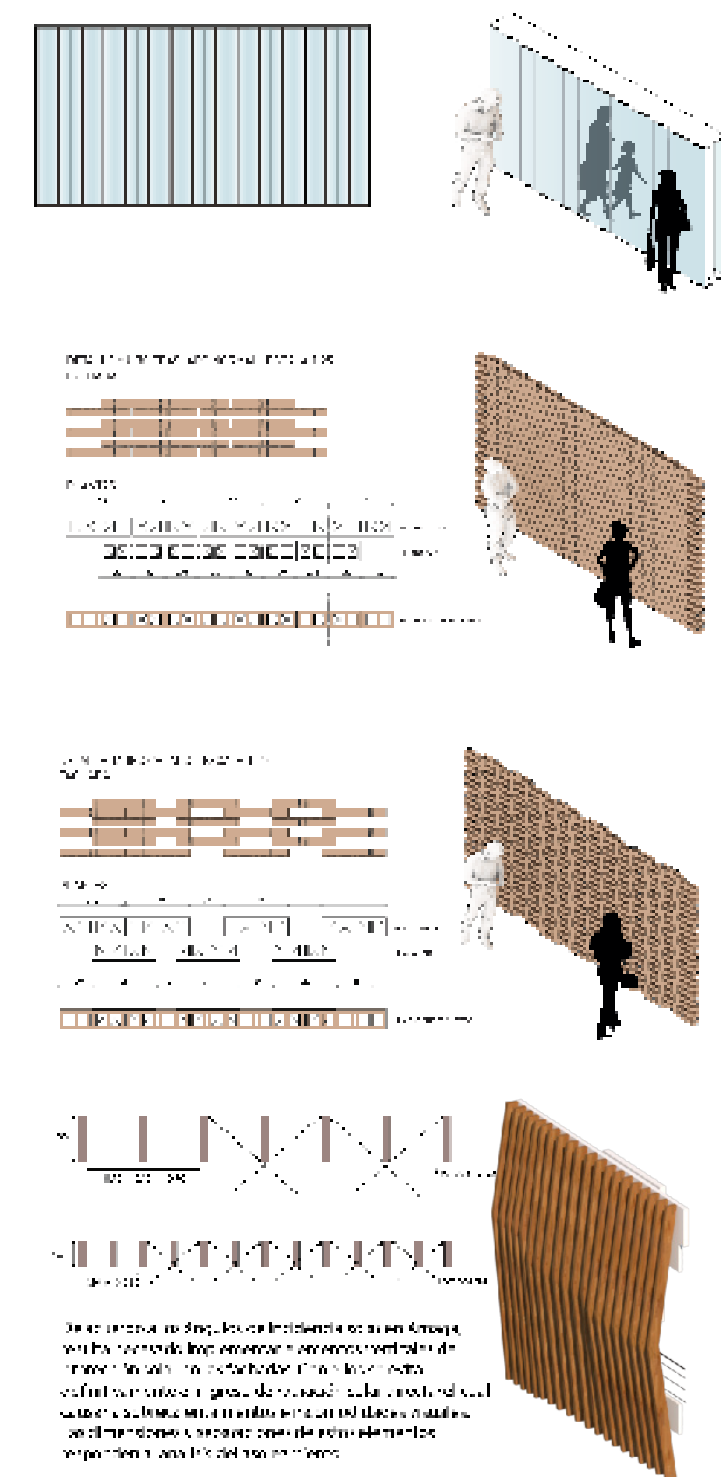
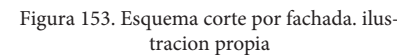


Figura 152. plano corte por fachada. ilustracion propia



PEMOT
LECTURA DEL CONTEXTO MULTIESCALAR: REGIÓN METROPOLITANA

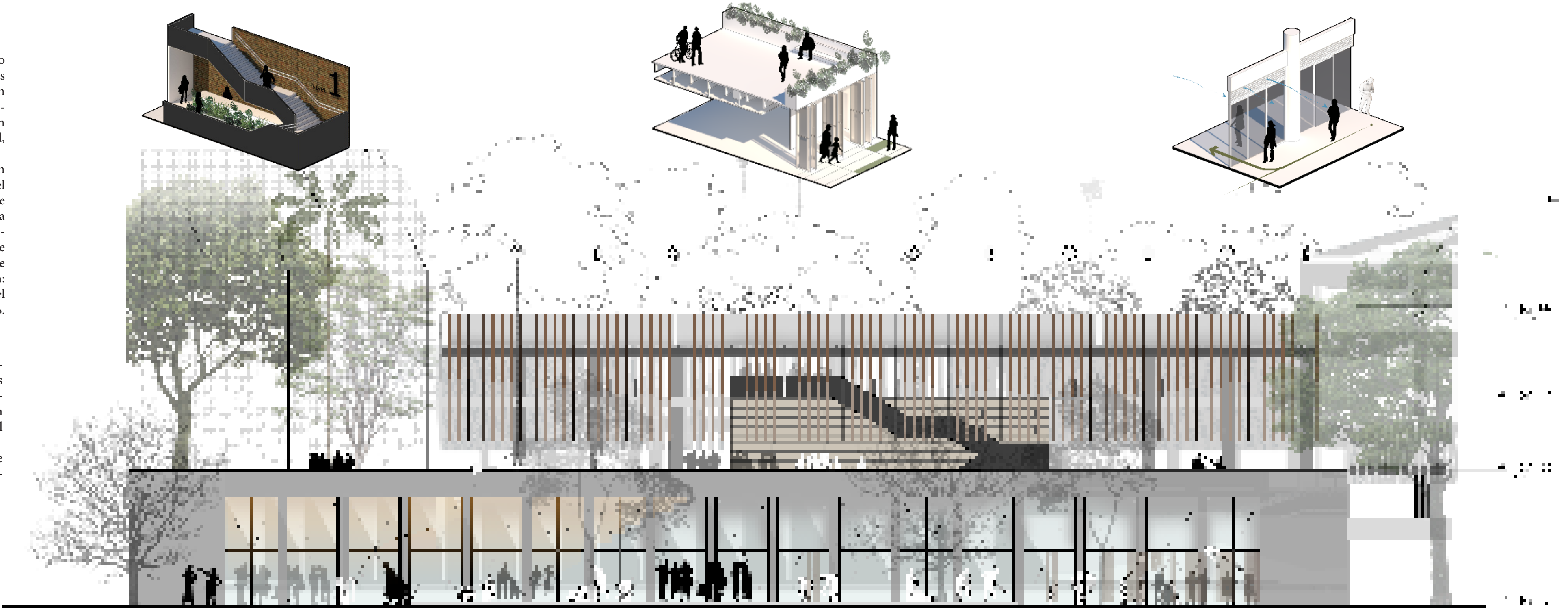
1. Seguridad alimentaria

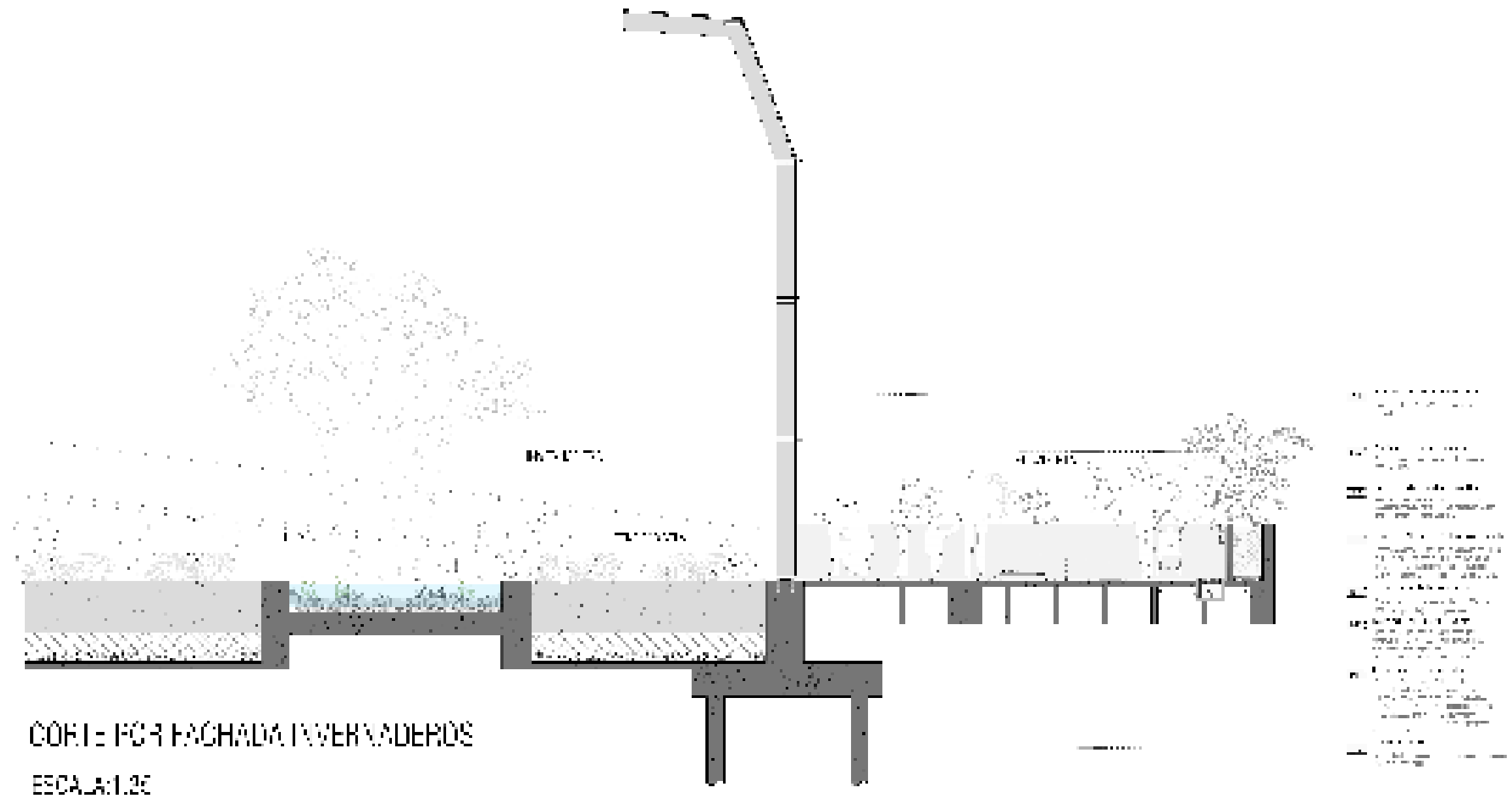
Teniendo en cuenta que según el pemot esta tiene una relación directa con lo físico-espacial, también se articula en dimensión social, económica e institucional, las investigaciones concuerdan en que el territorio metropolitano no es autosuficiente en el aprovisionamiento de alimentos y necesita altamente de regiones externas. El impacto de dicha dependencia territorial sobre la seguridad alimentaria debe evaluarse en relación al grado de dependencia y su repercusión en aspectos como la disponibilidad, la calidad y el costo de los productos alimenticios.

Según el Plan de Abastecimiento y Distribución de Alimentos para Medellín – PADAM (Alcaldía de Medellín & Universidad Nacional de Colombia, 2011), en el territorio metropolitano solamente se produce el 3.5% de los alimentos que consume la población metropolitana y el 96.5% restante se origina en áreas localizadas por fuera de su jurisdicción. Específicamente, el 9.7% de los alimentos se importan de otros países, el 60.9% proviene de otros departamentos de Colombia, y el 26% restante procede de otros municipios de Antioquia. Al interior del departamento, es posible deducir que los municipios con mayor participación, se agrupan y aportan de la siguiente manera: la subregión Oriente suministra aproximadamente el 11.8%, la subregión de Urabá el 3.5%, la subregión Norte el 3.3%, la subregión del Suroeste el 1.8% y la Nordeste 0.5%. Estos hallazgos se observan en la tabla y el esquema que se muestran a continuación:

Lo cual hace referencia también a la necesidad de plantaciones y abastecimientos locales que permitan el abastecimiento propio sin la dependencia de otros sectores, cabe resaltar que las regiones de mayor abastecimiento son las zonas productoras que se localizan en las subregiones del Oriente, Norte y Suroeste, en orden de participación. Haciendo relevante el hecho de contar con Zonas estratégicas para el aprovisionamiento de alimentos.

Los proyectos de infraestructura de orden nacional que se encuentran en proceso de ejecución, favorecen la integración entre las zonas de producción agropecuaria externas al Valle de Aburrá y la Aglomeración Metropolitana





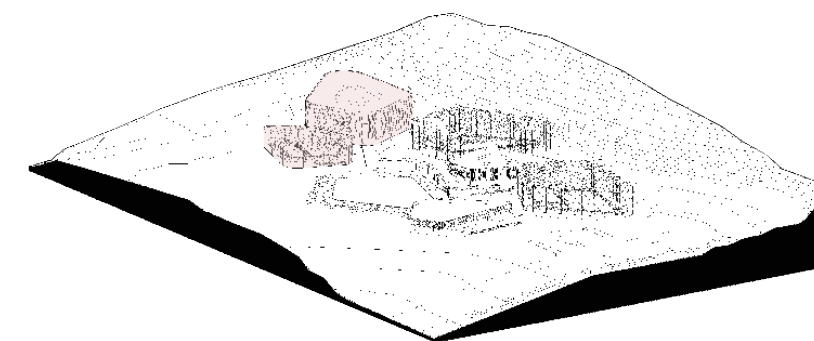
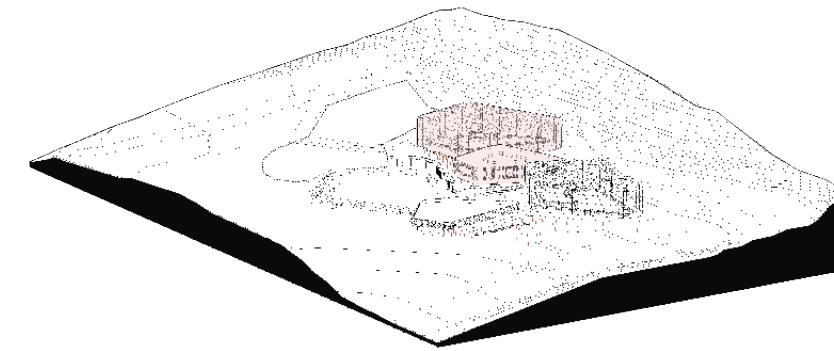
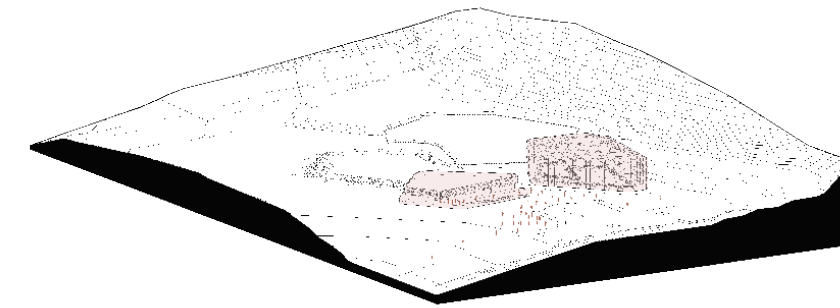
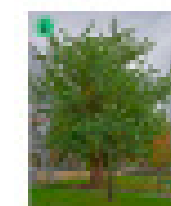
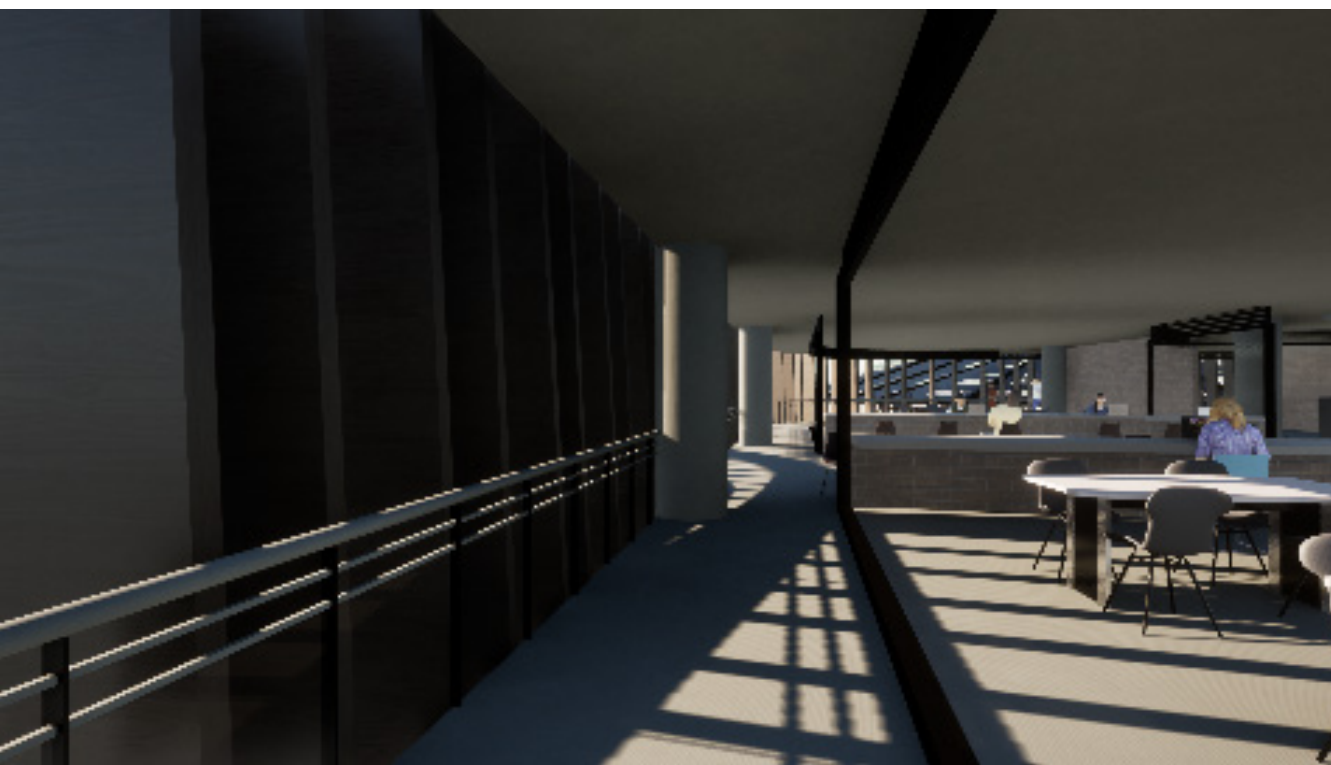
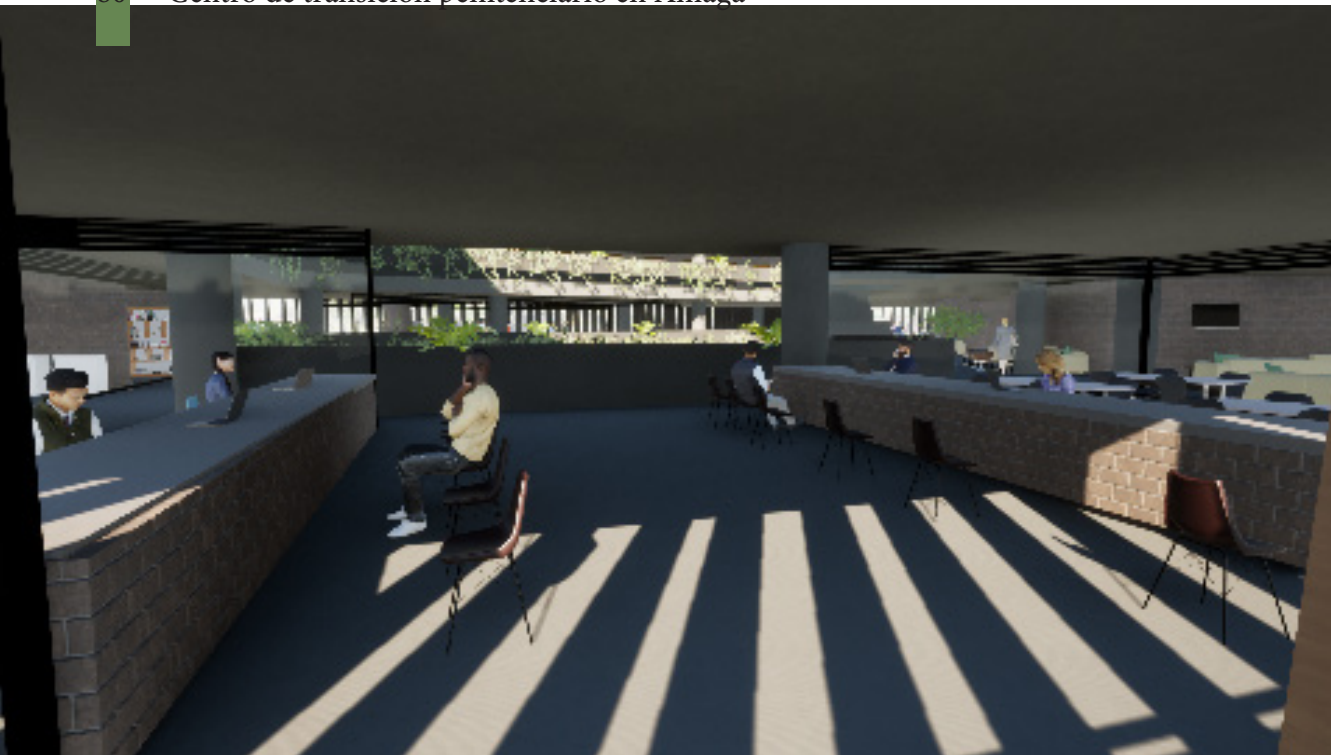
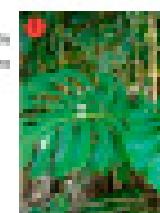


Figura 154. Esquema etapas del proyecto.
ilustración propia





1. *ALOUCAZIA*
 PATO DE YACA, ARROZ, CIGÜENSA, PALMERO
 Para el árbol alcanza los 10 metros de altura. Para
 sembrarlo en las zonas



1. *ALOUCAZIA*
 MONSIEUR, PALMERO
 Para el árbol alcanza los 10 metros de altura. Para
 sembrarlo en las zonas



Referencias

-Foucault, M. (2003) Vigilar y castigar. Industria Gráfica Argentina

-García Jiménez E; Lorente García R. (2016) “Del contexto carcelario a la realidad social: líneas de actuación en nuevos espacios de resocialización”. Educació Social. Revista d’Intervenció Socioeducativa

-Ordoñez, L. (2006). “Mujeres encarceladas: proceso de encarcelamiento en la penitenciaría femenina de Brasilia”. Universitas Humanística, 61, 183199.

- Yela, M (1998). Psicología penitenciaria: más allá de vigilar y castigar. Madrid, España-Goffman, E. (1970) "Internados". Buenos Aires. Amorrortu

-Lefebvre H (2013) La producción del espacio

-Duarte, Ricardo. El espacio interior y el usuario. Teoría y diseño del interiorismo. Universidad Autónoma de ciudad de Juárez. Primera edición, 2016

-Banco Mundial (2007). Informe anual 2007. Washington: Banco Internacional de Reconstrucción y Fomento. Recuperado de <http://siteresources.worldbank.org/Extannrep2k7/Resources/Spanish.pdf>

-Bogotá cómo vamos (2014). Informe de calidad de vida 2014. Bogotá: Cámara de Comercio. Recuperado de: <http://www.bogotacomovamos.org/documentos/informe-de-calidad-de-vida-2014-3>

-Jewkes, Yvonne (2016) “Aesthetics and An-aesthetics: The Architecture of Incarceration” en Cheliotis, L. (Ed.) The Arts of Imprisonment. Control Resistance and Empowerment. Nueva York: Routledge, pp. 27-45.

-Burdese, Cesare (2014) “Linee guida e idee progettuali per la nuova Casa Circondariale di Bolzano” en Pedrotti, A. y Rottensteiner, M. (Eds.) Dentro le mura, fuori dal carcere. Una ricerca sul nuovo carcere della Provincia di Bolzano. Caritas Diocesi Bolzano-Bressanone, Bolzano.

-Maslow, Abraham (1991) Motivación y personalidad, Madrid: Diaz de Santos.

-García Basalo, Alejo (2017) “The design of women’s prisons. An architectural perspective on gender-specific needs and realities of female prisoners and main requirements for improvement” en Piet Hein van Kempen y Maartje Krabbe (Eds.) Women in Prison. The Bangkok Rules and Beyond / Femmes en prison. Les Règles de Bangkok et au-delà. International Penal and Penitentiary Foundation, Cambridge: Intersentia.

- Forero, Daniel (2016) Carcel para la ciudad. Universidad Nacional de Colombia.

-Comité internacional de la Cruz Roja – CICR. Lineamientos para el Diseño de Cárceles para Sindicados Recuperado de <https://proyectostipo.dnp.gov.co/images/pdf/carceles/PTcarcel.pdf>.

-Nerea, Morán (2010) Agricultura urbana: un aporte a la rehabilitación integral.

- Ysla, María (2017) Diseño de un centro penitenciario de mediana seguridad orientado a la rehabilitación de los presos mediante el uso de espacios intermedios, universidad privada del norte.

- Molano, Y. Ramos, J. Revelo, A. Uribe, M. (2014) Modelo penitenciario, productivo y flexibilidad como modelo penitenciario para la rehabilitación y reinserción social en regiones de alto hacinamiento, Universidad Piloto De Colombia, Bogotá D.C.

-ICBF (2015) Adolescentes, jóvenes y delitos https://www.icbf.gov.co/sites/default/files/delinuencia_juvenil_web.pdf.

-Ramírez, B. Carolina, V (2014) Centro de rehabilitación social en carabayllo: La percepción de los límites en arquitectura como herramienta para la rehabilitación social, file:///D:/descargas/bendezu_rv-pub-tesis%20(1).pdf

-Beckett, P. (2017) Centro de Educación y Trabajo en Curicó, file:///D:/descargas/centro-de-educaci%C3%B3n-y-trabajo-en-curico.pdf

Lista de Figuras

Figura 1. Cerramientos pedregal. Ilustración propia	06
Figura 2. Cerramientos pedregal. Ilustración propia	06
Figura 3. Cerramientos pedregal. Ilustración propia	06
Figura 4. Cifras: Agencia de Sanciones Criminales de Finlandia Nota: Fuente : https://bit.ly/3p7Od30	07
Tabla 5. Adolescentes al SRPA Según año de ingreso (2007-2014) Nota: Fuente: Subordinación de responsabilidad penal para adolescentes - ICBF	07
Figura 6. Centros penitenciarios en el valle de aburra. Ilustración propia	08
Figura 7. Plano de cobertura del tren de cercanías. Ilustración propia	08
Figura 8. Mapeo mayor delincuencia en el Valle de Aburra.	08
Figura 9. Número de adolescentes del SRPA, según la edad de ingreso(2007-2014)Nota:Fuente: https://bit.ly/2Y70CZd	09
Figura 10. Adolescentes que han ingresado al SRPA, según el delito cometido (2007-2014) Nota. Fuente: https://bit.ly/2Y4FaUE	09
Figura 11. Jóvenes recluidos según el delito cometido (2005-2015) Nota. Fuente: https://bit.ly/3iBUNMQ	09
Figura 12. Factores asociados a la comisión del delito. Jóvenes mujeres. Nota. Fuente: https://bit.ly/3iD3uXj	09
Figura 13. Jóvenes recluidos según el delito cometido (2005-2015) Nota. Fuente: https://bit.ly/3iEsOMt	10
Figura 14. Factores asociados a la comisión del delito. Jóvenes mujeres. Nota. Fuente: https://bit.ly/2MiHGUM	10
Figura 15. Factores asociados a la comisión del delito. Jóvenes hombres. Nota. Fuente: https://bit.ly/3ci824j	10
Figura 16. Croquis señalado la evolución del partido de la prisión – MOLLER ARQS. Nota: Fuente: https://bit.ly/3qL88p0	13
Figura 17. Tipologías arquitectónico – operativas. AGB Nota: Fuente: https://bit.ly/3p-bxjAt	13
Figura 18. Registro de edificaciones colindantes. Ilustración propia	14
Figura 19. Disposición de volúmenes y patios centrales. Ilustración propia	14
Figura 20. Cerramientos Modelo Barcelona. Ilustración propia	14
Figura 21. Explotado Modelo Barcelona	14
Figura 22. Modelo Carcelario de Islandia. Ilustración propia	15
Figura 23. Distribución de volúmenes Modelo carcelario de Islandia.	15

Figura 24. Aberturas y circulaciones predominantes. Ilustración propia	15
Figura 25. Programa modelo carcelario de Islandia. Ilustración propia	15
Figura 26. Relación celdas y granja.	16
Figura 27. Relación de producción de producto interno sustentable.	16
Figura 28. Ciclo de procesamiento de producto interno por las distintas fases.	16
Figura 29. actividades de campo agrícola.	17
Figura 30. Modelo carcelario diseñado para la reconstrucción de la persona por medio de actividades que contribuyan a la resocialización.	17
Figura 31. Espacio de reposo y de confort después de una jornada de trabajo.	17
Figura 32. Planta de llenos y vacíos.	16
Figura 33. Circulación regulada y vigilada por torre Panóptico.	16
Figura 34. Relación celdas y zona de visitas	16
Figura 35. Relación patios y espacios culturales.	17
Figura 36. Relación entre espacios habitables.	17
Figura 37. Relación entre espacios habitables y zonas de trabajo	17
Figura 38. Cerramientos bellavista. Ilustración propia	18
Figura 39. Cerramientos pedregal. Ilustración propia	18
Figura 40. Espacios comunes y vegetación	18
Figura 41. Espacios comunes y vegetación	19
Figura 42. Nolli Bellavista. Ilustración propia	18
Figura 43. Nolli Pedregal. Ilustración propia	18
Figura 44. Relación área construida vs área lote. Ilustración propia	19
Figura 45. Relación área construida vs área lote. Ilustración propia	19
Figura 46. Relación vegetación vs área lote. Ilustración propia	19
Figura 47. Relación vegetación vs área lote. Ilustración propia	19
Figura 48. Cárcel modelo de Barcelona Nota: ilustración propia	20
Figura 49. Situación urbana en la prisión DANESA DE STORSTROM. T. ESKEROD Nota: Fuente: https://bit.ly/3bZEK3M	20
Figura 50. Unidad de vivienda en la prisión DANESA DE STORSTROM. T. ESKEROD Nota: Fuente: https://bit.ly/3o5hCJW	21
Figura 51. Distribuciones habituales de los establecimientos penitenciarios Nota: Fuente: https://bit.ly/2Y5LdYW	22
Figura 52. Comparación de los tipos de planes maestros Nota: Fuente: https://bit.ly/2K-FzJIE	22

Figura 53. Matriz de distribuciones habituales de los niveles de seguridad en los establecimientos penitenciarios Nota: Fuente: https://bit.ly/2NuTFiC	23
Figura 54. Tipologías de cárceles en Colombia, tomado de pautas mínimas de diseño(USPEC) Nota: Fuente: https://bit.ly/3qJOvNP	23
Figura 55. Problemas y oportunidades en el modelo de cárcel horizontal Nota: Fuente: https://bit.ly/2NmrV9g	24
Figura 56. Problema y oportunidades en el modelo cárcel en altura Nota: Fuente: https://bit.ly/2Y8CK7y	24
Figura 57. Consideraciones para el manejo del perímetro de cárcel horizontal Nota: Fuente: https://bit.ly/2KG7tpk	24
Figura 58. Consideraciones para el modelo en altura Nota: Fuente: https://bit.ly/2Y8DrOc	24
Figura 59. Carcel pequeña Nota: Fuente: https://bit.ly/3iF8Wsq	25
Figura 60. Carcel mediana Nota: Fuente: https://bit.ly/3obogOP	25
Figura 61. Carcel tipo ERON Nota:Fuente: https://bit.ly/2Y9MRcm	25
Figura 62. Esquema equipamientos religiosos Amaga- Ant. Ilustración propia	26
Figura 63. Esquema equipamientos industriales Amaga- Ant. Ilustración propia	26
Figura 64. Esquema equipamientoseducativos Amaga- Ant. Ilustración propia	26
Figura 65. Planta Urbana de Amaga- Ant. Ilustración propia	26
Figura 66. Esquema ecrecimiento demografico- Antioquia. Ilustración propia	28
Figura 67. Esquema ecrecimiento urbano- Antioquia. Ilustración propia	28
Figura 68. Esquema cerros tutelares- Antioquia. Ilustración propia	28
Figura 69. Esquema ctipologia casa cafereta- Antioquia. Ilustración propia	29
Figura 70. Esquema ctipologia casa cafereta- Antioquia. Ilustración propia	29
Figura 71. Esquema ctipologia casa cafereta- Antioquia. Ilustración propia	29
Figura 72. Esquema paisaje- Antioquia. Ilustración propia	30
Figura 73. Esquema conexion- Antioquia. Ilustración propia	30
Figura 74. Esquema conexiones- Antioquia. Ilustración propia	30
Figura 75. Esquema zonas a intervenir - Antioquia. Ilustración propia	30
Figura 76. Esquema zona 2 - Antioquia. Ilustración propia	30
Figura 77. Esquema zona 3 - Antioquia. Ilustración propia	30
Figura 78. Esquema urbano vs natural- Antioquia. Ilustración propia	31
Figura 79. Esquema zonas cafeteras- Antioquia. Ilustración propia	31
Figura 80. Esquema zonas industriales- Antioquia. Ilustración propia	31
Figura 81. Esquema zona 1 - Antioquia. Ilustración propia	31
Figura 82. Esquema ejes estructurales emplazamiento.	31
Figura 83. Esquema zonas urbanas- Antioquia. Ilustración propia	32
Figura 84. Esquema zonas de esparcimiento urbano- Antioquia. Ilustración propia	32
Figura 85. Esquema zonas cafeteras- Antioquia. Ilustración propia	33
Figura 86. Esquema zonas cafeteras a radio de 100m zona urbana- Anti. Ilustración propia	33
Figura 87. Esquema cruce de variables- Antioquia. Ilustración propia	33
Figura 88. Esquema plano urbano y lote Amagá ,Antioquia. Ilustración propia	34
Figura 89. Esquema plano urbano zona 1. Amagá ,Antioquia. Ilustración propia	34
Figura 90. Esquema plano topografico zona 1. Amagá ,Antioquia. Ilustración propia	34
Figura 91. Esquema plano topografico limitacion del terreno. Amagá ,Ant. Ilustración propia	35
Figura 92. Esquema plano topografico area de oportunidad. Amagá ,Ant. Ilustración propia	35
Figura 93. Esquema plano topografico conexion vial. Amagá ,Antioquia. Ilustración propia	35
figura 94. Esquema plano topografico y levantamiento de predios existentes Amagá ,Antioquia. Ilustración propia	34
figura 95. Esquema plano topografico y zonificacion de predios existentes Amagá ,Antioquia. Ilustración propia	34
Figura 96. Esquema plano topografico y masas de crecimiento urbano. Amagá ,Antioquia. Ilustración propia	35
Figura 97. Esquema plano topografico y masas de arboles. Amagá ,Ant. Ilustración propia	35
Figura 98. Esquema plano topografico y masas de arboles en el perimetro del lote. Amagá ,Antioquia. Ilustración propia	35
Figura 99. Esquema tipologia de casa cafetera. ilustracion propia	36
Figura 100. Esquema tipologia de fabrica cafetera. ilustracion propia	37
Figura 101. aprovechamiento de las actividades agricola. ilustracion propia.	38
Figura 102. Plano de cobertura del tren de cercanías. Ilustración propia	39
Figura 103. Tiempo vs Distancia. Ilustración propia	39
Figura 104. Proceso. Ilustración propia	39
Figura 105. Programa carcel bellavista. Ilustración propia	39
Figura 106. Educación de la población y actividades económicas. Ilustración propia	40
Figura 107. % Delitos en el valle de aburra. Ilustración propia	40
Figura 108. Proceso del int. Nota: Fuente: https://bit.ly/3ode5co	41
Figura 109. Economía de amaga. Ilustración propia	41
Figura 110. Producción de café. Ilustración. Propia	41

Figura 111. Esquema de ubicación general. Nota: Fuente: https://www.uspec.gov.co/wp-content/uploads/2018/03/M2-MA-01-Manual-de-Disen-de-Infraestructura-Penitenciara-y-Carcelaria.pdf	42
Figura 112. Componentes de espacios arquitectónicos. Nota: Fuente: https://www.uspec.gov.co/wp-content/uploads/2018/03/M2-MA-01-Manual-de-Disen-de-Infraestructura-Penitenciara-y-Carcelaria.pdf	43
Figura 113. Actividades diarias del interno en reinserción. Nota: Fuente: http://polux.unipiloto.edu.co:8080/00001702.pdf	44
Figura 113.1 %Cuadro zonificación, áreas y Espacios en centros penitenciarios. Ilustración propia.	49
Figura 114. El trabajo agropecuario es una forma diferente de sancionar a los delincuentes, pues es una estrategia de resocialización efectiva y más humana.	50
Figura 115. Los cuartos deben desarrollarse individuales, para evaluar el nivel de interacción social de los reclusos y proveer espacios de uso personal.	50
Figura 116. El diseño del centro de transición debe orientarse hacia un ambiente residencial, con unidades de vivienda en pequeña escala, dirigida con espacios personales y de relaciones grupales. La interacción y relaciones entre el personal responsable y los internos debe ser resultado de la arquitectura.	50
Figura 117. Relación con lo natural	51
Figura 118. Fragmentación por pabellones	51
Figura 119. Modulación a partir del territorio	51
Figura 120. Actualmente existe gran cantidad de institutos cerrados, por lo que se debe de repensar en construcción de establecimientos semiabierto, que ofrezcan mejores condiciones ambientales para los internos, al personal y al entorno que se encuentra emplazado.	50
Figura 121. Los establecimientos penitenciarios no deben desarrollarse como edificaciones sino como barrios, por lo que el contexto debe ser esencialmente urbano y debe integrarse con el tejido ciudadano inmediato.	50
Figura 122. Liberar a los prisioneros con recursos educativos y de emprendimiento que le permitan integrarse a la sociedad	50
Figura 123. Generación del vacío y patio central	51
Figura 124. Estructuración de proyecto por medio de la agricultura	51
Figura 125. El planteamiento urbano del proyecto desde el entendimiento del lote y aprovechando las vías existentes permitiendo articular las áreas exteriores y conectando con el bosque nativo permitiendo incorporar usos diversos a partir de un único sistema.	51
Figura 126. Esquema visuales ilustracion propia	52
Figura 127. Se busca que el proyecto represente la oportunidad de materializar el centro penitenciario con el lugar articulado a los sistemas naturales donde se implanta	53
Figura 128. El edificio busca relacionarse con el entorno entendiendo la arquitectura como	

Figura 129. El edificio se fragmenta entendiendo el proyecto como ir circuito en la manera en que se vive el espacio también buscando ser parte del paisaje natural de amaga - Ant	53
Figura 130. Esquema masas arboreas. ilustración propia	54
Figura 131. Esquema masas arboreas. ilustración propia	55
Figura 132. Esquema masas arboreas. ilustración propia	55
Figura 133. Esquema escalonamiento ilustración propia	
Figura 134. Esquema extracción del volumen ilustración propia	54
Figura 135. Esquema fragmentación del bloque. ilustración propia	54
Figura 136. Esquema firregularidad del cubo. ilustración propia	55
Figura 137. Esquema patio central. ilustración propia	55
Figura 138. Esquema union pabellones	55
Figura 139. Esquema relaciones urbanas.ilustración propia	56
Figura 140. Esquema solar. ilustración propia	57
Figura 141. Esquema de vientos. ilustración propia	57
Figura 142. Esquema climatico. invernadero de cafe ilustracion propia	58
Figura 143. Esquema climatico. invernadero de agricola ilustracion propia	58
Figura 144. Esquema climatico. mariposario ilustracion propia	59
Figura 145. Esquema flexibilidad del espacio. ilustracion propia	60
Figura 146. Esquema flexibilidad del espacio. ilustracion propia	60
Figura 147. Esquema flexibilidad del espacio. ilustracion propia	60
Figura 148. Problemáticas evidenciadas por la FNC Nota:Fuente: http://repositorio.uniagustiniana.edu.co/bitstream/handle/123456789/257/QuirogaPalacio-LauraDaniela2018.pdf;jsessionid=9FF1483165A70D7893C143C614B2CD8C?sequence=164	
Figura 149. Retos cafeteros sociales, económicos y ambientales Nota: Fuente: http://repositorio.uniagustiniana.edu.co/bitstream/handle/123456789/257/QuirogaPalacio-LauraDaniela-2018.pdf;jsessionid=9FF1483165A70D7893C143C614B2CD8C?sequence=164	
Figura 150. Esquema espicio publico. ilustracion propia	69
Figura 151. Esquema cerramientos en fachada. ilustracion propia	71
Figura 152. plano corte por fachada. ilustracion propia	71
Figura 153. Esquema corte por fachada. ilustracion propia	73
Figura 154. Esquema etapas del proyecto. ilustracion propia	78

